

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación  
Convocatoria 2019 - 2021

Tesis para obtener el título de Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública

Discursos de odio en Twitter en las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador: La  
opinión pública en conflicto

Lucía Alejandra Atapuma Fonseca

Asesora: Vásquez Von Schoettler Werner Rafael  
Lectores: Chavero Ramírez Palmira, Rezende Da Silva Alessandro

Quito, julio de 2024

## **Dedicatoria**

A los que ya no están, a los que partieron y dejaron un vacío indescriptible en el corazón: a mi *abu* una mujer luchadora y fuerte. Su sentido del humor me abrigaba, su regazo me calmaba y su sonrisa me iluminaba. A mi tía Pochita, por ser cómplice y amiga, por siempre escucharme. Y a nuestro pequeño ser de luz que no pudimos conocer, tus latidos y tus ganas de vivir los llevo tatuados en lo más profundo de mi alma.

A mi mami, por su abnegada entrega, por ayudarme tanto a mi como a Riccardo en uno de los momentos más difíciles de nuestras vidas. Sin tu amor y cuidados no lo habiéramos logrado.

Al amor de mi vida, Riccardo, que me impulsó a aceptar este reto, lo recorrió conmigo y me dio su mano para no caer.

## Índice de contenidos

<b>Resumen</b> .....	<b>1</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>10</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>11</b>
<b>Capítulo 1. Discusión Teórica</b> .....	<b>14</b>
1.1 Discurso y poder.....	14
1.1.1 Definiciones de discurso .....	14
1.1.2 Poder.....	20
1.2 Ideología.....	23
1.2.1 Discurso político .....	24
1.3 Libertad de expresión .....	28
1.3.1 Libertad de expresión en redes sociales: opiniones polarizadas .....	28
1.3.2 Acciones colectivas y opiniones movilizadas .....	30
1.4 Discurso de odio.....	32
1.4.1 Estructura y función del discurso de odio .....	33
1.4.2 El odio y la construcción del enemigo .....	37
1.4.3 Discurso de odio en internet.....	41
1.5 Plataformas y algoritmos.....	50
1.5.1 Twitter .....	51
1.6 La visión general .....	52
1.6.1 Acciones colectivas .....	55
<b>Capítulo 2. Contextualización</b> .....	<b>56</b>
2.1 Antecedentes .....	56
2.1.1 Relevancia del correísmo para el gobierno de Moreno .....	56
2.1.2 Nuevas reglas de la política y la comunicación .....	57
2.1.3 Leyes de Herencia y Plusvalía: polarización y quiebre.....	59
2.1.4 Anticorreísmo: La bandera de Lenin Moreno .....	61
2.2. Octubre: crónica de un estallido anunciado .....	64
2.3 Cronología.....	75

<b>Capítulo 3. Estrategia Metodológica .....</b>	<b>83</b>
3.1 Objetivo general .....	83
3.2 Objetivos específicos.....	83
3.3 Preguntas de investigación .....	83
3.3.1 ¿Cómo se construyen los discursos de odio? .....	83
3.3.2 ¿Cómo los actores políticos y medios de comunicación han construido los discursos de odio durante los hechos de octubre 2019 en Ecuador?.....	83
3.4 Hipótesis.....	84
3.5 Estrategia metodológica .....	84
3.5.1 Metodología .....	84
3.5.2 El armado del corpus de análisis .....	88
3.5.3 Período seleccionado:.....	89
1.5.4 Matriz de análisis .....	91
<b>Capítulo 4. Presentación de resultados .....</b>	<b>97</b>
4.1. Reconociendo patrones del discurso de odio .....	97
4.1.1 Criminalización de la protesta e invisibilización de la lucha social.....	99
4.1.2 Información maliciosa: Sesgos y malinformación .....	100
4.1.3 La “irreverencia” ataca a la honra: sentencias sin pruebas. ....	102
4.1.4 Malinformación y desinformación desde fuentes oficiales.....	105
4.1.5 El “Periodismo” manipula la información .....	109
4.1.6 Propagandistas de odio desdibujan la libertad de expresión.....	110
4.1.7 Incitación a la violencia desde las élites políticas .....	118
4.1.8 Mantener el poder mediante el uso excesivo de la fuerza.....	123
4.1.9 El odio televisado .....	125
4.1.10 Insultos y ofensas de mal gusto impulsan la propaganda del odio.....	129
4.1.11 El odio amenaza en Cadena Nacional .....	132
4.1.12 Censura como práctica recurrente .....	135
4.2 Construcción del mecanismo del discurso de odio .....	138
<b>Conclusiones .....</b>	<b>143</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>150</b>
<b>Notas al pie.....</b>	<b>156</b>

## **Lista de ilustraciones**

### **Figuras**

Figura 2.1 Trending topics Ecuador octubre 2019.....	66
Figura 4.1. 1 Tweet 1 .....	99
Figura 4.1. 2 Tweet 2 .....	101
Figura 4.1. 3 Tweet 3 .....	102
Figura 4.1. 4 Tweet 4 .....	105
Figura 4.1. 5 Tweet 5 .....	107
Figura 4.1. 6 Tweet 6 .....	109
Figura 4.1. 7 Tweet 7 .....	111
Figura 4.1. 8 Tweet 8 .....	119
Figura 4.1. 9 Tweet 9 .....	123
Figura 4.1. 10 Tweet 10 .....	126
Figura 4.1. 11 Tweet 11 .....	129
Figura 4.1. 12 Tweet 12 .....	132
Figura 4.1. 13 Tweet 13 .....	135
Figura 4.1. 14 Tweet 14 .....	136
Figura 4.1. 15 Tweet 15 .....	138
Figura 4.3 1 Mecanismo de discurso de odio.....	142

### **Fotografías**

Foto 2. 1 La CONAIE denuncia uso excesivo de la fuerza en la Esperanza, Imbabura .....	68
Foto 2. 2 Organismos internacionales denuncian uso excesivo de la fuerza .....	70
Foto 2. 3 Captura de video. Ciudadanos denuncian el uso excesivo de fuerza.....	72
Foto 2. 4 . Quema de la Contraloría. Octubre 2019. Quito, Ecuador.....	73

## Tablas

Tabla 1. 1 Tipos de desorden informativo .....	48
Tabla 1. 2 Categorías del desorden informativo .....	49
Tabla 2. 1 Demandas de sectores sociales .....	64
Tabla 2. 2 Precios de combustibles a octubre 2019 .....	65
Tabla 2. 3 Contextualización de los hechos .....	75
Tabla 2. 4 Tweets con etiquetas de trending topic .....	80
Tabla 3. 1 Criterios para definir perfiles corpus de análisis.....	88
Tabla 3.2 Criterios de selección .....	89
Tabla 3. 3 Estructura de la matriz de análisis.....	93
Tabla 4. 1 Cuadrado ideológico .....	104
Tabla 4. 2 Cuadrado ideológico .....	116
Tabla 4. 3 Cuadrado ideológico .....	121

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Lucía Alejandra Atapuma Fonseca, autora de la tesis titulada “Discursos de odio en Twitter en las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador: La opinión pública en conflicto”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título maestría, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, Julio de 2024



---

Firma

Lucía Alejandra Atapuma Fonseca

## **Resumen**

Este trabajo se ubica en el amplio debate académico sobre el discurso de odio, que se produce y reproduce en las redes sociales en formas y contextos en continua evolución. La investigación analiza el proceso de construcción de los discursos de odio generados en Twitter en las manifestaciones de octubre 2019 en Ecuador, en las cuentas de actores políticos, institucionales y medios digitales. Estos discursos de odio en redes sociales son estudiados desde el mundo virtual para comprender si existen mecanismos que pudieron ser utilizados en las mencionadas manifestaciones; cuáles son sus causas y posibles efectos en la confrontación política que vive el país.

Mediante el análisis del discurso se pretende evidenciar las dinámicas sociales dentro del discurso, por lo que esta investigación se aborda bajo la perspectiva de análisis de los signos y los símbolos desde una perspectiva material, es decir, desde el uso social de la lengua, por lo que la tesis ahonda en conceptos de lenguaje, su interacción, actitud del hablante y la necesidad del contexto. Debido a la complejidad del caso estudio, se ha construido una metodología a partir de una extensa y exhaustiva literatura científica que, empezando por la aplicación del cuadrado ideológico de van Dijk, estructura un sistema de análisis sobre los actos del habla, el poder e ideología, así como el discurso político, las opiniones movilizadas y acciones colectivas. Para el tema específico de discursos de odio y desorden informativo se ha realizado una investigación bibliográfica ad hoc en coherencia y consecuencia con el enfoque teórico.

A partir del marco teórico se construye una matriz de análisis que se configura en cuatro secciones o categorías: (i) Contexto; (ii) construcción compositiva, (iii) cuadrado ideológico; (iv) desorden informativo, (v) el discurso de odio, que permiten definir un área de análisis, para descomponer el mensaje a través del análisis del discurso al identificar los enunciados, develar su intencionalidad mediante el cuadrado ideológico y descubrir si los mensajes publicados pueden incurrir en la categoría de desorden informativo. Este sistema contribuye a detectar y a comprender el elemento gatillador del engranaje que genera el discurso de odio.

Como resultado, este trabajo de tesis alcanza a proponer un mecanismo de discurso de odio en las manifestaciones de octubre 19, y desvela una complejidad no siempre evidente, pero latente en la comunicación en redes sociales. Específicamente, se identifican la fase contextual, que demuestra que la polarización y otros elementos pueden trabajar como activadores del odio; cuya consecuencia es la fase de discurso violento y de odio, que es el centro temático y específico de tal comunicación. Finalmente, una fase paralela y reactiva a la

segunda, denominada de contradiscursos, donde se evidencian indicadores de un clímax comunicativo potencial.

Esta investigación intenta contribuir al debate académico creando conocimiento a partir de hechos reales y de grande impacto social y comunicativo; y busca alimentar una reflexión crítica orientada a una mayor comprensión de los impactos que el discurso de odio tiene tanto en el mundo virtual como en el real.

## **Agradecimientos**

A mis queridos maestros: Palmi y profe Werner, las palabras no bastan para agradecerles el apoyo incondicional que me dieron durante este viaje. Sus palabras -siempre justas- me animaban y fortalecían. Gracias por creer en mí y en esta tesis, gracias por no dejar que me rinda y, sobre todo, por enseñarme tanto. Su guía en esta maestría ha sido excepcional, la calidad de su profesionalismo la he vivido pocas veces y es un orgullo para mi decir que fui su estudiante. Gracias infinitas por la dedicación y entrega que dan en cada una de sus magníficas clases, por hacerlas tan interesantes y tan provocadoras. Gracias por ser esos seres humanos maravillosos que me dieron la oportunidad de crecer dentro y fuera de las aulas.

A todos los profesores de la maestría de Comunicación y Opinión Pública de FLACSO, Ecuador: Susana Sel, Isabel Ramos, Marco Panchi, Mauro Cerbino, Fernando Casado, con quienes tuve la suerte y privilegio de compartir las aulas, gracias por abrirme la mente y el espíritu para seguir descubriendo más sobre este mágico mundo de las ciencias sociales.

A mi sicóloga Paola Puertas, por acompañarme durante períodos retadores de mi vida y darle claridad a mi mente y alma. Su profesionalismo también me permitió culminar este trabajo.

A mis amigos: Magdalena Solís y Dialmar Intriago, por apoyarme en mi proceso de tesis, ustedes me dieron su mano y pude tomar impulso.

## **Introducción**

La presente tesis de maestría se propuso investigar los discursos de odio en Twitter en las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador y el conflicto generado en la opinión pública. El hartazgo de sectores históricamente excluidos da como resultado una acción colectiva que se desarrolla en un contexto de polarización y que se expresa en plataformas digitales para denunciar o atacar los hechos. Los niveles de violencia vividos durante los 11 días de paralización nos convocan a proponer este problema de investigación, para comprender la estructura del discurso de odio y cómo permea en una sociedad golpeada por una grave crisis social, política y económica revisada desde el entorno digital.

Este análisis se desarrolla en cuatro capítulos. El primero pretende abordar conceptos fundamentales como el discurso y poder basados en las argumentaciones propuestas por Van Dijk (1999) y Mijail Bajtín (2011) y más autores que explican la importancia del discurso. Además, se destaca cómo la unidad de análisis debe partir de los enunciados para poder desmenuzar las complejidades discursivas que lo preceden, pero también, entender el contexto que es tan necesario para asignarle sentido y significación a la combinación de enunciados. Asimismo, se enfatiza cómo el lenguaje es una herramienta para actuar, persuadir, influir y dar forma al mundo que nos rodea (Austin 1962), en el que nos comunicamos. En esta misma línea, es fundamental comprender cómo opera el poder a través de diversos mecanismos, como, por ejemplo, jerarquías, leyes, ideologías o discursos, en vista de que las personas no actúan aisladamente, sino dentro de un contexto social en el que existen relaciones de poder. Por lo que es crucial tener claridad sobre estas relaciones, que pueden limitar o permitir las posibilidades y elecciones de un individuo (Foucault 1988), ya que van de la mano de un lenguaje hegemónico que puede enmascarar la realidad.

En el enfoque de este trabajo, es sustancial comprender como las acciones colectivas (McAdam 1999) y opiniones movilizadas se enfrentan contra el discurso hegemónico e interpelan a los personajes políticos, como se observa en octubre de 2019. Pero también, resulta indispensable abordar el derecho a la libertad de expresión, un derecho adquirido que nos permite opinar e interactuar dentro de una sociedad que se rige por leyes que la regulan y que, con el vertiginoso desarrollo del mundo digital, el espacio virtual se caracteriza por permitir la participación ciudadana, que obtiene un megáfono con el que hasta ahora no contaba (Arcila-Calderón, et al. 2022). Esta nueva situación, que podría parecer positiva para beneficiar la información libre e inmediata, y la misma libertad expresión, vuelve a ser contaminada y controlada por pocos actores que dominan y hegemonizan los discursos y los

procesos de generación de opinión pública en detrimento de la información veraz y de calidad (Arcila-Calderón, et al. 2022). Contradicciones y excesos que muestran los límites que las plataformas digitales tienen para manejarlo, ya que en este espacio se puede decir lo que se piensa sin ningún límite, filtro establecido o ignorando códigos deontológicos. Todo lo que se escribe, sin discriminación, se suma a una extensa línea del tiempo, *time line* que alimenta la plataforma para generar reacciones y conversaciones. Cuando uno de estos mensajes incumple con las políticas de uso, en este caso, Twitter, es eliminado; pero, aun así, ese discurso de odio ve la luz, por lo que su alcance y las repercusiones que llega a tener son ampliamente relevantes a nivel comunicativo, debido a que en las plataformas el mensaje - utilizando una metáfora - se dispara y se re dispara en un espacio virtual cuyos objetivos están definidos pero las consecuencias serán medidas de acuerdo a la coyuntura y al contra ataque que permita redefinir tanto la batalla, como los soldados.

La penetración de internet, esta red de redes parafraseando a Castell (2000) en nuestras sociedades, parece haber complejizado aún más la polarización y desinformación en la que se desarrolla la política en nuestro país. El uso de estos espacios para la participación ciudadana en Ecuador permite analizar el proceso de construcción del discurso de odio dentro de la información y conversación pública, puesto que los usuarios de las redes sociales, gracias a las burbujas que generan los algoritmos (Lojo 2018), legitiman sus discursos e ideologías y se vuelven intolerantes hacia quien es diferente. Este escenario, impulsa a esta investigación a comprender cómo la desinformación (Wardle y Derakhshan 2017), polarización y criminalización de las protestas se convierten en la base para construir discursos de odio en las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador.

Para los fines de esta investigación resulta clave un trabajo de contextualización. Por ende, se presentan una serie de acontecimientos ocurridos en el Gobierno de Rafael Correa, quien utilizó mecanismos de comunicaciones poco tradicionales para enfrentar y atacar a sus retractores, como, por ejemplo, en el denominado Enlace Ciudadano, retransmitido a nivel nacional los sábados durante su mandato. La intención de mencionar estos hechos, pretenden mostrar como el proceso de construcción de discursos de odio no es un tema desconocido para Moreno, quien también utiliza el aparato estatal para atacar a sus enemigos, que en este caso eran los manifestantes. Cuando Moreno anuncia el decreto 883 que eliminaría los subsidios a los combustibles, el país se paraliza como consecuencia de la inoperancia de un presidente que hizo oídos sordos a los pedidos legítimos provenientes de sectores históricamente vulnerables, que se verían una vez más afectados directamente por esa medida.

El uso excesivo de la fuerza es la tónica que marcan esas jornadas violentas y que dejan miles de heridos y cobran la vida de 10 ciudadanos. Se puede identificar la construcción de un enemigo interno que es atacado ferozmente mediante el uso de redes sociales, en este caso Twitter. Autoridades y medios digitales se encargan de criminalizar la protesta y polarizar a una sociedad que llega fragmentada, pero también que no empatiza ni tolera al diferente.

Gracias al análisis del discurso, se analizan seis cuentas de actores políticos, instituciones y medios digitales, un total de 120 tweets que develan la construcción del discurso de odio y su materialización, cumpliendo así con el objetivo general de esta investigación: Analizar el proceso de construcción de los discursos de odio generados en Twitter en las manifestaciones de octubre 2019 en Ecuador en las cuentas de actores políticos, institucionales y medios digitales. Un proceso que presenta algunas dificultades debido a la cantidad de material obtenido para ser analizado. Asimismo, los problemas insospechados de una pandemia que crearon múltiples obstáculos, sumados a graves situaciones de salud que también afectaron el espectro psicológico de la autora, hicieron que el desarrollo de esta tesis tenga múltiples interrupciones involuntarias que impidieron acelerar el proceso.

Al concluir, se exponen los resultados y hallazgos de la investigación que evidencian cómo la desinformación es el ingrediente principal en la construcción del discurso de odio en las manifestaciones de octubre de 2019. El recrudecimiento de la polarización de la sociedad ecuatoriana plagada de lugares comunes es tierra fértil para que los discursos de odio proliferen dentro de un escenario caótico y violento. El gobierno y los medios trabajaron de la mano para criminalizar las protestas y justificar el uso indiscriminado de la fuerza. Como resultado de la materialización de los discursos de odio producidos y reproducidos a lo largo de 11 días de paralizaciones, se registran miles de heridos, 12 de ellos perdieron uno de sus ojos, además de la condenable muerte de 10 de ecuatorianos.

## **Capítulo 1. Discusión Teórica**

Uno de los autores significativos para este trabajo es Bajtín. La elección se basa en que sus conceptos son claves para entender los significados, los sentidos. Bajtín fue uno de los primeros autores en analizar los signos, los símbolos desde una perspectiva material, es decir, desde el uso social de la lengua y al confrontarlos con más autores obtenemos una discusión teórica que permite comprender si son usados, son materializados por las personas, esto tiene una incidencia cultural, económica, política y en consecuencia expresan maneras de ver el mundo, es decir, tienen una carga ideológica. La materialidad del signo es ideológica porque es histórica y da forma a los significados y funciones del signo, alineándolos con las ideologías dominantes. Como resultado, la interpretación y el impacto de los signos están sustancialmente vinculados a sus contextos históricos e ideológicos.

### **1.1 Discurso y poder**

Discutir la intrincada relación entre discurso y poder es importante ya que nos permite comprender los propios mecanismos a través de los cuales funcionan las sociedades y que tienen implicaciones de gran alcance para el funcionamiento de las democracias, la distribución de los recursos y la protección de los derechos humanos. La relación entre discurso y poder no es una mera abstracción académica; es un aspecto fundamental de la sociedad humana y de la gobernanza.

#### **1.1.1 Definiciones de discurso**

El amplio espectro del discurso como herramienta para la creación de significados, el lugar de organización de sentido que define al individuo y a su entorno a través de interacciones configura al discurso como práctica social. La realidad es una construcción discursiva y para articular este discurso se requiere del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito que coadyuva en la construcción de formas de comunicación y representación del mundo como mencionan Calsamiglia y Tusón (2001). Para entenderlo de manera más profunda, se hablará sobre la lengua, que “surge de la necesidad de la persona de expresarse, de objetivarse” Bajtín (2011), así, emerge de nosotros por querer comunicarnos, exteriorizarnos y esto queda marcado por la propia lengua. Para describir el discurso no es lo único que se debe considerar el uso del lenguaje, dado que las complejidades discursivas nos preceden, porque como diría Habermas (1988), el mundo de la vida está construido de manera social, con bloques de poder, economía, historia, etc., están contruidos por discursos y son productos de contradicciones sociales materializadas en la ideología, pero también definidas por la creatividad espiritual del individuo como resalta Bajtín (2011).

La función comunicativa de la lengua debe tomar en cuenta al otro, no solo como oyente pasivo cuya función es comprender al hablante, puesto que la comunicación para Bajtín es “un proceso complejo, multilateral y activo de la comunicación discursiva” (2011, 254) que tiene a un oyente con una postura propia y activa de respuesta que puede estar en sintonía o no con el discurso expuesto. Esta postura se forma a lo largo del proceso de comunicación. Para Bajtín, “toda comprensión está preñada de respuesta y de otra manera la genera: el oyente se convierte en hablante” (2011, 254). Además, para el autor “el uso de lengua se realiza en forma de enunciados concretos y singulares de los participantes de una u otra esfera de la praxis humana” (2011, 243). Este uso de la lengua puede ser oral, escrito, incluso no verbal, todos ellos parten de la actividad humana. Así también, la lengua es viva cuando la mayoría de una población la utiliza, por tanto, es histórica y el sujeto del lenguaje se construye históricamente, producto de una convención social. Por lo que Bajtín asegura que “todo enunciado es un eslabón en la cadena, muy complejamente organizada de otros discursos” (2011, 256).

En este proceso de comunicación se abordará al habla como “articuladora de la inteligibilidad ser-en-el-mundo, a la que es inherente el ser-con-el-mundo [...] el lenguaje cobra la forma de apertura del mundo, en tanto reúne la condición de la existencia en la totalidad simbólica compartida” (Pardo 2007, 25). Quien usa el lenguaje emplea el discurso en actos sociales y participa en la interacción social con conversaciones y otras formas de diálogo, formas de acción social según van Dijk (1997). Esta acción social del habla también se refiere a la escritura, al texto, que podría ser más controlado al escribir y reescribir a diferencia del habla que podría ser más espontánea. El mismo autor plantea que las acciones que derivan del habla crean discursos que pueden estar constituidos por una “jerarquía de diferentes actos” (1997), que nos hacen expresarnos desde uno u otro nivel de abstracción que dependerán de su complejidad, formalidad o informalidad, pero también desde donde se lo enuncie, desde que realidad social (local o global). Manifestaciones que pueden ser espontáneas, pero también muy elaboradas dentro de la interacción que se mantenga. “Las lenguas viven en el discurso y a través de él. Y el discurso nos convierte en seres sociales y nos caracterizan como tales” (Calsamiglia y Tusón 2001, 17).

Para el estudio discursivo, se considera como unidad básica el enunciado, “entendido como el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación realizado por un Enunciador y destinado a un Enunciario” (Calsamiglia y Tusón 2001, 17). Los enunciados para Bajtín tienen tres momentos: a) contenido temático, es decir que habla sobre un tema específico; b)

el estilo, referente a la forma de expresión que reconoce con quien hablamos, en donde lo hacemos y que reglas se necesitan para llevar a cabo esa acción y; c) la construcción compositiva, como se construyen esos enunciados. El género discursivo sucede de forma individual, el sujeto se expresa dentro de una relativa estabilidad, porque puede cambiar. El enunciado busca ser entendido por el otro y eso puede cambiar el momento de la estabilidad discursiva, de acuerdo a Bajtín (2011). La heterogeneidad discursiva se evidencia a diario y sería fundamental comprenderla para aceptar y entender lo diferente en la sociedad, que refleja la heterogeneidad humana funcional; si no, pensaríamos todos igual y se nos quitaría la condición de ser sujetos.

Para diferenciar a los enunciados se los divide como primarios (simples) y secundarios (complejos) (2011, 247). Los primeros abordan temas más íntimos, familiares, lo cotidiano, que llevan a la vulgarización de los problemas, a retroalimentar el sentido común, la lengua, la ideología, esto es, ponen el cimiento de otros discursos. Todos los sujetos requerimos de esa base primaria, pero es peligroso pensar desde el sentido común, porque pensar desde ahí se impondría a las aspiraciones del sujeto. Los secundarios se refieren a enunciados más elaborados como novelas, investigaciones científicas, arte, ciencia.

Para transmitir estos enunciados, se requieren estilos para que puedan ser comunicados de mejor manera, para que puedan ser modelados de una forma específica para relacionarse con los otros. Para poder identificar el género debo reconocer el estilo. El estudio de los enunciados parte de que son unidades reales de comunicación discursiva (Bajtín 2011), es decir, que la realidad de la comunicación sucede a través de los enunciados que son las células de la comunicación. Asimismo, Bajtín asegura que el enunciado tiene un rasgo de conclusividad específica, y cuando el hablante pudo decir o escribir todo lo que quiso se presenta un *dixi* conclusivo, un silencio después del cual se espera la posibilidad de ser contestado (Bajtín). Para que sea posible obtener una respuesta, Bajtín nos señala la necesidad de un sentido del objeto del enunciado, agotado, más frecuente (en determinadas condiciones) en enunciados simples que en complejos y que permite adoptar esa postura de respuesta o comprensión tácita. Relacionado a lo anterior, la intencionalidad discursiva (en cierta esfera de sentidos) que determina la elección del objeto y sus límites y su capacidad de agotarlo; pero que el enunciado tenga formas típicas estructurales de conclusión (2011, 263-264), es decir, que los enunciados sean relativamente estables como géneros discursivos, ya que son muy diversos dependiendo de la actividad humana y de la comunicación mencionada, es heterogénea.

Por otro lado, los recursos expresivos que pueda aplicar el hablante serán visibles en expresiones orales con determinada entonación expresiva, otra característica constitutiva del enunciado (Bajtín 2011), esa entonación le da la particularidad de concluso al enunciado y también una postura activa de respuesta, pero siempre sujeto a un contexto particular. “Por eso se puede decir que cualquier palabra existe para el hablante en sus tres aspectos: como una palabra neutra de lengua, que no pertenece a nadie; como palabra ajena, llena de enunciados de otros [...] y como mi palabra” (2011, 275). Por lo que los discursos, materializados en enunciados contienen palabras ajenas que se asimilan y hasta se apropian y pueden tener cierta entonación dentro de la unidad de la lengua, la oración, que responderá a una esfera determinada.

Bajtín también afirma que los enunciados están llenos de reacciones dependiendo de la expresividad del discurso propio que puede ser determinado por enunciados ajenos expresados sobre “el mismo tema, por los enunciados que contestamos, con los que polemizamos” (2011, 278), esta interacción podría modificar esa expresividad y actitud del hablante y mostrar que el enunciado puede tener una multiplicidad de planos.

Al hablar, se toma en cuenta qué conoce el destinatario acerca del discurso que quiero expresar, “sus prejuicios, antipatías o simpatías; todo esto determinará la activa comprensión-respuesta con que se reacciona a un enunciado” (2011, 283).

Además, como menciona Foucault, se debe tratar a los discursos como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan (1966), por que estos se componen de significado, forma, acción e interacción en situaciones específicas de la vida social a la cual también construye. El discurso es un objeto dinámico en el marco de la interacción y está siempre atravesado por otros discursos como ya se mencionaba con Bajtín. Para Foucault (2002) el discurso es una reproducción de una verdad expresada por un propósito, entendida de una manera integral y asumida de manera consciente, que da paso a otro discurso predecesor. El discurso cuenta con múltiples procedimientos para dar o quitar énfasis a los significados que mediante los usos lingüísticos varían de persona a persona y dependerá de su contexto, individual e irrepetible (Bajtín 2011), sus propósitos, destinatarios y más agentes externos que varían y se transforman. Todo esto como miembros de grupos socioculturales dentro de la también compleja red de relaciones de poder y resistencia que se construyen y cambian dentro de los ámbitos de la vida social.

Asimismo, pueden modificarse en diferentes niveles de acuerdo a modelos mentales que tenemos de un acontecimiento y las implicaciones que de este resulten. La vida social, sea

pública o privada genera prácticas discursivas mediadas por la palabra, por el diálogo. Para entender esta dinámica es necesario tener en cuenta los factores de contexto, sean verbalizados o no, para asignarle sentido y significación a la combinación de enunciados que formarán textos “que están constituidos por elementos verbales combinados y forman una unidad comunicativa, intencional y completa” (Calsamiglia y Tusón 2001,17) y a su vez, ese texto tendrá que entenderse como un hecho comunicativo dentro de una situación socioculturalmente establecida en donde se confrontan realidades, donde el discurso es decodificado y aprehendido para luego ser recodificado y nuevamente expuesto.

El estudio de los protagonistas de la interacción comunicativa resulta fundamental a la hora de hablar sobre discurso, debido a la dependencia entre productores e interpretadores, todo enunciado tiene su origen en alguien y va dirigido a alguien (Calsamiglia y Tusón 2001), lo que hace esencial a los hablantes como componentes para la ejecución del acontecimiento comunicativo y de ahí también la subjetividad que proyecta el lenguaje tanto al anunciarlas como al interpretarlas. Se esquematizarán las relaciones entre interlocutores, teniendo en cuenta el contexto -espacio temporal; situacional o interactivo, sociocultural o cognitivo- (Calsamiglia y Tusón 2001) en el que se desarrollen estos protagonistas. Además, “al producir un acto de habla se cumplen condiciones de adecuación, intenciones, conocimientos y opiniones insertas en el contexto del hablante [...] el discurso presenta como dimensiones fundamentales la forma, el sentido, la interacción y la cognición, atravesadas por el contexto” según Pardo (2007, 43) que además, señala que una comprensión global de la naturaleza polifacética del contexto puede entenderse a través de tres estructuras distintas: estructuras de conocimiento social, estructuras locativas y estructuras socioculturales.

Las estructuras de conocimiento social juegan un valioso papel en la conformación de situaciones. Las intenciones, metas y conocimientos compartidos de una comunidad o grupo contribuyen a la formación del entorno, ya que el comportamiento, las expectativas y las interpretaciones de los eventos de los individuos están influenciados por su comprensión colectiva del entorno social. Asimismo, el entorno físico, los individuos involucrados y su estatus social contribuyen al contexto único de interacción social. Esta comprensión muestra un enfoque holístico para comprender el contexto, incluidos los aspectos físicos y sociales de una situación dada. Del mismo modo, las categorías sociales, institucionales y culturales influyen en los patrones de comportamiento y comunicación. Reconociendo jerarquías, dinámicas de poder, normas sociales, reglas, regulaciones y valores culturales, los factores

que contribuyen a la formación del contexto. El contexto está afectado por influencias sociales, institucionales y culturales más amplias (Pardo 2007).

Estas categorías que menciona la autora permitirán la interacción entre la fuente y observador y harán que se asimilen a partir de visiones diferentes, lo que puede también conducir a abordajes y conclusiones disímiles partiendo de la misma información, debido a que los discursos sociales se convierten en objeto de interpretaciones pluralistas, pero también los significados y sentidos del discurso pueden encubrirse o fusionarse, haciendo que sus significaciones no sean evidentes y emerjan suposiciones o contradicciones de acuerdo a la lecturas e interpretaciones que se les den. Además de que también lo no dicho generará significado que estará presente en la “superficie discursiva”, como menciona Pardo (2007). Como se explica, todo lo que se exprese como discurso obtiene su significación del contexto en el cual sea utilizado, dada la naturaleza polifacética del contexto, teniendo en cuenta el conocimiento compartido, el entorno físico, los participantes, los roles socio comunicativos y las influencias sociales, institucionales y culturales más amplias.

El discurso se crea según formas de pensar del individuo en su entorno social y personal, por lo que, referente a su coherencia, será flexible y relativo según el momento histórico y ámbito del discurso. El discurso, como acto comunicativo tendrá intencionalidad, un “sentido” que expresa un propósito dado que no es un acto accidental de acuerdo a van Dijk, es relevante en el ámbito social pues “se manifiesta como actividad social que hará que los otros nos interpreten o definan como personas, como actores sociales” (1997, 29). Como argumenta el autor, esta acción discursiva tiene responsabilidades que involucra normas y valores aplicables a intenciones y propósitos de los participantes, así como sus posibles alcances.

Un acto locucionario (Austin 1962), equivale aproximadamente a pronunciar una frase determinada con un sentido y una referencia determinados, lo que a su vez equivale aproximadamente a *significado* en el sentido tradicional. Esta conciencia de los actos de habla refleja la comprensión de que la comunicación no es solo la transmisión de palabras, sino la transferencia intencional de significado. La realización de actos verbales manifiesta oraciones específicas con significados y referencias específicos. Esta percepción muestra una comprensión de que el significado de un enunciado está relacionado no solo con las palabras individuales utilizadas, sino también con la intención detrás de las palabras y el contexto en el que se pronuncian. En otras palabras, la misma oración puede tener diferentes significados dependiendo del contexto del enunciado, la entonación utilizada y la intención del hablante, puesto que las palabras pueden tener múltiples significados en función de su contexto y uso.

Esta concepción del lenguaje refleja el reconocimiento de que la comunicación es intencional y de que el significado depende del contexto.

Además de realizar actos locucionarios, Austin (1962) apunta que también realizamos actos ilocucionarios que tienen fuerzas convencionales como informar, ordenar, advertir, emprender, entre otros. La comunicación comporta no sólo decir algo acto locucionario, sino también el acto ilocucionario. Estos actos ilocucionarios incluyen varios actos de habla que van más allá de los puros actos articularios. Al reconocer la existencia de actos ilocucionarios, se enfatiza en la naturaleza multifacética de la comunicación y la variedad de funciones que puede realizar el lenguaje. Los actos ilocucionarios tienen cierta fuerza convencional, esto significa que estos actos de habla se rigen por normas o convenciones sociales y culturales que les otorgan un significado y una significación particulares. Reconocer la naturaleza convencional de los actos ilocucionarios reconoce que la interpretación y comprensión de estos actos depende de la comprensión compartida dentro de una comunidad o sociedad determinada.

Otro acto a considerar es el perlocutivo, que involucra los efectos o resultados que logramos con los actos de habla. Estos actos perlocutivos incluyen persuasión, disuasión, sorpresa, engaño, etc., por lo que el lenguaje puede influir, manipular o evocar determinadas respuestas o reacciones del oyente que encierran los resultados o efectos que conseguimos con nuestros actos de habla. Lo que pone aún más de relieve la naturaleza dinámica de la comunicación y las diversas funciones a las que puede servir el lenguaje.

Hay que distinguir el acto ilocucionario del perlocucionario, y Austin resalta con este ejemplo que hay que distinguir de: “al decirlo le estaba advirtiendo” de “al decirlo le convencí, o le sorprendí, o conseguí que se detuviera” (1962, 109). En este contexto, el autor analiza la idea de que cuando utilizamos el lenguaje hacemos más que comunicar hechos; exponemos los hechos. También participamos en varios tipos de operaciones. Estas acciones pueden tener consecuencias y efectos en el mundo real. Austin (1962), enfatiza cómo el lenguaje es una herramienta para actuar, persuadir, influir y dar forma al mundo que nos rodea a través de la forma en que usamos las palabras y expresiones.

### **1.1.2 Poder**

Para Foucault, el poder pone en juego las relaciones entre los individuos bajo la suposición de que ciertas personas ejercen poder sobre otra, no necesariamente bajo consenso de los otros. “El poder actúa sobre las acciones de los otros: una acción sobre otra acción” ya sea en el presente o en el futuro (1988, 15). Las relaciones de poder no excluyen la violencia ni

tampoco el tener el consentimiento del otro, pero no significan que sean su base. El ejercicio del poder incluye, para Foucault, un elemento esencial, la libertad, solo con su existencia es posible ejercer poder, de lo contrario se estaría hablando de esclavitud. Por ello, hay que analizar las relaciones de poder en una sociedad, ya que el autor señala que afirmar que una sociedad no puede existir sin relaciones de poder no entraña que las establecidas sean necesarias o inevitables, y que el poder no es un destino ineludible en las sociedades, sino que puede cuestionarse y cuestionarse. Analizar, explorar y desafiar las relaciones de poder, así como la interacción entre la intransitividad del poder y la libertad, es una responsabilidad política continua inherente a la existencia social. Asimismo, Foucault admite que las relaciones de poder son parte integral del funcionamiento de la sociedad y reconoce que las estructuras de poder existen en los sistemas sociales y tienen efectos significativos en los individuos y la sociedad.

El poder no es una fuerza que lo abarca todo y que no cambia para Foucault el poder podía debilitarse y desafiarse. Esta perspectiva abre la posibilidad de cuestionar y cambiar las relaciones de poder, la forma en que se ejerce el poder y los efectos que tiene sobre los diferentes grupos de personas. Cuestionar las relaciones de poder es una tarea política permanente, no es sólo un ejercicio teórico, sino también práctico. Conlleva abogar por el cambio y luchar por una mayor justicia social y política.

Dada sus formaciones históricas, sus fuentes de fortaleza o fragilidad, las condiciones necesarias para transformar alguna o abolir otras. Decir que no puede existir una sociedad sin relaciones de poder, no es decir que aquellas que están establecidas son necesarias o en todo caso, que el poder constituye una fatalidad en el corazón de las sociedades, tal que este no pueda ser minado. En cambio, yo diría que el análisis, elaboración y puesta en cuestión de las relaciones de poder y el agonismo entre las relaciones de poder y la intransitividad de la libertad es una tarea política permanente inherente a toda existencia social (Foucault 1988, 17-18).

Para Teun van Dijk, el poder atraviesa al discurso y a la sociedad, por lo que para comprender algunas funciones esenciales del discurso en la interacción y la sociedad se debe entender la naturaleza del poder (1997, 40). El tipo de poder que se analizará es el poder social, el que se da entre grupos sociales e instituciones. Van Dijk definirá al poder social como control, control de los otros para intervenir en sus acciones. Sea como poder coercitivo, por ejemplo, en el caso de las fuerzas policiales o mental, que controlará la base mental de las acciones, es decir, las intenciones o propósitos de las personas, lo que limitaría “las opciones de acción y, de ese modo, la libertad de los otros [...] el ejercicio de este tipo de poder discursivo necesita tres elementos: discursivo, acción y cognición (intención, propósito, motivación etc.)” (1997, 41). También encontramos el poder persuasivo que no se basa en amenazas sino en

argumentaciones y otras formas de persuasión, pero que también pueden confundirse con discursos de control de maneras sutiles ya que se evitaría llegar a experimentar consecuencias negativas al no aceptar ese acto de control. Si se logra persuadir en las acciones y creencias de las personas y respondan a ciertos intereses, el autor argumenta que ese poder social será hegemónico y las personas actuarán como si ello fuera natural, como si existiese consenso eliminando o no haciendo necesaria la utilización de ordenes o amenazas, ni siquiera sugerencias (van Dijk 1997, 43), sin llegar a ser total ya que las personas pueden acceder a varias fuentes de información y erigir su propia opinión, que permitiría no tomar en cuenta el discurso de los poderosos.

Las relaciones de poder en la sociedad van de la mano de un lenguaje hegemónico que sistemáticamente enmascara la realidad (Jorgensen y Phillips 2014, 8). Por lo expuesto, el acceso a tipos de discursos puede ser controlado por élites de poder para ejercer influencia sobre los otros, pero no solo se controlará el contenido, sino como se difunde y que se omite, aquí entran en escena los medios de comunicación que podrán incidir en estos sesgos que serán manejados entre propietarios y políticos, definiendo que es y que no es lo noticiable para el público. Asimismo, para van Dijk (1997), controlar el contexto permitiría controlar gran parte de las estructuras del discurso. Los poderosos pondrán hincapié en informaciones positivas para ellos y negativas para sus *enemigos* definiendo el orden del día, lo que conformaría la omisión de información alternativa, consentir la expresada en válida y llegar a que muchos receptores adopten las creencias expresadas por esos discursos prejuiciosos” (1997, 47).

El poder es el control de la acción, lo que requiere el control de las cogniciones personales y sociales, lo que presupone el control del discurso político, lo que es posible solo mediante formas especiales de acceso, lo que a su vez puede basarse en recursos de poder políticos, económicos, sociales o académicos (posición, propiedad, ingresos, conocimiento, pericia, etc. (van Dijk 1997, 47).

Se debe mencionar que ese poder se divide entre varios grupos poderosos volviendo las relaciones de poder muy complejas. A su vez, si opositores a estos grupos hegemónicos logran tener algún acceso al discurso político resultará un contrapoder que podrá generar contra discursos, mismos que provocan variaciones, disensos y cambios históricos del poder. Hay que alertar también sobre el abuso de poder, que viola principios básicos y puede traer desigualdad social, prejuicios y discriminación hacia grupos minoritarios. Todo esto dentro de un contexto determinado de prácticas sociales donde el discurso es la manifestación de un sujeto que se configura con continuidades, pero también con contradicciones, por lo que se debe tomar en cuenta el referente, es decir ese contexto, sea social o cultural donde el discurso

se genera bajo un procesamiento mental, cognitivo y de esa forma puede modelar las diferentes situaciones socioculturales (van Dijk 1997).

Foucault (1988) y van Dijk (1997) coinciden en el reconocimiento de las relaciones de poder dentro de la sociedad, la existencia del poder y su importancia en la configuración de las interacciones y estructuras sociales, pero también la dimensión política del poder.

## **1.2 Ideología**

Para comprender el discurso y su vínculo con la sociedad, se debe considerar la ideología, ya que está íntimamente relacionada con este. Los contenidos ideológicos están presentes, aunque para algunos individuos no se los vea, puesto que la materialidad social siempre está en disputa por la ideología. Y la ideología no se desarrolla de forma vertical, porque esta requiere de disputa, de confrontación para que el lenguaje muestre su utilidad. La ideología está encarnada en nosotros, es parte de las prácticas sociales de acuerdo a Bajtín (2011). Pero también, desde una visión crítica, distorsiona la visión del mundo haciendo que las personas vean a la ideología en lugar de la realidad, por lo que es necesario revelarla para cambiar esa realidad, según Jorgensen y Phillips (2014) porque está tergiversada. Esta distorsión contribuye al mantenimiento de las relaciones de dominación en la sociedad. Pero las ideologías no solo son producidas por los grupos dominantes, sino que también los "dominados" producen ideologías que pueden servir para la negociación, para el intercambio, y la confrontación.

Conde señala que “cuando un sujeto habla está atravesado por el decir, por el habla y por el hacer de la propia sociedad” (2009, 40), las ideologías “son desarrolladas por grupos dominantes para reproducir y legitimar su dominación” (van Dijk 1997, 51), por lo que se puede decir que la lengua es una disputa ideológica y que se materializa en las relaciones de poder. Las ideologías se comunican de forma persuasiva a grupos específicos de la sociedad. Un tipo de ideología sería la ideología dominante, lo que permitiría seguir utilizando la categoría de desigualdad social para analizarla y enfrentarla. Conviene enfatizar que las ideologías aseguran que “los miembros de un grupo actuarán en general de modos similares en situaciones similares, serán capaces de cooperar en tareas conjuntas, y contribuirán así a la cohesión grupal, la solidaridad y la reproducción exitosa del grupo” (van Dijk 1997, 52). En consecuencia, las ideologías sirven para establecer grupos y su posición dentro de estructuras sociales complejas, las cuales presentan algunas dimensiones básicas: representaciones de criterios de pertenencia y acceso al grupo; acciones típicas y objetivos; normas y valores; posición social en relación con otros grupos; recursos sociales especiales del grupo (van Dijk

1997, 53). Por lo anterior, las ideologías coordinan las representaciones socialmente compartidas en grupos en la sociedad que comparten conjuntos de ideas que los caracterizan o relacionan y pueden normar conocimiento, creencias y actitudes, lo que llevaría a hablar o escribir como miembros de un grupo, polarizar el discurso con pronombres como nosotros y ellos, que responden a intereses grupales más que personales, parafraseando a van Dijk (1997). Tomar en cuenta las estructuras discursivas y sus énfasis en destacar o minimizar al otro, permitirá identificar ese discurso ideológico que afecta al discurso como acción, ya que se ajustará a modelos que parten de prejuicios que ponen en riesgo el valor social de las personas implicadas. El poder afecta ciertas expresiones y está silenciosamente escrito en ellas, dependiendo de esos contextos, los cuales serán atravesados por ideologías que afectan a las estructuras mentales que participan en la producción del discurso y se manifestarán dentro de sus estructuras. Como resalta van Dijk (2003) se debe buscar las propiedades del discurso que pueden ser afectadas por una ideología debido a la polarización que produce al organizar a la sociedad, la posición respecto al otro dentro de una comunidad. El discurso que se enuncie podrá “poner o quitar énfasis en los significados, y en la medida en que tiene una base ideológica, es posible analizar la expresión de la ideología en los diferentes niveles del discurso” (van Dijk 2003, 3).

### **1.2.1 Discurso político**

Como se ha mencionado, el lenguaje no es solo un sistema de signos que ayudan a las personas a describir su entorno, también es un medio que permite a los individuos actuar e interactuar en el mundo social (Gutiérrez 2006). Tras esa interacción, se puede decir que el discurso puede intervenir en la acción social, de ahí su importancia en la vida política y social, por que como diría Bourdieu, las palabras contribuyen a construir el mundo social. La construcción de discurso político está atravesada por la ideología como rasgo fundamental (Verón 1987). Para Charaudeau (2009), el objetivo principal del discurso político no es simplemente establecer la verdad a través de la razón, sino más bien provocar el pensamiento y la acción. En lugar de centrarse únicamente en argumentos lógicos para demostrar un punto de vista, el discurso político pretende captar emociones y persuadir a los individuos para que adopten determinadas opiniones o valores. Giménez (1980) menciona que todo discurso político instaure objetivos o proyectos considerados valiosos para la organización de la convivencia social (60). Al ser una tarea difícil caracterizar al discurso político, Gutiérrez (2006) enumera dos concepciones: una restrictiva que se desarrolla en la “escena política” y una extensiva que se diferencia, por su concepto ampliado de “la política”, donde los

discursos tienen intenciones políticas sin necesidad de ser parte de ese campo político -en términos de Bourdieu- y podría ser considerado como de disidencia. Quien enuncia un discurso político toma una posición ante un tema, por lo que tiene una base esencialmente polémica y evidencia la construcción de un adversario, como subraya Gutiérrez (2006). El discurso político tiende a ser persuasivo, ya que requiere reforzar las creencias de sus receptores sobre un tema y llegar en el mejor de los casos a adoptar un punto de vista y actuar sobre este. Charaudeau (2009) también señala que el discurso político trata de transformar o reforzar las opiniones existentes, a menudo impulsadas por las emociones más que por la razón pura. Se trata de moldear la percepción y las actitudes del público hacia determinados valores o ideologías.

Eliseo Verón (1987) sugiere que existen procesos de análisis discursivo diferentes y que cada uno cuenta con estrategias de juegos del discurso. Al definir un tipo de discurso, también se debe definir un núcleo invariante y un sistema de variaciones, “sin la cual la descripción de las relaciones inter-discursivas dentro del campo en cuestión es imposible” (1987, 15). La descripción de intercambios discursivos significa entrecruzamientos entre juegos del discurso. Como menciona Verón, el campo discursivo de lo político comprende enfrentamiento, relación con un enemigo, lucha entre enunciadores. Para que exista un discurso político parecería indispensable la construcción de un adversario, “la cuestión del adversario significa que todo acto de enunciación política supone necesariamente que existen otros actos de enunciación, reales o posibles, opuestos al propio” (1987, 16).

Todo discurso político cuenta con un otro, un destinatario negativo, pero también uno positivo a quienes se dirige al mismo tiempo. La relación con el primero, Verón lo llamará la creencia presupuesta, porque es quien comulga de las mismas ideas y posición del enunciador, es decir, es antes que nada el partidario o prodestinatario por lo que existe un nosotros inclusivo (1987).

En cambio, para el destinatario negativo, la relación se basará en la hipótesis de una inversión de la creencia, es un contradestinatario. Lo que para el enunciador es verdadero, para el contradestinatario será falso o viceversa, por lo que está siempre latente la lectura destructiva que define la posición del adversario (Verón 1987). Un tercer destinatario aparece en un contexto democrático, el que surge “fuera del juego”, los “indecisos”, quienes deciden su voto hasta el último minuto, se los denominará como paradestinatarios. Hacia ellos iría dirigido un discurso político en el orden de la persuasión que se alinea con la visión de Charaudeau (2009) cuando afirma que el discurso político trata de transformar o reforzar las opiniones

existentes, a menudo impulsadas por las emociones más que por la razón pura. Se trata de moldear la percepción y las actitudes del público hacia determinados valores o ideologías.

Además, para Giménez (1980), el discurso político, los valores no son meras ideas abstractas, sino que se presentan como objetivos alcanzables o realizables. Esto significa que los políticos y otros actores de la esfera política presentan los valores como objetivos tangibles que pueden alcanzarse mediante acciones o políticas específicas, es decir, el enunciador, el contradestinatario y el indeciso parten de esos valores. Además, Giménez (1980) sostiene que estos valores no sólo sirven como herramientas retóricas, sino que desempeñan un papel programático directo. Esto implica que los valores no se enuncian simplemente con fines de persuasión, sino que forman parte integrante de las agendas o programas presentados por los actores políticos. Los valores guían los procesos de toma de decisiones e influyen en las estrategias adoptadas por individuos y grupos dentro del ámbito político.

Las funciones del discurso político son múltiples, cosa que con frecuencia se olvida. El discurso de la publicidad es enteramente del orden de la seducción – persuasión. El discurso político es un discurso de refuerzo respecto del prodestinatario, de polémica respecto del contradestinatario y de persuasión solo en lo que concierne el paradestinatario. Las tres funciones importantes (Verón 1987, 18). El discurso político está habitado por varios tipos de entidades como el colectivo de identificación que, de acuerdo a Verón, está marcado por un ‘nosotros’ en el plano enunciativo, por lo que se vuelve fundamento de la relación que el discurso construye entre el enunciador y el prodestinatario (1987), pero también está presente en el plano del enunciado al mencionarlo en el discurso explícitamente, lo que lo hace numerable, pero también puede denotar fragmentación o división.

Otra de las identidades del discurso político, son “entidades más amplias que los colectivos, y que el enunciador político coloca habitualmente en posición de recepción” (1987, 18) como, por ejemplo, ciudadanos, ecuatorianos, etc., los cuales pueden ser asociados al paradestinatario. Los meta-colectivos singulares son otras entidades que abarcan más que los colectivos propiamente colectivos. Ejemplo “Ecuador”, “el pueblo”, etc., puede aceptar fragmentación cuando se enuncia “el país está dividido”, términos producidos dentro de la escena política que diferenciarán al discurso político de otro tipo de discursos.

Otras entidades poseen un valor metafórico, “una cierta autonomía semántica respecto del contexto discursivo” Por ejemplo “la participación”, “el desorden”, tomando una posición política positiva o negativa (Verón 1987). Como explica Charaudeau (2009) el discurso político eficaz combina elementos de *logos* (lógica), *ethos* (credibilidad) y *pathos* (emoción).

Al integrar estos elementos, los políticos intentan apelar tanto a la racionalidad como a las emociones de su audiencia. Abordar la cuestión de qué motiva a los ciudadanos a adherirse a determinados valores o creencias es clave y pone de relieve la naturaleza dinámica del compromiso político, en el que individuos y grupos deben emplear diversas tácticas y enfoques para promover sus valores y lograr los resultados sociales deseados (Giménez (1980).

Para Verón, el enunciado tiene cuatro componentes: descriptivo, didáctico, programático e interpelativo (1987, 19) entendidos como zonas del discurso. El discurso político entrecruza estas cuatro zonas. En el descriptivo, el anunciador político ejercita la constatación. Con frecuencia permite una lectura del pasado y de la situación actual. “La lectura del pasado y la lectura del presente se articulan una a la otra por medio del fantasma del saber colectivo, o bien a través de la imagen del propio enunciador en tanto líder, fuente de la coherencia y de la racionalidad de estas lecturas de la historia próxima o lejana” (Verón 1987 20-21).

El componente didáctico como el descriptivo van del orden del saber, pero el didáctico no detalla una “coyuntura específica, sino que formula una verdad universal” En cambio, “el componente prescriptivo es del orden del deber, del orden de la necesidad deontológica”. A su vez, el componente programático es del orden del poder hacer y se refiere a un discurso político en termino de futuro (Verón 1987, 20-21).

Eliseo Verón hace relación entre el discurso de la información y el político, en donde el periodista como enunciador de la actualidad del mundo puede exponer el discurso político por la mediatización en la que viven las sociedades, afectando no solo al discurso político, sino al resto de discursos. Porque, el caso que estudia Verón, la televisión, se vuelve un nuevo agente con el quien construir relaciones para conseguir una construcción de la imagen política de un líder, que tendrá repercusiones y efectos en sus receptores según como se la presente, debido a que espacios como ese “son espacios públicos y cotidianos a la vez”, abriendo nuevas dimensiones de análisis del discurso político. Siempre bajo la premisa de que los televidentes no son sordos ni estúpidos (Verón 1987, 26). Este análisis se aplicaría ahora a las nuevas plataformas digitales que construyen reputaciones, pero también permite conocer más opiniones de las que la televisión pudiera brindar. Por lo que el discurso político debe preparar nuevas relaciones dentro de las diferentes dinámicas que se establecen y que no le hagan perder ese espacio virtual que cada vez toma más fuerza para el electorado.

### **1.3 Libertad de expresión**

Para abordar los discursos de odio, se discutirá su relación con la libertad de expresión que es un derecho normado en países democráticos y que se basa en consideraciones de dignidad humana (Seglow 2016). Esta libertad tiene como condición expresar opiniones y creencias. Es un derecho que asegura poder pronunciar un juicio de valor sobre algo de forma desinhibida y sin persecuciones o acoso, lo que aseguraría construir opinión pública independiente y pluralista, asimismo, debates abiertos y potentes. La libertad de expresión es necesaria para que los ciudadanos puedan expresar públicamente sus opiniones sobre la labor que desempeñan sus autoridades, de lo contrario, “no es más que una farsa o un simulacro de democracia” (Farías 2001 en Freitas 2017), es decir, la libertad de expresión es garantía de una verdadera democracia ya que es el primer paso hacia el diálogo, hacia la construcción de valores comunes y debatir los contrarios entre los miembros que conforman una sociedad (Freitas 2017). Poner en riesgo la libertad de expresión, pondrá en riesgo la democracia y los individuos que la componen, pero esto no quiere decir que se requiera establecer ciertos lineamientos a este derecho. Es así que el Pacto de San José de Costa Rica recalca “se prohíbe toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya una incitación a la discriminación, la hostilidad, el delito o la violencia”, puesto que en lugar de prohibir el discurso de odio, el derecho internacional busca atacar la incitación como expresión “muy peligrosa” cuyo fin explícito es generar discriminación, violencia y hostilidad, provocando actos que atenten contra el otro de manera perjudicial en niveles de crímenes o terrorismo (ONU 2019).

#### **1.3.1 Libertad de expresión en redes sociales: opiniones polarizadas**

El ejercicio de la expresión libre en las redes sociales ha desembocado en una polarización de las opiniones (D’Adamo, García Beaudoux y Freidenverg, 2007), de hecho, el desarrollo de las redes sociales ha jugado un gran papel en ese aspecto dentro de la sociedad actual. Sin embargo, es significativo notar que este fenómeno no es del todo nuevo y es anterior a la aparición de las plataformas de redes sociales. Las respuestas de las personas a la información se han visto influenciadas durante mucho tiempo por una variedad de factores, incluidos los grupos sociales y las sociedades a las que pertenecen.

Según estos autores, la investigación sobre los efectos de la propaganda en la Segunda Guerra Mundial informa sobre la recepción e interpretación de la información. Estos estudios muestran que los individuos no existen de forma aislada, sino como parte de grupos sociales y comunidades más grandes. Estos grupos comparten una visión del mundo, valores y puntos de

vista de la vida comunes. Así, cuando la información se difunde, no la reciben individuos aislados, sino personas integradas en un determinado contexto social.

La irrupción de las redes sociales ha intensificado este fenómeno. Las plataformas en línea permiten a las personas conectarse con personas de ideas afines y formar comunidades virtuales basadas en intereses, creencias e ideologías compartidas. Esto crea un efecto de cámara de eco y la mayoría de las personas están expuestas a contenido que coincide con sus creencias y opiniones. Como resultado, sus opiniones se refuerzan, mientras que otras opiniones a menudo se ignoran o descartan.

Además, los algoritmos y los sistemas de recomendación utilizados por las plataformas de redes sociales tienden a priorizar el contenido que genera la mayor participación, lo que a menudo resulta en la amplificación de mensajes sensacionalistas o polarizadores. Esto contribuye aún más a la polarización de la opinión en comunidades en línea.

Sin embargo, es relevante señalar que las redes sociales no son la única causa de la polarización. Se han convertido en una poderosa herramienta para establecer tendencias y dinámicas ya existentes en la sociedad.

Ampliando los conceptos de exposición selectiva y percepción selectiva (D'Adamo, García Beaudoux y Freidenverg, 2007), podemos explorar su impacto en todos los aspectos de la sociedad moderna, especialmente en el contexto de la era digital y la proliferación de canales de información. Al profundizar en estos conceptos, podemos comprender mejor cómo las personas consumen e interpretan la información, el impacto en el discurso público y las posibles estrategias para abordar los problemas de exposición selectiva y percepción selectiva. La exposición selectiva se refiere a la tendencia de las personas a buscar y exponerse a información que sea consistente con sus creencias, valores y perspectivas existentes. En una era de sobrecarga de información, con múltiples fuentes compitiendo por la atención, las personas a menudo se sienten atraídas por los medios, las comunidades en línea o las redes sociales que pueden reforzar sus creencias existentes. Tal comportamiento puede conducir a la formación de cámaras de eco o burbujas de filtro, donde las personas están rodeadas de personas de ideas afines y rara vez encuentran opiniones radicalmente diferentes.

La percepción selectiva en sí misma se refiere a los procesos cognitivos que utiliza un individuo al interpretar y asimilar información. Se refiere a la tendencia a interpretar la información de manera que confirme las creencias y actitudes existentes y a minimizar o ignorar la información que las desafía. La percepción selectiva puede conducir a

interpretaciones sesgadas de los eventos, polarización y refuerzo de puntos de vista preexistentes, lo que contribuye aún más al efecto de cámara de eco. La combinación de exposición selectiva y percepción selectiva plantea un desafío para las sociedades democráticas porque inhibe el diálogo abierto, inhibe el pensamiento crítico y provoca divisiones sociales. Cuando las personas están expuestas a información que respalda principalmente sus creencias, puede ser difícil tener discusiones significativas, considerar diferentes perspectivas y llegar a un acuerdo sobre temas relevantes. Este fenómeno puede exacerbar la brecha social, socavar la confianza pública y obstaculizar el progreso en la solución de problemas sociales.

### **1.3.2 Acciones colectivas y opiniones movilizadas**

Por lo expuesto, es necesario referirse a lo que McAdam menciona como estructuras de movilización, que serían “los canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva” (1999, 24). Es decir, la movilización en conjunto y pública surge como forma de participación y de hacer política para poder transformar los efectos de la exclusión, la desposesión o el sentimiento de agravio de un grupo de personas y promover sus luchas.

Bourdieu concibe a las opiniones movilizadas como construcciones colectivas, pues —sólo pueden existir estrategias eficaces si son colectivas y si, por consiguiente, suponen estrategias de construcción de la opinión colectiva y de su expresión (...) por el trabajo colectivo de búsqueda de la opinión común (Bourdieu 2001, 47-48). Sostiene que las opiniones, especialmente las que se movilizan con fines sociales o políticos, no son meramente el producto del pensamiento o la reflexión individual. Por el contrario, se construyen colectivamente dentro de un contexto social. Esto significa que las opiniones se forman a partir de las interacciones, los debates y las experiencias compartidas de grupos de personas. Cuando los individuos se reúnen para discutir y debatir cuestiones, construyen colectivamente opiniones que reflejan sus valores, creencias e intereses compartidos. Para alcanzar sus objetivos, los grupos no sólo necesitan construir opiniones colectivas, sino también encontrar formas de expresarlas como en movilizaciones y protestas que desafíen las estructuras dominantes que pueden alterar la dinámica de poder establecida y provocar una transformación social. Estas acciones deben realizarse a través de procesos en donde los individuos de un colectivo trabajan juntos para encontrar áreas de acuerdo y alineación en sus opiniones.

Cabe resaltar que las manifestaciones para Oliver Fillieule (2015) no son una reacción ante un hecho del momento, no es un tumulto o un estadillo, sino es una expresión de ideas políticas en lugares abiertos públicos o privados, que se convoca para tomar el espacio público, a saber, de una temporalidad política que prevé, que se organiza. En este hecho manifestante actúan varios actores, entre ellos los medios y el Estado que pueden decir que comunican afectando así, el momento manifestante al no dar una cobertura de la movilización.

La manifestación como forma de expresión política que se desarrolla en el espacio público y que es normada entre actores, refleja una complicidad, solidaridad y adhesión, vínculos que expresan una opinión hacia los públicos a los que se quiere impactar y así lograr incidir en decisiones políticas. En muchas ocasiones no serán mayoritarias, pero generan opinión pública e interpelan a los personajes políticos. Esto lo pudimos ver en las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador, en donde movimientos sociales como el indígena se movilizaron en contra del Decreto Ejecutivo 883 que pretendía el alza de los combustibles, en donde se pudo apreciar esta “globalización del rechazado” de la que habla Fillieule (2015) en contra de las medidas del actual régimen. La violencia también puede ser parte de estas manifestaciones que igualmente se pudieron apreciar en octubre tras días de enfrentamientos violentos entre manifestantes, fuerzas del orden y dirigentes. Esta movilización forzó a las instancias gubernamentales a abrirse a la discusión, posibilitando la “inclusión en la agenda” de sus exigencias, pero a costo de heridos y pérdida humanas.

Ahora bien, de acuerdo a Champagne (1999), los medios fabrican una representación social que, aunque puede estar equivocada, se acerca al sentido común y a prejuicios, lo que fortalece estos discursos que serán desde donde parta el análisis y cobertura de un acontecimiento o de hecho manifestante. Adicional a esto los mecanismos de visibilización mediática no funcionan de la misma forma para todos los movimientos sociales, debido a que existe un sistema de fuerzas dirigidas a un fin: insensibilizar, banalizar, desinteresar y criticar de manera sesgada a los movilizadores desde los medios de comunicación (Fillieule 2015). Lo que se podría vincular con las categorías de paralelismo político y periodismo de consenso, que dan la espalda a las desigualdades y si cubren determinado hecho manifestante, lo harán bajo su lente que dista de efectos que se quiere obtener de esa acción colectiva.

Porque no todas las manifestaciones son noticiables y los medios de comunicación constituyen un filtro para el conocimiento de cualquier hecho. Pero, aunque los manifestantes logren tener cobertura en los medios tradicionales, eso no significa que el impacto en los procesos de toma de decisiones sea un resultado, sino que depende más bien de la

espectacularidad del proceso manifestante en sí que lo lleva a la pantalla y no su razón de ser (Fillieule 2015). Los medios pueden dar un tratamiento deshistorizador a las opiniones movilizadas al criminalizarlas, reducirlas a actos vandálicos y además no se muestran las desigualdades sociales, el periodismo consensual de Rodríguez (2007).

Asimismo, se utiliza un “bloqueo mediático y la clausura de la realidad por parte de las empresas periodísticas que actúan en cadena. Bloqueo mediático que crea las condiciones de aceptabilidad para la judicialización y su posterior represión [...] No hay exclusión social sin consenso social” (Rodríguez 2007, 192). Los medios, de acuerdo a su naturaleza política no permitirían expresiones de reivindicación política o social que amenace la *estabilidad social*.

Este periodismo de consenso descontextualiza las relaciones, no parte de la historia sino de la legalidad de turno y es cuando la criminalización de la protesta por parte del periodismo es clave para partir desde esa premisa la cobertura o el bloqueo mediático de una manifestación. Y esa falta de historia permite que la sociedad no alcance un punto de encuentro, como menciona Rodríguez, está desencontrada, con sujetos sociales despolitizados. “El periodismo contemporáneo no es un periodismo sobre el saber, sino sobre el poder; no se abocará solamente a la búsqueda de la “verdad”, sino que tratará de “presionar”, imponer sanciones, aunque sólo sean puntos de vista morales que reclaman la indignación de la gente” (Rodríguez 2007, 202).

Rodríguez nos permite reflexionar sobre la dificultad con la que la manifestación debe enfrentarse apenas se genera, al ser criminalizada debe resistir ese prejuicio que la marca y ayuda a que lo social no se piense desde el conflicto. Y además se van construyendo previamente imágenes negativas de quien convoca una movilización, de ser el caso que se aliene a su interés o viceversa; es decir promueven la estigmatización de ciertos sectores de la sociedad que podrían ser una amenaza y terminan por confirmar los estereotipos mediáticos.

La lógica de las relaciones que se instauraron entre los actores políticos, los periodistas y los especialistas de la "opinión pública" llegó a tal punto que, políticamente, es muy difícil actuar al margen de los medios, a fortiori, contra ellos. Es por eso que la prensa nunca deja indiferente al poder político, que trata de controlar lo que se denomina "la actualidad", cuando no contribuye, con la ayuda de sus agregados de prensa, a fabricarla por sí mismo. (Champagne 1999, 60).

#### **1.4 Discurso de odio**

Para Adela Cortina “el odio es un sentimiento tan antiguo como la humanidad, en los últimos tiempos ha cobrado una gran presencia en la esfera pública a través de lo que se ha dado en llamar <discurso de odio>” (2017, 13). Estos discursos se generan debido a controversias, desigualdades sociales y estructurales y también prejuicios prevalentes que hacen que las

personas generen opiniones y discursos incómodos para Gobiernos y ciudadanos de a pie. Las palabras podrían reflejar discursos de odio por la polarización de sociedades divididas por problemas internos propios, ideología o por prejuicios contra minorías que desembocarían en un lenguaje deshumanizante —contenido dirigido a humillar o avergonzar— (Díaz 2020). El discurso del odio es un discurso diseñado para llamar la atención y manipular las diferencias sociales, Waltman y Haas (2011) propiciando una dualidad social: ellos-nosotros. Escinde a la sociedad en grupos, uno externo y otro interno, deshumanizando a las poblaciones, ubicándolas como amenazantes para los valores y seguridad que los hablantes de odio dicen representar (Walmart, 2017).

Para comprender la construcción del discurso de odio, volvemos al papel activo del otro en el proceso de comunicación discursiva (Bajtín 2011), por lo que hay que comprender niveles del discurso como el significado; estructuras preposicionales como actores, modalidad, evidencia, ambigüedad y vaguedad, *topoi*; estructuras formales; sintaxis de la oración, formas del discurso, argumentación y falacias; la retórica; acción e interacción nos ayudará a comprender la formación de ese discurso que atenta contra la dignidad y el amor propio, como asegura Jonathan Seglow (2016).

#### **1.4.1 Estructura y función del discurso de odio**

El discurso del odio crea una dualidad social entre "ellos" y "nosotros" (Van Dijk 1997), dividiendo a la sociedad en grupos externos e internos. Ese discurso deshumaniza a las poblaciones y las presenta como amenazas a los valores y la seguridad que reivindican los que hablan desde el odio. Además, está impulsado por controversias, desigualdades y prejuicios, y a menudo da lugar a opiniones y discursos incómodos.

El discurso de odio tiene un propósito dentro de la organización, como reclutar y socializar a nuevos miembros, así como fortalecer la memoria del grupo (Perry, 2001). Del mismo modo, ese grupo interno al reproducir expresiones de odio e intercambiar justificaciones de las razones de amenaza contra el grupo externo, genera un sentimiento de respaldo y cohesiona la sensación de pertenencia a un grupo al compartir los mismos puntos de vista (Udupa, et al 2020).

Esta construcción también permite que el discurso de odio florezca y legitime acciones en contra de ciudadanos que se oponen o luchan por sus derechos, es así que los gobiernos llegan a implantar estos discursos recurriendo a su aparato Estatal y el apoyo por medios de comunicación tradicionales. Como menciona Cherian George en muchos países, la radio y los presentadores de noticias por cable contribuyen más a crear "cámaras de eco" y "burbujas de

filtro" intolerantes que los medios sociales (2018), que buscan mantener el *statu quo* para sus propios beneficios, además se puede llegar a la represión con la fuerza pública, que ataca a ese enemigo con violencia y que podría llegar hasta la muerte del "enemigo". Al enfrentar de esta forma las acciones colectivas se pretende aleccionar a quien quiera insistir en la protesta o cualquier modo de expresión en contra de lo establecido, irrespetando derechos mínimos adquiridos, criminalizando la protesta (Champagne 1999).

La expresión de odio estaría dentro de esa libertad de expresión (controvertido) pero atentaría a la dignidad humana, ya que vilipendia a un individuo o grupo en particular, no solo de manera explícita y difusa.

Los líderes evitan el lenguaje incendiario y, por tanto, pretenden una negación plausible [...] Los políticos muestran su verdadera cara cuando se niegan a condenar los discursos extremos y los crímenes de odio de sus seguidores. Su silencio es moralmente reprochable, pero no es algo contra lo que se pueda legislar (Cherian 2018).

Por otro lado, definir a toda palabra o expresión como discurso de odio sería apresurado a la hora de intentar regular ese discurso, por lo que la tipificación como delito es necesaria, así se considerará como agresión el construir una difamación colectiva; estereotipar o estigmatizar negativamente a minorías vulnerables; incitar al odio racial o religiosos que muestran la diversidad de entornos en los que se pueden construir estos discursos así como sus diferentes formas de abordarlos; pero además estar atentos al "polo pasivo del mensaje que incita al odio o es intolerante, porque también este tiende a generar tanto la represalia violenta de sus víctimas como el silencio humillado" (Sarmiento 2006, en Freitas 2017). Todo esto genera sociedades que no puedan construir diálogos desde la diferencia y se piensen desde la irracionalidad o lo instintivo, donde ese primer discurso violento genere otro discurso igual o más agresivo que el primero, un efecto de bola de nieve que socava la posibilidad de llegar a entendimientos ha no querer escuchar ni dialogar con el diferente.

Las ideas de Cherian George (2018), acuña el término "agentes de odio", y destaca las tácticas de intermediación del odio en la política y el discurso. Estos individuos o grupos son expertos en utilizar su victimización para obtener una ventaja política y avanzar en su agenda, incluso frente a la oposición o la regulación. Asimismo, denomina Jiu-Jitsu a las hábiles maniobras de estos agentes del odio cuando se enfrentan a las autoridades o las élites. En lugar de participar directamente en el debate o defender sus posiciones, reformulan astutamente la situación presentándose como víctimas de la opresión o la marginación. De esta forma, explotan la simpatía y el apoyo de su comunidad o seguidores, utilizándolos como fuente de influencia política.

Esta táctica funciona porque explota la idea del desequilibrio de poder. Al posicionarse como inválidos u objetivos de opresión, los agentes de odio pueden Reactivar súbitamente cualquier actividad o sentimiento de sus seguidores y crear una sensación de injusticia que une a las personas en apoyo de su causa. Utilizan las reacciones negativas de las autoridades, las élites o los gobiernos para demostrar que sus puntos de vista están censurados o que el Estado favorece a las minorías poderosas. En algunos casos, esta manipulación de las víctimas puede conducir a un ciclo en el que los agentes del odio provocan deliberadamente una reacción de las autoridades o élites, anticipando reacciones que luego pueden explotar. A través de la ingeniería de enfrentamientos o la superación de los límites del discurso aceptable, pueden desencadenar una respuesta que refuerce su narrativa y obtenga el apoyo de su comunidad, todo esto apoyado por medios de comunicación tanto tradicionales como digitales que incluyen en sus principales noticias información sin verificar o caen en el juego de hablar sobre las tendencias - aunque no sean ciertas - lo que hace que miles de espectadores o lectores estén expuestos a estas ideas.

Los discursos de odio generan estereotipos en contra de quien no pertenezca a una misma clase social, orientación sexual, religión, postura política, etnia, es decir, quien no posea las mismas condiciones de vida. A lo que se vuelve extraño, ajeno a esa realidad y contextos establecidos, dejando abierta la puerta a la intolerancia, autoritarismo y violencia, legitimado injusticias con el discurso de odio al tratar de “normalizar” los comportamientos y conductas y hacer que se cumplan reglas que pueden requerir adecuaciones o ajustes para ampliar o palear su alcance. Todo dependerá del contexto en el que se construyan esas acciones.

Estas labores de rechazo llegan a ser dañinas para quien las sufre (Cortina 2017) y dado que “el discurso de odio, en cualquiera de sus niveles, son articulaciones discursivas que intentan impedir en el otro el ejercicio del derecho a la libertad y a la igualdad” (Díaz 2020, 18), rompe la posibilidad de una convivencia basada en el respeto. Es por esto fundamental comprender que los derechos no son ilimitados y que esas limitaciones son necesarias para precisamente proteger otros derechos. La línea que separa opiniones y discursos de odio es muy delgada, por lo que la importancia del contexto será clave cuando se deba caracterizarlo para evitar vulnerar derechos y en su defecto, promover espacios que permitan una mayor confianza a la hora de expresarse, amparados en el ejercicio de la libertad de expresión, pero conociendo también sus límites. Por otro lado,

El argumento expresivo no logra captar algunos de los rasgos centrales de la incitación al odio. No considera que la injusticia de las expresiones de odio esté vinculada a que atacan a sus víctimas y pretenden herirlas, ni considera las expresiones concretas entre individuos. El

argumento expresivo no conceptualiza la incitación al odio como un daño, algo que empeora la vida de sus víctimas. Así pues, incluso si existe el deber de no practicar la incitación al odio, no es un deber relacionado con nuestra comprensión cotidiana del sufrimiento o la lesión [...] el enfoque expresivo separa la injusticia de la incitación al odio de los efectos sustantivos que tiene en sus víctimas (Seglow 2016, s/n).

Quien incite al odio no necesariamente será quien infrinja una agresión física o psicológica hacia una víctima, lo que hace que una persona pueda sufrir dos veces con un daño indirecto y directo. Como se ha insistido, todo dependerá del contexto en el que se desarrolle ese discurso y tampoco se puede asegurar que sea constante, ya que es difícil encontrar causas de causalidad y responsabilidad, siendo improbable que sus receptores ejecuten en un cien por cien.

También es necesario recalcar que los discursos de odio apelan a la emoción más que a la razón, según Bustos, De Santiago, Martínez, et al. (2019), por lo que es necesario estar alerta si en discursos de ciertos colectivos o grupos sociales contra otros existe incitación a la discriminación, odio o violencia contra personas en función de su pertenencia a un grupo, generalmente definido por raza, etnia, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, religión, afiliación o tendencia política o puntos de vista, propiciando intolerancia y hostilidad hacia el otro, por lo general, grupos vulnerables o históricamente discriminados llegan a ser humillados en esferas públicas o privadas.

El Plan de Acción de Rabat de las Naciones Unidas, que define las pautas para distinguir entre la libertad de expresión y el discurso de odio, recomienda diferenciar entre tres tipos de expresiones:

expresión que constituye un delito penal; expresión que no es penalmente punible, pero que puede justificar una demanda civil o sanciones administrativas; expresión que no da lugar a sanciones penales, civiles o administrativas, pero que aún genera preocupación en términos de tolerancia, cortesía y respeto por los derechos de los demás

Desde varios organismos gubernamentales y no gubernamentales se trabaja para combatir el discurso de odio que denigra a una o varias personas debido a que no es un tema aislado sino global y repotenciado en la esfera digital. En este proceso, “el concepto de discurso de odio ha sido impugnado por ser demasiado amplio y estar abierto a la manipulación, y se han propuesto concepciones más limitadas, como "discurso peligroso" y "discurso del miedo", para centrarse en la capacidad del discurso de causar daño y conducir a resultados violentos” (Buyse 2014, 3).

### **1.4.2 El odio y la construcción del enemigo**

El odio, sentimiento exclusivo del ser humano, puede generar pasiones extremas al punto de dañar o hasta aniquilar o matar a otro. “La voluntad de aniquilar al otro o hacerle daño intencionalmente es potencial de cada sujeto, pero solo encuentra detonantes para pasar al acto del asesinato o la agresión gracias al discurso de odio” (Aguilar 2019, 329). Así, se han visto resultados de esta operativización del odio en genocidios como el Holocausto Nazi, Ruanda, Bosnia y Herzegovina, hechos nefastos para la humanidad que también fueron perpetrados en América, como en la Patagonia, México y muchos más países que vivieron o sobrevivieron a los límites de la acción humana del odio. “El odio a sí mismo tiene la clave tanto de una posible respuesta como de múltiples interrogantes respecto a la constitución subjetiva y el vínculo social” (Aguilar 2019, 329). La construcción del enemigo parte de la no aceptación del otro apropiándose de la idea del ‘bueno’ y del ‘malo’. Ante la maldad del enemigo la tortura y la muerte se justifica al demonizar al otro. Esa demonización será el resultado de imponer una agenda de miedo que permita explicar la violencia o la crueldad que a su vez vacían a las personas de humanidad. Se transgreden derechos fundamentales que segados por el odio cometen actos tan atroces como recoge la historia. El odio no es algo elemental sino elaborado hacia una persona o grupos de personas, hacia un adversario que es deshumanizado.

Con la construcción de la figura de un enemigo, se impulsan sentimientos destructivos y un consenso negativo del otro, pero también adhesión social en contra de esa figura reflejada, por ejemplo, en minorías raciales. “El odio compartido proporciona la ilusión de la unanimidad” (Sierra 2007, 6) para ir contra un objetivo específico, destruir, humillar, aislar hasta incluso eliminar a quienes no se apeguen a su forma de pensamiento y se perciban como amenaza a su causa, orden político o social (Torres y Tarrico 2019). Para lograrlo, se genera un discurso concatenado y que motive los ataques, pueden llegar a ser ambiguos debido a que dentro de los contextos sociopolíticos de cada región se generan polarizaciones gracias a prejuicios sociales que hacen congruentes los discursos de odio para grupos específicos, naturalizándolos y normándolos.

Asimismo, la construcción del enemigo obtura la participación en el espacio público a través de acoso o de amedrentamiento. Pero también existen otros criterios que apuntan a la vulnerabilidad (grupos históricamente vulnerados); humillación (humillación o agresión a símbolos representativos de un determinado grupo social); malignidad (invitación para humillar y denigrar a personas de grupos en situación de vulnerabilidad); racismo/xenofobia,

orientación o identidad sexual; aporofobia; creencias o prácticas religiosas; comunicación violenta como: Incitación/Amenaza directa a la violencia, enaltecimiento del delito, expresión de mal gusto mediante conspiranoia y opiniones de mal gusto e insultos.

Estas violaciones en extremo inhumanas parten desde un discurso de odio que genera enemigos, desdibujando formas de relacionamiento y convirtiendo en acción ese discurso que va más allá de las palabras. Un discurso altamente intencional que genera un momento de ruptura cuando la tolerancia no es la protagonista y da lugar al rechazo (Gallo 2019). La exclusión no es un acto arbitrario o fortuito, sino más bien una respuesta a determinados desencadenantes o umbrales que se cruzan (Foucault 2002). Traspasar el umbral hacia la exclusión puede verse como una manifestación de la dinámica del poder, en la que quienes ocupan posiciones de autoridad o influencia ejercen control sobre los límites de la inclusión y la exclusión.

Existen varios enemigos: políticos, externos, internos, coyunturales, entre otros; porque la figura del enemigo puede ser ocupada por cualquiera que se dispute y se relacione con el poder. Por lo tanto, tiene estrecha relación con los lazos sociales, ya que se busca producir fobia o miedo colectivo contra un rival (Gallo 2019), que puede ser específico o abstracto, como el socialismo, el comunismo o el capitalismo que son de interés o rechazo dentro de colectivos sociales y políticos. Asimismo, vemos como el Estado trata a sectores de la población como enemigos que solo merecen ser segregados de manera continua al desconocer sus derechos sociales, elementales para una adecuada formación. Esta figura del enemigo cristaliza prejuicios que se generan por el desconocimiento del otro, por rechazo a sus reacciones que provoca intranquilidad al no saber cómo reaccionará el diferente, acumulando ideas negativas y hasta equivocadas de sectores de la población, que por medio del diálogo podrían ser superables. Pero la importación ideológica de personas que luchan por el poder, tanto encaminado a reafirmar un determinado orden social –que beneficia a unos pocos- a través de instrumentos punitivos, o luchar contra él hace que esta diferencia se ahonde más y escinda a poblaciones enteras, pero paradójicamente aglutine a grupos en contra y a favor.

Para dividir la opinión pública, se requiere de redes que produzcan discursos en apoyo o en menoscabo de ese enemigo y que se propague por “los procesos de objetivación y subjetivación que experimentamos en nuestra época: una agonía que alimenta y reproduce el miedo, inseguridad, incertidumbre ante los cambios en la situación política del país y su desenvolvimiento en la calidad de vida de las personas” (Regis et al. 2018, 98). Pero el

discurso no solo refleja una “indignación” sino que buscan mantener los mecanismos de poder y evitar efectos indeseables para quienes la ostentan dentro de la sociedad.

Estudios como el de Carlos Alberto Rincón develan la construcción del enemigo interno como una política pública del odio, debido a que la sociedad no reconoce ni acepta al otro en su diferencia e ignora que tiene los mismos derechos. Generalmente utilizados por gobiernos que buscan justificar acciones impopulares y optan por criminalizar la protesta, a las que se reduce como actos vandálicos invisibilizando las desigualdades sociales víctimas de la historia. Estas acciones permiten que la sociedad no alcance un punto de equilibrio, como menciona Rodríguez (2007), la sociedad está desencontrada, con sujetos sociales despolitizados y muestra a ese enemigo interno como hostil desconociéndolo como igual.

Como menciona Fernando Rey en Tertuel (2017), “existe un pernicioso racismo líquido en nuestra sociedad al que hay que enfrentarse. E igualmente el efecto silenciador que puede tener este tipo de discursos, disuadiendo a grupos sociales de que participen en el espacio público de deliberación”. Los grupos excluidos son primero "asesinados retóricamente" antes de ser asesinados físicamente. De ahí la necesidad de incentivar los contradiscursos que puedan enfrentar a los discursos que promuevan odio o violencia, que permita un debate público sólido y exponga estas lógicas para alcanzar a inhibir el discurso de odio. Esto podría permitir a estos grupos históricamente excluidos a tener representación en el campo político (Bourdieu 2001) y mediático que permita equilibrar fuerzas dentro de una esfera cotidiana pero también en la digital. Su caracterización permitirá identificar a estos discursos que sirven de combustible para alimentar a las fuerzas autoritarias y desvanecer el diálogo como premisa fundamental para construir sociedades más tolerantes.

Tsesis (2001) denomina exogrupo a ese otro que es atacado por el poder. “Cuando las definiciones y los estereotipos se establecen culturalmente y se internalizan personalmente a través de falacias repetidas sobre las características del exogrupo, facilitan la estratificación y la acción arbitrarias” (Tsesis 2001, 854).

Además, la continua repetición del mito de la inferioridad en el discurso aceptado y popularizado que aborda Tsesis (2001), ha insensibilizado a los individuos comunes ante las luchas a las que se enfrentan las minorías victimizadas, lo que lleva a justificar el trato desigual. En última instancia, esta perpetuación del discurso del odio supone un daño significativo para las sociedades democráticas. El mito de la inferioridad, respaldado en el discurso social, promueve la falsa creencia de que ciertos individuos o grupos son inherentemente inferiores en términos de raza, etnia, religión, género u otras. La

normalización de los relatos discriminatorios disminuye la empatía y la comprensión hacia quienes se enfrentan a injusticias sistémicas, permitiendo que continúe su marginación. Tsesis (2001), sostiene que, al perpetuar este mito, la sociedad se vuelve más proclive a racionalizar la discriminación y la desigualdad de oportunidades de las minorías victimizadas, pero también, erosionan la confianza y la legitimidad de las instituciones democráticas.

Asimismo, Tsesis (2001), expresa su preocupación ante la exposición repetida a la intolerancia y los estereotipos en la sociedad, por el hecho de que tal despliegue pueda conducir a la insensibilización, en la que los individuos gradualmente aceptan la opresión como algo natural. Los estereotipos pretenden cultivar un clima cultural que carece de empatía hacia quienes no pertenecen a un grupo concreto. También con las generalizaciones simplistas y a menudo negativas, los estereotipos les roban su humanidad e individualidad. Este clima cultural estereotipado crea un entorno en el que hay poca o ninguna empatía por aquellos que no se ajustan a las normas establecidas.

Tal como lo describe Tsesis (2001), la intolerancia es un mecanismo que excluye y margina a los más vulnerables de participar en los debates políticos y los procesos de toma de decisiones. Al negarles su voz y representación, estos grupos quedan silenciados y privados de poder. Como resultado, se les niega la oportunidad de dar forma a las políticas e instituciones que afectan sus vidas, lo que resulta en una falta de integridad personal. La discriminación y la exclusión por motivos de raza, etnia, ideología u otras, pueden limitar el acceso a la educación, las oportunidades de empleo, la vivienda y otros recursos necesarios para el bienestar económico. En esa misma línea, comentarios difamatorios sobre la pertenencia de una persona a un partido político, para el caso de este análisis, a menudo están dirigidos contra todo el grupo y no solo contra su líder.

Para Tsesis (2001), “la propaganda de odio deshumaniza a un grupo identificable al desplegar insinuaciones no verificables y declaraciones sin fundamento. Una vez que se imprime el sello de extraño sospechoso y peligroso en el paradigma lingüístico aceptado, se sientan las bases para la opresión y la violencia futuras” (857).

Asimismo, Arcila-Calderón, et al. (2022), destacan el lado oscuro de esta democratización de la influencia. Aunque las plataformas de medios sociales ofrecen un terreno de juego aparentemente nivelado para la expresión, también son susceptibles de manipulación y explotación. La ausencia de regulaciones estrictas y de supervisión editorial significa que la desinformación, el sensacionalismo y el contenido extremista pueden proliferar sin control, lo

que lleva a la difusión de falsas narrativas y a la amplificación de puntos de vista polarizadores.

Además, para Arcila-Calderón, et al. (2022), el dominio de unos pocos actores influyentes en las redes sociales puede tener efectos perjudiciales sobre el discurso público y los procesos democráticos. En lugar de facilitar un debate abierto e informado, las plataformas de medios sociales pueden convertirse en cámaras de eco en las que individuos con ideas afines refuerzan sus creencias existentes, lo que conduce a la fragmentación de la opinión pública y a la erosión de la confianza en las instituciones tradicionales que no logran tener el alcance suficiente como fuente oficial ante esta polarización que también se vive en la esfera virtual.

Además, el incesante aumento del discurso violento y de odio en línea, como destacan Bartlett et al. (2014) y la Liga Antidifamación (2018), exagera aún más estos desafíos. Las plataformas de medios sociales, inicialmente concebidas como espacios para la interacción social y la creación de comunidades, se han convertido cada vez más en caldos de cultivo para la toxicidad y la hostilidad, socavando los esfuerzos para promover la empatía y los comportamientos prosociales.

### **1.4.3 Discurso de odio en internet**

El acceso a internet a cambiado las lógicas de comprensión y percepción del mundo, debido a la creación de un espacio virtual que tiene sus propias dinámicas y relaciones. La Word Wide Web se ha vuelto indispensable en el mundo moderno, estar conectados parecería ya no ser una opción, sino una obligación. La migración de actividades financieras, políticas y sociales a la web es un proceso que continúa creciendo cada día más en las lógicas de un ciberespacio y aún más en tiempos de pandemia. Pero no hay consenso sobre el papel real que desempeña Internet en los procesos de radicalización y fomento del odio (O'Callaghan et al. 2015) debido a que, en realidad, es muy difícil de probar porque hay pocas estadísticas fiables. Pero también Udupa, et al. recalca “la complejidad de definir límites claros entre fenómenos que se han convertido en constitutivos de la cultura de Internet, como el trolling o el doxing (publicación de información personal en línea” (2020, 4). Finalmente las instituciones que pueden brindar esta información de manera verificable y a gran escala son precisamente los dueños de las plataformas digitales, quienes no han hecho pública esta información porque podría afectar su imagen de acuerdo a Udupa, et al. (2020). Las relaciones sociales ahora también son mediadas por el Social Media que está presente en varias plataformas como páginas web, foros y el que es tema de este análisis, las redes sociales (Watanabe, Bouazizi y Ohtsuki 2018). Las diferentes redes sociales apuntan a objetivos diferentes: transmisión de

opinión (Twitter o Facebook), contactos comerciales (LinkedIn), intercambio de imágenes (Instagram), transmisión de video (YouTube), citas (Meetic), etc. Sin embargo, todos tienen una cosa en común: su objetivo es conectar a las personas. El poder de las redes sociales es tan grande que se espera que el número de usuarios en todo el mundo llegue a 3.02 mil millones de usuarios activos de redes sociales por mes para 2021. Esto representará aproximadamente un tercio de la población de la Tierra (Watanabe, Bouazizi y Ohtsuki 2018). Además, en Ecuador, casi el 60% de la población utiliza internet y el 8.80% utiliza Twitter según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto de Estadísticas y Censos de diciembre 2019.

Entre la variedad de redes sociales existentes, Twitter se ubica bajo marcas como Facebook o YouTube. Twitter trabaja con publicaciones e interacciones en tiempo real, la red pública de microblogging donde, con frecuencia, las noticias aparecen antes que en los medios oficiales de noticias debido a la migración de medios tradicionales a estas plataformas y a la creación de nuevos medios digitales, está caracterizada por su límite de mensajes cortos, 280 caracteres, y sus fuentes sin filtrar, su uso se ha intensificado rápidamente, especialmente en medio de eventos, con un promedio de 500 millones de *tweets* publicados por día (Watanabe, Bouazizi y Ohtsuki 2018).

En los últimos años, las redes sociales se han utilizado para difundir mensajes de odio apoyados por campañas de desprestigio, por ejemplo, en campañas políticas en donde se utiliza hate propaganda, en donde “existe una división del trabajo, de tal manera que es extremadamente difícil responsabilizar a los líderes que en última instancia se benefician de la campaña. La expresión más extrema y chocante se deja en manos de activistas de bajo nivel y trolls anónimos. Los líderes evitan el lenguaje incendiario, y así pretenden una negación plausible” (Cherian George, 2018). Pero como aclara el autor, no significa que este tipo de discurso no existiera antes de la aparición de internet y las plataformas virtuales, pero si se pudiese decir que ya no son las mismas desde que apareció el ciberespacio según Miró Linares (2016).

Internet, al fin y al cabo, ha modificado las propias posibilidades y condiciones de la comunicación en sociedad, de modo que también la comunicación «desviada» se ve modificada. Las peculiaridades estructurales del ciberespacio, su carácter transnacional, su neutralidad o ausencia de censuras para el acceso de los usuarios, su universalidad y popularización y su permanente desarrollo, lo definen como un nuevo ámbito de oportunidad, delictivo, distinto al espacio físico, donde los eventos delictivos pueden modificar sus características, significado social o manifestaciones concretas (Miró Linares 2016, 4).

Miró Linares (2016) resalta cómo esta intercomunicación personal, social popular y global (4) se transforma en una herramienta de comunicación más poderosa que los medios tradicionales, ya que desaparece la forma de comunicación unidireccional con la que se informaba. Ahora la comunicación es en red, en donde se comparten mensajes violentos y no violentos y que logran un incremento significativo, por no decir exponencial de incidir en el receptor-emisor (4). La preocupación sobre este nuevo espacio de comunicación es la facilidad con la que mensajes nocivos llegan a más personas, promovidos por personas o grupos que pueden ocultarse tras el anonimato al que se asocia al poder crear no solo una cuenta en las plataformas virtuales, si no múltiples y con seudónimos que impiden establecer una relación entre sus mensajes y su perfil. “La preocupación, pues, ya no es que se puedan difundir a miles de personas mensajes violentos y de odio producidos por grupos específicos, sino que sean miles de personas las que comuniquen odio y violencia, en muy distintas formas, a través de las redes sociales, interaccionando entre sí” (Miró Linares 2016, 5).

En relación con esto, los delitos de odio son un tipo de violación de la ley cuya motivación principal es la existencia de prejuicios con respecto a las víctimas. Esto ocurre cuando el delincuente elige a las víctimas porque pertenecen a un determinado grupo definido básicamente por los atributos mencionados anteriormente. Existe evidencia de que los crímenes de odio están influenciados por eventos singulares ampliamente publicitados (ataques terroristas, migración incontrolada, manifestaciones, disturbios, etc.). De hecho, las redes sociales están llenas de mensajes de personas que incitan agresiones contra diferentes grupos específicos. Cuando estos mensajes se recopilan después de un evento desencadenante durante un período de tiempo, pueden usarse para el análisis de crímenes de odio en todas las fases: escalada, estabilización, duración y disminución de la amenaza. Por lo tanto, monitorear el Social Media se convierte en una prioridad para el pronóstico, detección y análisis de crímenes de odio (Pereira, Quiroz-Sánchez et al. 2019).

Con la expansión de internet y el crecimiento de las redes sociales, este problema se vuelve aún más grave, ya que las interacciones entre las personas se vuelven indirectas y el discurso de las personas tiende a ser más agresivo cuando se sienten físicamente más seguras, sin mencionar que internet, para muchos incitadores de odio lo ven como un medio de comunicación de reclutamiento sin precedentes para combatir al enemigo creado o impuesto. El alcance del discurso de odio ha logrado que sea considerado un problema mundial que muchos países, organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y los activistas de derechos humanos han pedido durante mucho tiempo una acción más

agresiva en línea con el derecho internacional. Sin embargo, hay un creciente cuerpo de evidencia de que las leyes de expresión son ineficaces. Se debe priorizar la legislación contra la discriminación, y debe ir acompañada de una fuerte cultura cívica de igualdad de acuerdo a Cherian George (2018) quien también señala que

Los propagandistas del odio usan el discurso convencional y una estrategia complementaria de ofensa. Fabrican una justa indignación contra los insultos percibidos, como la publicación de un libro o una película, o la construcción de un lugar de culto de una minoría impopular. En muchos países asiáticos, estas muestras orquestadas de ofensa se apoyan en leyes que prohíben la ofensa y el insulto. Los gobiernos afirman que necesitan esas leyes, incluso contra la blasfemia, para mantener la armonía social. Pero el tiro sale por la culata. Cuando el Estado trata la blasfemia como un delito, los grupos fanáticos se sienten justificados para ejercer la justicia vigilante y la venganza colectiva contra la ofensa percibida (Cherian George, 2018).

En el contexto de Internet y las redes sociales, el discurso de odio no solo crea tensión entre grupos de personas, sino que su impacto también puede influir en las empresas o iniciar conflictos serios en la vida real. Por eso, sitios web como Facebook, YouTube y Twitter prohíben usar discurso de odio, pero siempre es difícil controlar y filtrar todos los contenidos por la inmensidad de lo virtual. En el campo de investigación, algunos estudios han objeto de discursos de odio, tratando de detectarlo automáticamente. La mayoría de estos trabajos sobre detección de discurso de odio tienen objetivos tales como la construcción de diccionarios de palabras y expresiones de odio, o la clasificación binaria en "odio" y "no odio". Sin embargo, siempre es difícil decidir claramente sobre una oración si contiene odio o no, en particular si el discurso de odio se esconde detrás del sarcasmo o si no existen palabras claras que muestren odio, racismo o estereotipo y que eso no afecte a la libertad de expresión, que también se ve manipulada en estos espacios virtuales llenos de contenido irónico y bromista que puede llegar a ser racista y ofensivo, lo que en realidad no necesariamente lo es (Laub, 2019).

Pero el odio se manifiesta en las palabras y expresiones de una persona y sus acciones. El odio puede iniciar con pensamientos y emociones, y estos sentimientos internos pueden reproducirse a través del lenguaje que uno elige. Si estas palabras se utilizan para expresar hostilidad y prejuicio o utiliza un lenguaje despectivo, insultos, insultos o comentarios ofensivos contra personas o grupos por motivos de raza, etnia, género, religión u otras características, evidenciamos un lenguaje que perpetua estereotipos, excluye a otros y puede crear un ambiente tóxico, hostil y discriminatorio. Además, este tipo de lenguaje despoja de

humanidad a quienes son objeto de ataques, lo que facilita la justificación del maltrato o la discriminación. Pero también, el uso repetido del discurso de odio puede normalizar actitudes y comportamientos discriminatorios, creando una cultura en la que dichas expresiones se aceptan como parte del discurso cotidiano.

Cabe destacar que el odio no se limita a las palabras, sino que muchas veces se expresa en acciones. Las acciones motivadas por el odio pueden incluir microagresiones (formas sutiles de discriminación o prejuicio) o actos más abiertos de violencia y discriminación. El acto de odio puede ser físico, emocional o estructural. En casos extremos, el odio puede promover actos de acoso, intimidación o violencia contra individuos o grupos específicos, como de minorías. Los delitos de odio son ejemplos de actos en los que la supuesta identidad de la víctima es el motivo del delito. Sumado a lo antes dicho, el odio también puede contribuir a una desigualdad estructural al perpetuar políticas, prácticas e instituciones discriminatorias que sistemáticamente ponen en desventaja a ciertos grupos.

En esa misma línea, puede afectar la salud mental y emocional. Tanto el discurso como las acciones de odio pueden tener graves consecuencias psicológicas para las víctimas. Las personas expuestas a discursos de odio y comportamientos discriminatorios pueden experimentar ansiedad, depresión, baja autoestima y sentimientos de impotencia.

Por lo tanto, el contenido de las palabras en sí es aún más notable que las características antes mencionadas. La diferencia del análisis de sentimientos en redes sociales es una herramienta para identificar estos discursos, sus núcleos y difusión del entorno virtual, pero no es útil confiar solo en la polaridad de las palabras para detectarlo: cambian los significados de las palabras según el contexto, sino también la expresividad que se impregnan en esos enunciados (en palabras de Bajtín), es así que el discurso tiene manifestaciones de las que debe asegurarse que de una expresión extraída que muestre odio sea general y se aplique a diferentes contextos de odio. Se necesitarán algunos parámetros para asegurarse de que una cierta expresión ocurra suficientes veces en una clase dada (no es específica de un solo caso o escenario) y no en las otras clases (es decir, no es una expresión general que no tiene nada que ver con esa clase).

Es por ello que Pereira, Quijano (2019) y otros establecen características basadas en sentimientos como las más básicas que permiten la detección del discurso de odio. Esto se debe a que es más probable que el discurso de odio esté presente en un tweet "negativo", en lugar de uno "positivo". En consecuencia, primero extraemos características que ayudarían a

determinar si un tweet es positivo, negativo o neutral, como un paso adicional para facilitar la tarea principal que es la detección del discurso de odio.

Las características semánticas, por otro lado, no tienen una buena precisión de clasificación. Esto se debe a que, cuando se usan solos, estas características no pueden determinar si un texto es odioso, ofensivo o limpio. Dicho de otro modo, estas características deben combinarse con los otros conjuntos de características para que tengan sentido. Lo mismo ocurre con las características basadas en sentimientos: aunque es más probable que el lenguaje ofensivo aparezca en *tweets* negativos, esta información sola (si el tweet es positivo o negativo) no es suficiente para juzgar el contenido del tweet y el idioma utilizado (Pereira, Quiroz-Sánchez et al. 2019, 11).

Para Cherian (2018), las plataformas digitales se convierten en un espacio que permite amplificar discursos de odio y legitimar posiciones políticas que no se alimentan con argumentos, sino con ofensas. Además, erosionan el concepto del otro y disminuyen las posibilidades de construir sociedades que puedan convivir sin violencia, ya que “destruye el espacio público y agudiza el aislamiento del hombre. Lo que domina la comunicación digital no es el <<el amor al prójimo>> sino el narcisismo” (Han, 2018). Pero también convierte al público en un "enjambre" que se entrena en lo hiperpresente, despreocupado por la formulación de futuros colectivos e impulsado por el afecto (Udupa, et al. 2020, 4).

Ante este mal uso del espacio digital, Cherian George (2018), pone de relieve las limitaciones de las medidas existentes para combatir el discurso de odio, como el autor los denomina, a los propagandistas del odio y a las noticias falsas. Las medidas que se toman suelen centrarse en mensajes individuales que pueden abordarse fácilmente por vía de acciones legales o reglamentarias. Sin embargo, las formas más dañinas de propaganda del odio funcionan de otra manera. No son mensajes aislados, sino que forman parte de campañas multimodales y multimensaje, parecidas a las comunicaciones integradas de marketing empleadas por las industrias de relaciones públicas y publicidad.

Estas campañas de propaganda del odio utilizan diversos canales y formatos para difundir sus mensajes con eficacia. Incorporan grandes relatos que evocan una mítica edad de oro o injusticias y traumas del pasado. Al entrelazar elementos históricos con ejemplos contemporáneos, estas narrativas mantienen un estado de ansiedad en la comunidad a la que van dirigidas. El objetivo es crear una respuesta emocional exacerbada que pueda activarse fácilmente cuando sea necesario, como en momentos de agitación social o cuando se moviliza a la comunidad para acciones específicas.

Los enfoques tradicionales para combatir el discurso del odio y las noticias falsas pueden ser insuficientes para hacer frente a estas campañas complejas y manipuladoras. Las refutaciones al estilo francotirador y la comprobación de los hechos pueden no ser eficaces cuando se enfrentan a un esfuerzo propagandístico bien coordinado e integrado. En su lugar, se requiere una comprensión más profunda de la narrativa subyacente y de los desencadenantes emocionales utilizados para justificar actos dañinos a grupos minoritarios o históricamente excluidos.

Internet ha empoderado y facilitado nuevos tipos de actores, con ramificaciones inmediatas en cómo el odio y la hostilidad proliferan en línea como una práctica transnacional común.

El papel de los "usuarios ordinarios" como difusores de desinformación, así como el de los "innovadores de la desinformación" que emplean mano de obra freelance en línea, ilustran la nueva tendencia. La distribución más horizontal de la agencia de información facilita a los agentes extranjeros el aprovechamiento de la toxicidad digital que trasciende las fronteras nacionales (Udupa, et al. 2020, 4).

Para contrarrestar estas campañas, Cherian (2018) subraya la necesidad de emplear contradiscursos que no sólo aborden los mensajes individuales, sino también deconstruir y cuestionar las narrativas generales. Esto compromete el exponer las técnicas de manipulación empleadas, ofrecer perspectivas alternativas y promover el pensamiento crítico dentro de la comunidad. Además, hay que esforzarse por crear contranarrativas que fomenten la inclusión, la empatía y la comprensión, socavando así el atractivo y la influencia de la propaganda del odio en espacios digitales que pueden permearse hacia espacios físicos. De acuerdo a Garland, et al. (2022) el contradiscurso, especialmente cuando está organizado, puede ayudar a frenar la retórica de odio en el discurso en línea, pero también resalta que la participación activa de ciudadanos en conversaciones que contengan discursos de odio para intentar crear un discurso no polarizado será un aporte fundamental para combatirlo.

Los efectos de la ausencia de los contradiscursos y la normalización de los discursos de odio pueden favorecer a que los estereotipos deshumanicen y silencien a los grupos vulnerables, perpetuando la discriminación. Además, como consecuencia adicional, la intolerancia excluiría a los grupos marginados de la participación política que, ayudada por la propaganda del odio, deshumanizaría a grupos identificables que serán blanco de opresión y violencia.

También se debe mencionar a los denominados trollcenter, grupos de personas que atacan a determinados personajes o grupo político, desprestigiando y construyendo noticias falsas y rumores para acabar con reputaciones o iniciativas. Como dice Rocío Elizalde “se infiere que estos comportamientos introducen un sentido creado de opinión que aumenta el volumen de

los *tweets* de cada tendencia” (2020), lo que hace que los rumores y noticias falsas sean más poderosos que las noticias confiables y puede movilizar y enfrentar a las personas. “El éxito del Gamergate<sup>1</sup> a la hora de movilizar a los jugadores para impulsar una agenda ideológica indica lo fructífero de radicalizar comunidades basadas en intereses” (Marwick and Lewis 2016, 9).

Dentro de la construcción del discurso de odio el “desorden informativo” término acuñado por de Wardle y Derakhshan (2017), nos puede ayudar en el marco metodológico para analizar lo que ocurre en la web. Tanto el "discurso del odio" como el "desorden de la información" se han invocado de forma interrelacionada para examinar el papel de Internet en la configuración de conflictos específicos de contextos y regiones (Udupa, et al. 2020, 4). En el siguiente cuadro podemos mostrar el marco conceptual que proponen Wardle y Derakhshan para examinar el desorden informativo (2017), identificando tres tipos diferentes y recurriendo a las dimensiones de daño y falsedad, se detallan las diferencias entre estos tres tipos de información.

**Tabla 1. 1 Tipos de desorden informativo**

<b>Información errónea</b>	es una información que es falsa, pero la persona que la difunde cree que es verdadera.
<b>la desinformación</b>	Es una información falsa y la persona que la difunde sabe que es falsa. Es una mentira deliberada e intencionada, y apunta a que la gente está siendo activamente desinformada por actores maliciosos.
<b>la mala información</b>	es cuando se comparte información genuina para causar daño, a menudo información concebida para permanecer en la esfera privada.
A pesar de las distinciones anteriores, las consecuencias en el entorno informativo y en la sociedad pueden ser similares. Además, los casos particulares pueden presentar combinaciones de estas tres conceptualizaciones, y hay pruebas de que los ejemplos individuales de una de ellas suelen ir acompañados de las otras.	

Elaborada por la autora con base en Wardle y Derakhshan (2017).

<sup>1</sup> "Gamergater" se ha convertido en la abreviatura de un tipo particular de masculinidad geek que se siente victimizados y privados de sus derechos por la corriente principal sociedad, particularmente el feminismo popular (Marwick and Lewis 2016, 8).

**Tabla 1. 2 Categorías del desorden informativo**

<b>Falsa conexión.</b>	Cuando los titulares, fotos o pies de foto no apoyan el contenido.
<b>Contenido engañoso.</b>	Uso engañoso de la información para enmarcar temas o individuos en determinada manera, seleccionando, cortando o eligiendo citas o estadísticas de forma selectiva
<b>Contexto falso.</b>	Contenidos genuinos vuelven a circular, pero fuera de su contexto original.
<b>Contenido impostor.</b>	Contenido que se difunde con apariencia de verdad suplantando a organizaciones, instituciones o personas.
<b>Contenido manipulado.</b>	Contenido genuino manipulado para engañar
<b>Contenido fabricado.</b>	Contenido creado con información falsa para engañar y hacer daño
<b>Discurso de odio.</b>	ataque a una persona o un grupo en razón de su religión, origen étnico, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad (ONU, 2019: 3)

Elaborada por la autora con base en Wardle y Derakhshan (2017).

Los autores resaltan que tanto “el público en general como los periodistas en particular, deben examinar por separado los "elementos" del "desorden informativo": el agente, los mensajes y los intérpretes” (Ireton y Posetti 2020, 49). En esta matriz, todos los elementos merecen ser examinados. El agente que elabora un mensaje puede no ser el mismo que el que lo difunde, que a su vez puede diferir del emisor del mensaje. Por lo tanto, es necesario comprender profundamente las motivaciones e identidades de esos “agentes”. Además, comprender la naturaleza diversa de los mensajes que propagan es esencial para medir su alcance y diseñar estrategias para contrarrestarlos (Ireton y Posetti 2020).

Mientras el miedo a lo diferente no sea enfrentado en el espacio público con educación, discursos alternativos que promuevan una convivencia respetuosa y de conocimiento del otro y participación activa de la sociedad, la libre opinión seguirá generando discursos que lejos de impulsar puentes de diálogo y debate, interfieran en el desarrollo de la vida de sectores marginados, vulnerables o minorías a favor de la discriminación, y el ambiente favorable para generar estos discursos sigan afectando a las libertades básicas con el apoyo de plataformas que ayudan tanto a una diseminación de este tipo de discurso, pero también a contradiscursos que la puedan combatir, por lo que es necesario visibilizarlos para poder ser analizados, enfrentados y explicados a las crecientes audiencias que normalizan este tipo de discursos.

## 1.5 Plataformas y algoritmos

Estas prácticas que se ejercen en los medios de comunicación masiva también tienen sus lógicas en redes sociales, por esta razón las abordaremos en plataformas como Twitter que genera información e interacción alrededor del mundo gracias a que se ha convertido en herramientas para producir transformaciones sociales, como mencionaba Lojo (2018). Twitter lanza su primer trino en 2006, desde entonces ha tenido una importancia creciente en contextos políticos tanto nacionales como internacionales, así como el rol de los ciudadanos dentro de la plataforma como productores y como receptores. Además, la espontaneidad y la inmediatez son características de la plataforma que pretende fomentar un intercambio fluido de conversaciones y debate políticos. “Twitter proporciona una plataforma para que todos estos actores se comuniquen y, al mismo tiempo, provean contenidos para su comunicación, ya que posibilita que la información sea simultánea, diferenciada, retransmitida y recibida por todas las partes” (Campos-Domínguez 2017).

Pero también, estas plataformas se convirtieron “en una manera cada vez más dominante de organizar negocios de modo tal de monopolizar datos, extraerlos, analizarlos, usarlos y venderlos” (Srnicsek 2019, 83), es decir los viejos modelos de negocio han sido eclipsados por estas nuevas plataformas que ahora dominan el mercado. Pero, además, se puede observar una idea de orden social digitalizado como diría Lojo (2018) al cual la humanidad debe adaptarse, es así, que la tecnología logra monitorizar las actividades, expresiones, interacciones que las personas generan en redes sociales. Desde estas acciones las plataformas manejan nuestros datos, lo que les permite convertir a esos espacios cada vez más atractivos y necesarios para la vida diaria, lo ajustan a nuestras necesidades gracias a algoritmos. “Los algoritmos son codificaciones preestablecidas que estructuran la usabilidad de las plataformas y en la actualidad sus diseños privilegian los contenidos que refuerzan la identidad de los usuarios, porque así garantizan mayor interacción” (Lojo 2018, 6).

Con toda esta información y gracias a estos algoritmos, se genera una burbuja que nos enmarca en las cosas que preferimos ver y las que el sistema privilegia, “se trata de un movimiento circular apalancado en los narcisismos de los sujetos que voluntaria e involuntariamente acceden a reducir la otredad que los rodea. (Lojo 2018, 6). Esto nos permite construir un yo que no le interesa o minimiza al otro y al ver, gracias a los algoritmos, contenidos preseleccionados que son afines a los usuarios, esa burbuja nos aísla más, ya no existe el otro que organice las relaciones sociales y legitima los discursos que pueden ser discriminatorios o de odio hacia ese otro que no es parte de su burbuja preestablecida.

Es primordial señalar que el contenido que es explotado por los partidos políticos es de tinte emocional y cómo las redes se construyen por esa “emocionalidad a niveles tales que hacen que la argumentación razonada sea mínima y, por lo tanto, se caiga en una superficialidad que actúa en detrimento de la verdadera democracia” (Arias, 2016). Pero, además, el periodista Carlos Cortés (2018) asegura que cuando la comunicación está mediada por un dispositivo, corremos el riesgo de perder empatía. Esto hace que no exista consideración por el otro, nuestro comportamiento ya no se enfrenta a personas sino a perfiles con una fotografía que nos deshumaniza y permite que actuemos de una forma desinhibida y permita cruzar líneas mínimas de relación con el otro, el respeto y consideración pueden perderse al no percibir consecuencias antes actos, por ejemplo, groseros que en persona sería más difícil realizarlos, pero al estar tras un dispositivo esa barrera impide que la relación de comunidad, el nosotros pareciera quedar en segundo plano.

### **1.5.1 Twitter**

Twitter lanza su primer trino en 2006, desde entonces ha tenido una importancia creciente en contextos políticos tanto nacionales como internacionales, así como el rol de los ciudadanos dentro de la plataforma como productores y como receptores. Además, la espontaneidad y la inmediatez son características de la plataforma que pretende fomentar un intercambio fluido de conversaciones y debate políticos. “Twitter proporciona una plataforma para que todos estos actores se comuniquen y, al mismo tiempo, provean contenidos para su comunicación, ya que posibilita que la información sea simultánea, diferenciada, retransmitida y recibida por todas las partes” (Campos-Domínguez 2017).

De igual forma, es un espacio donde se genera un entorno para investigar las interacciones generadas y la forma de difusión de la información y contenido que circula en esta plataforma. Además, “es un servicio de gran viralidad donde los contenidos se extienden a millones de usuarios de manera espontánea y descontrolada lo que ha convertido a esta plataforma en una de las influencias más significativas en la formación de la opinión de los usuarios sobre diferentes temas” (Pérez-Dasilva, Meso-Ayerdi y Mendiguren-Galdospín 2020, 5). Esa viralidad se verá materializada en tendencias que engloban temáticas sobre las cuales millones de personas interactúan de manera simultánea.

Los medios de comunicación apoyados en las redes sociales deben abrir espacios a la diversidad para que se pueda enfrentar voces de más frentes sociales que incentiven el debate sobre sus causas y problemáticas para dejar estereotipos y prejuicios que solo ahondan en discursos discriminatorios y no permiten avanzar en políticas estatales y sociales para un

acceso equitativo de grupos vulnerables a los medios y plataformas de comunicación. Apoyados en plataformas como Twitter que permite observar sin restricciones flujos de información entre usuarios y ofrece un entorno atractivo para la investigación por las altas interacciones que generan un ingente conjunto de datos.

En este sentido, a diferencia de otras redes como Facebook, Twitter está especialmente dirigida a difundir informaciones, lo que la convierte en un valioso laboratorio natural para estudiar los mecanismos de difusión de información. Además, es un servicio de gran viralidad donde los contenidos se extienden a millones de usuarios de manera espontánea y descontrolada lo que ha convertido a esta plataforma en una de las influencias más importantes en la formación de la opinión de los usuarios sobre diferentes temas (Leonhardt 2015; Mohr 2014). La elección de Twitter también ha venido determinada por diferentes trabajos que destacan su capacidad para capturar tendencias (Pérez-Dasilva, Meso-Ayerdi y Mendiguren-Galdospín 2020, 5).

En el caso de Ecuador, la espontaneidad e inmediatez de la plataforma han fomentado las conversaciones y debates políticos, lo que hizo que, en ese contexto digital, por un lado, el discurso del odio alcanzase un importante impacto en los individuos y en la sociedad. Por otro lado, la compleja naturaleza de campañas de incitación al odio, su difusión multimodal y la presencia de actores estratégicos (trolls), han aumentado de manera relevante las dificultades para combatirlos eficazmente y, por ende, coadyuvado a desorden informativo (Wardle y Derakhshan 2017). con la difusión de desinformación como noticias falsas o perjudicial en línea.

## **1.6 La visión general**

El marco teórico que sustenta esta investigación aborda el concepto de discurso y su relación con el poder y la creación de significados. El discurso, que se presenta como una práctica social que construye la realidad y la comunicación a través de interacciones, se articula tramite un lenguaje y presupone una comunicación activa, sea esa diálogo, dialéctica o debate, entre un hablante y un oyente. Esta dinámica presenta una complejidad alimentada por las influencias de diversos factores, como las variaciones lingüísticas, las relaciones de poder y los contextos sociales. Estos últimos son cruciales en la asignación de significado a los enunciados y la formación de los textos, y el trasfondo social y cultural de los individuos influye en sus interpretaciones.

Las interacciones comunicativas, en sus funciones de productores e intérpretes, están de alguna forma vinculadas a la estructura contextual y a su entorno comunicativo, que inciden

en el comportamiento y las interpretaciones de los individuos. El contexto histórico y situacional impacta directamente en la coherencia del discurso flexible y relativo, también por la influencia de la intencionalidad del discurso y el papel de los actos ilocucionarios y perlocucionarios en la comunicación.

En este panorama, la complejidad del discurso adquiere un peso específico mayor al analizar el lenguaje, herramienta crucial que influye en el mundo mediante el uso de las palabras; este componente permite explorar la intrincada relación entre discurso, significado, comunicación y dinámica de poder. Este último elemento -definido como el control que ejercen ciertos individuos o grupos sobre otros, no necesariamente con consenso, y opera a través de acciones e interacciones- permea y contribuye activamente en la configuración de las interacciones sociales, el discurso y la sociedad. Las relaciones de poder son un aspecto central de la sociedad, pero no son inherentemente necesarias o fijas. Pueden cuestionarse, impugnarse y transformarse, lo que supone una responsabilidad política permanente, sobre todo si se pone en riesgo la libertad, elemento crucial sin el cual, argumenta Foucault (1988), el poder conduciría a la esclavitud. El filósofo francés reconoce que las estructuras de poder existen en los sistemas sociales y tienen efectos significativos sobre los individuos y la sociedad. Sin embargo, el poder es también objeto de negociación, discusión y cuestionamiento, lo que deja espacio -aunque a menudo limitado- para pedir y conseguir mayor justicia. Esta perspectiva alienta los esfuerzos políticos en curso para desafiar y cambiar las relaciones de poder, reconociendo que el poder no es un destino inevitable.

La relación entre poder y discurso, teorizado por Van Dijk (1997), se corresponde con la posición de Foucault (1988), el poder social representa el control sobre las acciones, intenciones y cogniciones de los demás, que se ejerce mediante diversas formas de discurso. Esto incluye el poder coercitivo, el poder mental y el poder persuasivo. En esta perspectiva, toma mayor peso la posición según la cual los poderosos controlan no sólo el contenido del discurso, sino también cómo se difunde y qué se omite, influyendo en el giro que den a la información a través de los medios de comunicación y la fijación de la agenda, flexibilizado entonces -a conveniencia- la coherencia del discurso mismo. Sin embargo, parafraseando a Van Dijk (1997), estos actores configuran grupos a menudo distintos y separados, lo que genera un mecanismo de contrapoderes y contradiscursos en oposición; esta situación complejiza el proceso de construcción del discurso y su impacto en el contexto histórico y en los comportamientos de la sociedad. Tanto Foucault (1988) como Van Dijk (1997), coinciden en la importancia del poder en la sociedad, su impacto en el discurso y las dimensiones

políticas del poder. Destacan el potencial de las relaciones de poder para ser cuestionadas y transformadas, abogando por esfuerzos continuos para cuestionar y cambiar la forma en que se ejerce el poder dentro de los contextos sociales.

El escenario del discurso en su relación con el poder se alimenta directamente del concepto de ideología que se entrelaza con el lenguaje y configura la dinámica social. Aunque los individuos no necesariamente se den cuenta, los contenidos ideológicos impregnan las interacciones y prácticas sociales, influyendo en las perspectivas sobre la realidad. La ideología distorsiona la percepción que las personas tienen del mundo, alineándose a menudo con los intereses de los grupos dominantes y reforzando las relaciones de poder y dominación. Las ideologías no las producen solo los grupos dominantes; los individuos y grupos marginados también desarrollan ideologías que pueden servir para negociar, intercambiar y confrontar. Por lo tanto, el papel de la ideología en el discurso contribuye a la formación de relaciones de poder, pero también coordina las representaciones compartidas dentro de los grupos sociales e influyen en el discurso como acción. De hecho, el discurso ideológico se manifiesta a través de estructuras lingüísticas y afecta a las estructuras mentales implicadas en la producción del discurso. Asimismo, el discurso político debería ser leído en el contexto de la ideología: el lenguaje no es sólo un sistema descriptivo, sino un medio de actuar e interactuar en sociedad, de construir el mundo social. Además, este tipo de discurso se caracteriza por su naturaleza polémica, donde la construcción de un adversario es central. En este sentido, la ideología y el discurso son cruciales para comprender la dinámica de la sociedad y construir el discurso político

Otra arista importante que se ha señalado es la libertad de expresión, un derecho regulado en las sociedades democráticas, esencial para construir una opinión pública independiente y fomentar debates abiertos. Sin embargo, existen límites a esta libertad, en particular cuando las expresiones incitan a la discriminación, la hostilidad o la violencia. El derecho internacional pretende hacer frente a este tipo de expresiones, preservando al mismo tiempo la esencia de la libertad de expresión, pero encontrar la manera de una mejor convivencia en el mundo digital, en donde el uso de plataformas digitales aún no es regulado. Este aspecto todavía deja muchos elementos sin resolver que representan a menudo los espacios de conflictos y, a veces, de odio. Hoy, las personas pueden conectarse con otros individuos de ideas afines y formar comunidades virtuales que refuerzan sus creencias en burbujas donde los individuos se exponen principalmente a contenidos acordes con sus opiniones, mientras que las perspectivas diferentes se ignoran. En consecuencia, el papel de los algoritmos y los

sistemas de recomendación utilizados por las plataformas de medios sociales en la amplificación de los contenidos ayudan a polarizar a los usuarios de estas plataformas, pero también son representativos de las tendencias y dinámicas existentes en la sociedad. La combinación de estos factores exagera las divisiones sociales y socava la confianza, y por lo tanto plantea retos a las sociedades democráticas puesto que dificulta el diálogo abierto, el pensamiento crítico y la creación de consenso.

### **1.6.1 Acciones colectivas**

Las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador contra el aumento del precio de los combustibles han evidenciado las conexiones entre las interacciones sociales, el discurso y la sociedad. Los acontecimientos han mostrado como las personas se comprometen en acciones colectivas para hacer frente a la exclusión, la desposesión o los agravios, mediante estructuras de movilización como, canales colectivos a través de los cuales las manifestaciones se presentan como expresiones de ideas políticas que tienen lugar en espacios públicos y que pretenden transformar cuestiones sociales. Además, estas manifestaciones han involucrado diversos actores, incluidos los medios de comunicación y el Estado, y de alguna forma influido en la opinión pública y cuestionado decisiones políticas. Las manifestaciones, finalmente, reflejan complicidad, solidaridad y adhesión entre los participantes, lo que conduce a un impacto en las decisiones políticas y desafía a las figuras políticas. Por lo tanto, los sucesos sin dudas resaltan las relaciones entre discurso, significado, comunicación y dinámica de poder.

El papel de los medios de comunicación contribuye, ciertamente en fabricar una representación social que refuerce el sentido común y los prejuicios, influyendo en el análisis y la cobertura de los acontecimientos. Por ende, hay que considerar el concepto de visibilidad mediática, para afirmar que no todas las manifestaciones reciben la misma atención. De hecho, la representación mediática de las opiniones movilizadas puede ser ahistórica y criminalizada, lo que repercute en los procesos de toma de decisiones y contribuye a crear estereotipos, estigmatización, pero también polarización.

## **Capítulo 2. Contextualización**

En este segundo capítulo se aporta el contexto que permite comprender la evolución y el desarrollo de la política ecuatoriana desde el Gobierno de Rafael Correa, cuyo compañero en Carondelet, Lenin Moreno gobierna en la facción correísta hasta convertirse en el candidato presidencial para las elecciones de 2017. Su giro hacia la derecha ahonda una brecha existente que polariza más el campo político, pero que también exacerba las divisiones sociales dentro de un Ecuador atravesado por discursos de odio. El uso de Twitter -objeto de análisis de este trabajo- por parte de actores políticos, sociales y medios de comunicación fomenta la polarización y socava la cohesión social, al promover el irrespeto y la desconfianza entre los diferentes grupos sociales y políticos.

### **2.1 Antecedentes**

La vida democrática del Ecuador se caracteriza por su inestabilidad política, económica y social. Desde 1996 esta inestabilidad se vio reflejada con el tránsito de diez presidentes en solo siete años por el Palacio de Carondelet, destituciones consecutivas de mandatarios como Abdalá Bucaram, 1997; Jamil Mahuad, 2000 y Lucio Gutiérrez, 2005 quienes no pudieron concluir sus períodos debido a protestas ciudadanas como, por ejemplo, la “Rebelión de los Forajidos”. Poniendo en evidencia la volatibilidad del panorama político nacional, así como también el descontento y malestar ciudadano. Con este escenario, la llegada de Rafael Correa al poder marcó un punto de inflexión en la vida democrática del país, quien ganó las elecciones presidenciales de 2006 con el 56.67% de los votos en segunda vuelta; en 2009 reelecto con el 52% de la votación en primera vuelta, y en 2013 ganó por tercera vez consecutiva, dando una estabilidad política que el Ecuador no vivía hace años y que reflejó un cambio significativo en la dinámica política del Estado.

#### **2.1.1 Relevancia del correísmo para el gobierno de Moreno**

##### **La Feriatta y “Sabatinas”**

En su última reelección (2013) Rafael Correa ganó las elecciones presidenciales con un porcentaje del 57% contra un 22% de su opositor Guillermo Lasso, de acuerdo a datos del Consejo Nacional Electoral (CNE), es decir en primera vuelta. La campaña de PAIS incluyó videos que atacaban directamente al banquero y resaltaban su relación con los grupos de poder del país, asociándolo con el feriado bancario de 1999, ocurrido el 8 de marzo de ese año y que procuró una grave crisis económica y social en el Ecuador, que incluyó congelamiento de los ahorros de miles de ecuatorianos en bancos incautados. De acuerdo al Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, entre 1999 y 2007 emigraron de Ecuador un poco más

de 950.000 personas. Sus destinos principales fueron España e Italia. En base a esto, se generaron videos utilizando parodias en contra del candidato Lasso, competidor directo del correísmo, promoviendo etiquetas en Twitter como la de #GiLasso. Rafael Correa y su movimiento utilizarían esta estrategia de ataque durante toda la campaña electoral, así mismo como sus opositores donde se usó epítetos contra sus contrincantes. Este lenguaje populista de acuerdo a (Charaudeau) agudizó la pérdida de un debate con argumentos.

### **2.1.2 Nuevas reglas de la política y la comunicación**

Con esta victoria, el mandatario mantuvo el coeficiente de Gini (la medida más común para medir desigualdad de acuerdo al Banco Mundial) en los niveles más bajos de la historia reduciéndolo hasta 44,7 en 2017, índice que en 2007 alcanzó 53.4. La inversión pública se vio reflejada en megaproyectos como hidroeléctricas y proyectos viales, así como en la construcción de hospitales y escuelas en todo el país. Por otro lado, sus desavenencias con sectores empresariales, banca, movimiento indígena, sindicatos de educadores, ambientalistas y medios de comunicación eran evidentes, declarándolos como opositores, debido a que estos lo tachaban de ejercer un gobierno populista. “La respuesta gubernamental en la mayoría de los casos fue la descalificación y la deslegitimización de estos actores” (Le Quang 2016), junto al manejo de la comunicación estatal que permitió reforzar sus estrategias que le permitieron una relativa estabilidad política, económica y social que se vería afectada por temas como los de medio ambiente, en donde organizaciones sociales rechazaban proyectos mineros y extractivistas. Para enfrentarlos, el gobierno criminalizó o minimizó sus protestas con el respaldo del entonces nuevo código integral penal (COIP) y el decreto presidencial no. 16, en donde delimitó el accionar de las organizaciones sociales quienes ya no podrían vincularse en actos políticos por su propia naturaleza.

La oposición de grandes empresarios de la comunicación en contra del mandatario también se debía a que Correa logró implementar la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), la primera de su tipo en el país, y aprobada por la Asamblea Nacional en junio de 2013. El contenido de esta ley impedía que las entidades financieras y sus accionistas puedan ser dueños, prohibía la concentración de frecuencias de radio y televisión; disponía la redistribución de las frecuencias de la siguiente manera: 34% asignadas a medios comunitarios, un 33% a medios públicos y un 33% a medios privados; introducía la figura de linchamiento mediático y responsabilidad ulterior; entre otras cosas.<sup>2</sup> El enfrentamiento y ataques a los medios de

---

<sup>2</sup> [https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley\\_organica\\_comunicacion.pdf](https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf) (consultada el 15 de octubre de 2020)

comunicación comerciales por parte del entonces presidente iban dirigidos, según él, a su falta de ética y su trabajo de desinformación, su carácter mercantil, sus vínculos con la banca y sectores de poder, por lo que su rol como quinto poder estaba en entre dicho.

Como se había mencionado, el mandatario utilizó los medios de comunicación gubernamentales e incautados para informar de los planes, acciones, avances de obra de su gobierno. Pero también los utilizó para atacar a los medios de comunicación privados al ubicarlos como el “otro” de la política, la relación con la prensa, televisión y radio era de amigo-enemigo (Basabe-Serrano 2013), por lo que medios como El Universo, uno de los diarios con mayor circulación nacional, recibieron demandas por parte del exmandatario.

Asimismo, dentro de los enlaces ciudadanos exponía ante la opinión pública a los protagonistas de “la larga y triste noche neoliberal”<sup>3</sup> que él combatía. Esta práctica empezó a ser criticada por los medios de comunicación aludidos y organizaciones como Fundamedios<sup>4</sup> que catalogaban las acciones de gobierno como agresiones contra la prensa y la libertad de expresión. Pero “esta reivindicación de la libertad en abstracto” (Ramos 2010), no muestra el monopolio de grupos de poder que utilizaron sus medios de comunicación para promocionar y garantizar la “libre expresión” de sus dueños, que fueron férreos representantes de la oposición del proyecto político de la Revolución Ciudadana. “Es decir, los medios no se han constituido en espacios a través de los cuales las mayorías puedan informarse, comunicar libremente sus opiniones y posicionar sus demandas” (Ramos 2010, 29).

Ante esto, las empresas de comunicación iniciaron una campaña sistemática para debilitar el proyecto de ley, una agenda que incluía publicar portadas completas en sus periódicos, tildando a la LOC como un ejemplo más del autoritarismo con el que manejaba el país el entonces presidente Correa. Pero es necesario mencionar que desde el gobierno tampoco se pudo instalar espacios de debate público para la implementación de la ley, como se hizo en otros países de Latinoamérica, como asegura Ramos (2010). Por ejemplo, la falta de concreciones para asegurar condiciones dignas de trabajo y el respeto a derechos laborales de periodistas de empresas públicas, privadas y comunitarias, y los procesos para la desmonopolización de los medios en el país (Ramos (2010).

---

<sup>3</sup> Correa, Rafael “Hoy se cumplen 9 años de que el pueblo aprobó en las urnas la nueva Constitución, y enterramos la larga y triste noche neoliberal”. Twitter. 28 septiembre 2017. Recuperado en <https://n9.cl/8x83q>

<sup>4</sup> Fundamedios es una organización comprometida con la promoción de la libertad de expresión, la vigilancia de las agresiones y los riesgos que enfrentan los periodistas y la defensa de los derechos humanos desde 2007 en América Latina.

Además, durante su gobierno, aunque pudo realizar ingentes cambios en el sector social no tardaron en ser objeto de denuncias por presuntos sobrepuestos o actos de corrupción, según Carlos de Torre, Correa gobernó con una “visión de democracia mayoritaria [...] que lo llevó a concentrar el poder en el ejecutivo y a subordinar a los diferentes poderes del Estado a éste” (2013, 157). Y para Ibarra “la concentración del poder bajo la figura de Correa es la que se encontró cuestionada bajo la irrupción de movilizaciones sectoriales en el marco de una recesión económica” (2016, 1). Lo que muestra la compleja interacción entre las dinámicas de poder, las condiciones socioeconómicas y la acción colectiva en el panorama político de Ecuador durante su gobierno.

### **2.1.3 Leyes de Herencia y Plusvalía: polarización y quiebre**

Con casi 9 años de aparente estabilidad política, el gobierno de Alianza País enfrenta duros cuestionamientos al impulsar la Ley de la Redistribución de la Riqueza, llamada mediáticamente “Ley de herencias y la Ley de la Plusvalía”, que el gobierno exigía se tramiten por la vía urgente en la Asamblea Nacional. La ley pretendía “incluir mecanismos de equidad para promover la redistribución de la riqueza, mecanismos que prevengan y eviten la elusión fiscal del impuesto a la renta sobre herencias, legados y donaciones, y establece incentivos para la democratización del capital a favor de los trabajadores” (Presidencia de la República de Ecuador, 2015).

Bajo la consigna de que viabilizar esta Ley se trataba de un ataque a la familia, movimientos como Creando Oportunidades (CREO), Partido Social Cristiano (PSC) o Sociedad Unida Más Acción (SUMA) organizaron marchas en varias ciudades del país para demostrar su oposición no solo a la ley sino también a la figura presidencial. Parte de la clase media y media alta se sumó a ese movimiento que realizó plantones diarios en la avenida de los Shyris, en donde se pudo observar que Andrés Páez, entonces Asambleísta por el partido CREO buscaba protagonismo en las manifestaciones, y utilizó plataformas digitales como Twitter para convocar a la ciudadanía a los plantones. Asimismo, como Blasco Peñaherrera Solah, ex presidente de la Cámara de Comercio de Quito, quien entregó un pedido en la Asamblea para el archivo de las leyes. Dentro de esta coyuntura, la etiqueta #FueraCorreaFuera logró ser tendencia en este espacio. Las personas que asistían al plantón en la Av. de los Shyris, frente a la sede de Alianza PAIS, acudían con banderas negras como símbolo de su protesta. Al contrario, partidarios del gobierno, en muchos casos servidores públicos que debían acudir a estas convocatorias, portaban banderas del Ecuador.

Las tensiones que provocaron estas marchas, sumado a la visita del Papa Francisco a Ecuador, obligaron a Rafael Correa a retirar provisionalmente los proyectos de Ley. “Se retirarán las leyes hasta que se agote el debate. Será una espera. Demostraremos todas sus mentiras, la verdad prevalecerá. Podemos esperar”<sup>5</sup> aseguraba el mandatario ante una sociedad polarizada por un sentimiento “anticorreísta” que marcaría la tónica de las protestas. El ataque a la imagen gubernamental supuso un desafío para el gobierno, más allá de su exitosa trayectoria electoral. La oposición empleó las mismas herramientas que el Ejecutivo utilizó para deslegitimar a la oposición o posibles detractores a lo largo de los años, aparataje mediático y redes sociales que se convirtieron en instrumento de organización e influencia para mantener el ataque sostenido de las diversas derechas tradicionales.

El gobierno enfrentó esta crisis que también abrió campo a la oposición para sembrar con más fuerza las consignas anticorreístas, y tomaron fuerza en redes sociales con epítetos hacia los partidarios de Correa, a quienes se los etiquetaba de borregos, indicando que quienes respaldaban al Gobierno eran dóciles y obedientes al poder (Anexo 1).

Pero personajes afines al gobierno, así como el primer mandatario respondían en redes sociales con etiquetas como #PrensaCorrupta, o señalamientos como bancocracia, partidocracia, prensa sediciosa y al referirse a gobiernos que le antecedieron, los tildaban como modelos concentradores y entreguistas o su ya conocida frase: “la larga y triste noche neoliberal” que utilizaba para atacar a sus detractores.

Las tensiones continuaban y el entonces presidente de Ecuador, no se candidatiza a las elecciones presidenciales de 2017. “La Asamblea Nacional de Ecuador acogió la solicitud del presidente Rafael Correa e incorporó en el paquete de enmiendas a la Constitución de la República una disposición transitoria que viabilizaría la reelección indefinida a partir del 2021 y ya no desde las próximas elecciones en el 2017”.<sup>6</sup> Lo que lo llevaría a iniciar la búsqueda de un nuevo candidato de Alianza PAIS para las elecciones presidenciales de 2017, porque la Constitución solo autoriza un máximo de dos períodos consecutivos en el cargo de presidente . La posición dominante de Correa dentro de AP planteó desafíos importantes para establecer un nuevo liderazgo y construir un gobierno alternativo, lo que requirió una cantidad considerable de tiempo y esfuerzo (Bastidas, 2017). “La candidatura de Lenin Moreno surgió después de una intensa lucha dentro de AP donde la preferencia de Correa se había inclinado

---

<sup>5</sup> Nota El Comercio, del 15 de junio de 2015, <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/presidente-correa-retira-temporalmente-proyectos.html>

<sup>6</sup> Nota CNN Latinoamérica del 20 de noviembre de 2015. <https://cnnespanol.cnn.com/2015/11/20/rafael-correa-no-sera-candidato-a-la-presidencia-de-ecuador-en-2017/>

por el vicepresidente Glas que fue promocionado visiblemente a lo largo de los últimos dos años” (Ibarra 2016, 10).

#### **2.1.4 Anticorreísmo: La bandera de Lenin Moreno**

Con ese escenario para el partido fundado por Correa se propone a Lenin Moreno, quien lo acompañó como vicepresidente en dos períodos presidenciales: 2007-2009 y 2009-2013, y fue postulado como candidato a la Presidencia del Ecuador junto a Jorge Glas (vicepresidente de la época), para el período 2017-2021. La imagen de Moreno había sido fortalecida con el trabajo que realizó a favor de las personas con discapacidad, con el proyecto denominado “Misión Solidaria Manuela Espejo”, que, desde julio del 2009 a noviembre del 2011, visitó a 1 286 331 hogares en 24 provincias y 221 cantones del Ecuador, brindando apoyo a 294 611 personas con discapacidad de acuerdo a datos de esa institución.

Uno de los primeros actos públicos de Moreno, fue la autocrítica contenida en su Carta del 30 de marzo de 2016, dirigida a Doris Soliz, secretaria ejecutiva de Alianza PAIS, en donde pide contar con un balance de elecciones seccionales del 2014 y pregunta si como movimiento fallaron en el proceso de selección de cuadros. Además, entre sus sugerencias y reflexiones, propone que se haga una autocrítica sobre las relaciones del movimiento con los pueblos y nacionalidades indígenas, grupos de mujeres, jóvenes, campesinos, amas de casa, médicos, servidores públicos, etc.<sup>7</sup> Pero también hablaba sobre “un amplio acuerdo nacional” en donde ya mencionaba a los pequeños, medianos y grandes empresarios, de manera sutil, entre líneas se marcaba una distancia con las ejecutorias de las que él también fue parte

Un hito que marcaría diferencias entre el entonces Presidente Correa y su sucesor, sería la V Convención del movimiento Alianza PAIS, «Escúchenme: tampoco vamos a permitir que, por supuestas estrategias de campaña, nuestros candidatos se aparten de Alianza PAIS o del gobierno. (...) Esto no sólo sería desleal, sería torpe: la última encuesta nos indica que un 38% de la ciudadanía quiere que siga la Revolución Ciudadana con Alianza PAIS. Es un voto extremadamente duro. Tan solo conservándolo, nos haría ganar en una sola vuelta (...). No nos engañemos. Hay grupos que lamentablemente, si no pueden apoderarse de Alianza PAIS, prefieren destruirlo(...). En los últimos días hemos visto una supuesta Coalición de Organizaciones Sociales, vaya nombrecitos, que quieren adueñarse de nuestros candidatos, y más tarde del gobierno. Proponen un gobierno de organizaciones sociales. Debemos poner un alto a su discurso de que hay que superar los graves errores. Con ello solo le dan de comer a la derecha y a la prensa corrupta “(...)” El binomio será de Alianza PAIS, con los colores verde y azul (Ortiz, Santiago et al., Burbano de Lara, 2017. 16).

Con este antecedente y acompañado de un discurso conciliador y de diálogo con todos los sectores, su candidatura no tuvo el alcance que su partido buscaba, ganar en primera vuelta,

---

<sup>7</sup> [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.elcomercio.com/wp-content/uploads/old/uploads/files/2016/04/01/CARTA\\_LENIN\\_MORENO\\_A\\_DIRECTIVA\\_AP\\_MARZO\\_2016.pdf](https://www.elcomercio.com/wp-content/uploads/old/uploads/files/2016/04/01/CARTA_LENIN_MORENO_A_DIRECTIVA_AP_MARZO_2016.pdf)

de hecho, alcanza el sillón presidencial con mínima legitimidad, ya que su elección se vio empañada por acusaciones de fraude electoral por parte de su entonces opositor Guillermo Lasso, quien perdió los comicios en segunda vuelta con 48.8% de los votos de acuerdo a datos oficiales del Consejo Nacional del Electoral (CNE); pero también afectada por el sentimiento anti-Correa predominante que había permeado profundamente en la opinión pública. “En estas condiciones, una vez en el poder, su estrategia para mantener la gobernabilidad y consecuentemente su posibilidad de sostenerse en la presidencia ha consistido en captar al electorado «anti-correísta» del país” (Bastidas, 2017).

La posesión del nuevo mandatario se realizó el 24 de mayo de 2017 obtiene una mayoría en la Asamblea, pero enfrenta a una oposición fortalecida. Tras esta victoria, la continuidad del proceso político de Alianza PAIS parecía asegurado, pero ya en funciones, el distanciamiento y diferenciación con el presidente saliente fue evidente cuando “disolvió las políticas redistributivas que generaban polarización con las élites, se alió con las fuerzas políticas de la derecha derrotada en las elecciones para implementar una política económica de austeridad y liberalización, y una política exterior de plegamiento a Estados Unidos” (Frieiro y Sánchez 2021, 135). De acuerdo a Arroba (2017), “la mano tendida a todos los sectores, incluyendo la oposición y las cámaras de la producción, a quienes hay que entender no solo como sectores productivos sino también como actores corporativos con capacidad de presión política” (9), que Moreno anunciaba en los puntos 10 y 11 de la carta enviada desde Bruselas.

El 3 de agosto de 2017, con Decreto Presidencial No. 100 se retiró al vicepresidente Jorge Glas de todas las funciones a él encomendadas, por presuntos actos de corrupción. Lo que daría como resultado que en octubre del mismo año sea sentenciado a 6 años de prisión, por ser autor de un delito de asociación ilícita en la trama de corrupción por los sobornos de la empresa brasileña Odebrecht.

Para Frieiro y Sánchez (2021), “estudiar el viraje de Moreno es relevante porque no se trata de una excepcionalidad sino de un eslabón más de la historia del neoliberalismo, en tanto régimen de dominación, cuyas características mantienen al país en una crisis de hegemonía permanente” (136). Para estos autores, el inesperado y drástico vuelco de Moreno

Revela que no se trata de una rivalidad antagónica entre dos líderes políticos ni de un cambio en la correlación de fuerzas al interior de AP sino de un caso de transformismo, esto es, una política de cooptación con el fin de decapitar un grupo social. Como hemos visto, el viraje de Moreno es de carácter estructural y trae consecuencias tanto domésticas como geopolíticas (Frieiro y Sánchez 2021, 153).

Para “decapitar al grupo social” Frieiro y Sánchez (2021), en este caso el correísmo, el presidente Moreno también convocó a una consulta popular con siete preguntas para los ecuatorianos, con la que inició una campaña para evitar la reelección indefinida de autoridades de Gobierno, que incluían al expresidente Rafael Correa. Asimismo, se consultaba la necesidad de reestructurar el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la derogación de la Ley Orgánica para evitar la Especulación sobre el Valor de Tierras y Especulación de Tributos, conocida como Ley de Plusvalía, tres preguntas que formaron parte de la disputa entre ex seguidores (Moreno-Correa), en donde más del 60% de cada pregunta obtuvo el sí. Esto significó una derrota para el exmandatario que quedaría inhabilitado para presentarse como candidato presidencial para futuras elecciones.

El acercamiento del Gobierno de Moreno con el Fondo Monetario Internacional (FMI), alcanzó acuerdos que obligaban a realizar recortes en el sector público, a las que se denominó medidas económicas de “austeridad”, lo que suponía la eliminación o fusión de Ministerios y Secretarías (en el gobierno anterior se contabilizaban 23 Ministerios y 12 Secretarías y en ese Gobierno contaría con 17 Ministerios y 9 secretarías), entre ellas al Ministerio de Justicia. Ligado a esto, se dieron despidos masivos de servidores públicos. “Para entonces, el Gobierno Nacional había separado del Estado a más de 23 000 funcionarios públicos; reducido un veinte por ciento los salarios del nivel jerárquico superior (presidente, vicepresidente, ministros, subsecretarios, asesores, directores); eliminado las partidas de 170 asesores del gabinete ministerial” (Romo y Ribadeneira 2020, 13). Entre esos despidos, más de 2 400 profesionales de la salud y el intento por reducir el salario de los internos rotativos, en marzo y mayo de 2019, respectivamente. Cabe anotar que el sector de la salud y la seguridad, como Fuerzas Armadas, Policía y los maestros, son el porcentaje más altos de servidores públicos. Otra de las obligaciones que el Fondo imponía era la eliminación de subsidios para poder acceder a los prestamos ofrecidos.

La situación política y económica se veía reflejada en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, en donde el número de personas que perdieron su trabajo entre abril de 2018 a abril de 2019 ascendía a 261 767. En redes sociales como Twitter existían tendencias con etiquetas como #Traidor, #ElPeorGobiernoDelaHistoria #FueraMorenoFuera #LerdinTraidor y otras palabras como lisiado, parálítico o rueditas, fueron los epítetos que acompañaron los mensajes en contra del Gobierno dentro de esa plataforma.

El malestar social también se vio reflejado en cierre de carreteras, paros locales, plantones y marchas, huelgas de trabajadores, tanto del movimiento indígena como organizaciones de la

sociedad civil, estudiantes y trabajadores. Entre las extensas demandas sociales podemos numerar las siguientes:

**Tabla 2. 1 Demandas de sectores sociales**

revisión del precio de la leche y del arroz;
contra el tráfico de madera, de minería a gran escala, defensa de la selva de la explotación petrolera del bloque 222;
contra detenciones de dirigentes indígenas;
contra despidos masivos del sector público;
defensa del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); entre otros.

Elaboración propia con base a notas periodísticas

El Gobierno de Moreno no dio soluciones concretas a las demandas planteadas, haciendo de estas una antesala para los hechos de octubre. Además, movimientos como el indígena, el 23 de agosto de 2019, anunciaría la ruptura política del diálogo nacional con el Gobierno por unanimidad, en la Asamblea anual de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en *Rukullakta*, y se declararían en “asamblea permanente y de resistencia en defensa de nuestros territorios y de la vida para exigir al Gobierno dejar sin efecto y la derogación de todas las concesiones mineras, petroleras, madereras e hidroeléctricas en nuestros territorios sagrados de los pueblos y nacionalidades” Boletín CONAIE, 27 agosto 2019.<sup>8</sup> Asimismo, rechazan las políticas económicas implantadas por el Gobierno Nacional; convocan a una “Gran Movilización Nacional para el mes de octubre” (convocadas para el 14 de octubre junto al Frente Unitario de Trabajadores (FUT); exigen la plena restitución del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB); entre otros. El gobierno ignoró todos estos pedidos.

## **2.2. Octubre: crónica de un estallido anunciado**

El 24 de septiembre del mismo año, Carchi decide iniciar un paro provincial argumentando desatención gubernamental y la necesidad de la reactivación comercial de la Provincia, tras 7 días de violentas protestas que paralizaron vías de acceso al puente internacional Rumichaca, fronterizo con Colombia, la protesta concluyó el 1 de octubre de 2019. Ese mismo día, Moreno anunció medidas económicas con decreto presidencial 883, en donde establece Reformar el Reglamento Sustitutivo para la Regulación de los Precios de los Derivados de los

<sup>8</sup> Boletín CONAIE, 27 agosto 2019. <https://n9.cl/982y0>. Acceso 30 septiembre 2021

Hidrocarburos, expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro.338, publicado en el Registro Oficial Nro. 73, de 02 de agosto de 2005<sup>9</sup> en el que se incluyó la eliminación de subsidios a los combustibles (según estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2019), ese subsidio se mantenía desde 1974). Agregado a lo anterior, Ecuador anuncia que quiere abandonar la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en enero, debido a sus dificultades financieras.

Este nuevo intento de eliminar los subsidios a los combustibles, significaría que el consumidor final tendría un incremento en el valor de la gasolina tanto extra, ecopaís y diésel y se liberarían oficialmente sus precios. Hasta octubre de 2019 los precios y subsidios eran los siguientes:

**Tabla 2. 2 Precios de combustibles a octubre 2019**

Tipo	Precio	Subsidio	Precio mercado internacional
extra	1,85/galón	0,37/galón	2,22 / galón
ecopaís	1,85 / galón	0,47 / galón	2,32/ galón
Diesel	1,03 / galón	1,07/ galón	2,11 / galón

Elaboración propia con base a notas periodísticas de 2019.

Vale recordar que el 26 de diciembre de 2018 se oficializó el incremento del galón de gasolina extra y ecopaís de \$1,48 a \$1,85, y la liberación del precio del diésel con Decreto Ejecutivo 619. La liberalización incrementaría el valor de ese derivado de \$1,037 a \$2,30 desde el 15 de enero de 2019, lo que generó manifestaciones del gremio de transportistas seguido de mesas de diálogo que detuvieron la medida con la expedición del decreto 632, del 9 de enero de 2019. Pero con el decreto 883 se volvía a retomar ese intento y como respuesta a esa medida, iniciaría un paro de transportistas que, de acuerdo a la ministra de Gobierno de ese momento, María Paula Romo, “la paralización de este gremio contradecía un compromiso que habían adoptado con el Gobierno Nacional, antes de que el presidente de la República anunciara las medidas al país. Varios ministros se habían reunido con los dirigentes del

<sup>9</sup> Decreto 883. *Se reforma el Reglamento Sustitutivo para la Regulación de los Precios de Derivados de los Hidrocarburos expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro. 338, publicado en el Registro Oficial Nro. 73 de 2 de agosto de 2005.* [https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios\\_externos.jsf](https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf)

transporte para explicarles las razones técnicas, económicas y de seguridad para retirar los subsidios” (Romo y Ribadeneira 2020, 13).

El movimiento indígena se suma a la medida junto a estudiantes y ciudadanos que tenían demandas puntuales retenidas hacia años, principalmente por “el deterioro de las condiciones de vida de la población ecuatoriana que no pertenecía a la elite empresarial [...] lo que se evidenció en cuatro indicadores determinantes en materia laboral y económica: desigualdad, precarización, desempleo y pobreza” (Báez 2020, 201), y el 3 de octubre se convoca a un paro Nacional. Ante estas medidas, el primer mandatario decretó Estado de Excepción a nivel nacional, para “precautelar el orden, la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos y controlar a quienes pretenden provocar caos”, según comunicado oficial publicado en todas las redes sociales del Gobierno. Pero la Corte Constitucional del Ecuador aprueba la medida solo con la mitad del tiempo propuesto, es decir, el decreto solo podía ser aplicado por el lapso de 30 días. La acción tomada por el Gobierno exacerbaría los ánimos de los manifestantes, lo que provocaría una imposibilidad para mitigar las acciones de lucha y resistencia.

Moreno culpa del levantamiento a su antecesor como ya era su tónica, pues lo había hecho en ocasiones anteriores, el mensaje de sus ministros al dar entrevistas televisadas reforzaba ese discurso. Igualmente, el Gobierno se apoyó de todo el aparato estatal y emitió 19 cadenas nacionales en 14 días<sup>10</sup> de movilizaciones, pero también, twitteó sobre la crisis en el país, en donde se referían a Rafael Correa como desestabilizador y artífice de la revuelta desde Bélgica. Este último no tardó en responderle y acusarlo una vez más de traidor e incompetente, lo que desató etiquetas como #cierraelhocicocorrea o #lamentiracuánticaespasosa enfrentando a detractores y partidarios.<sup>11</sup> Etiquetas como #mariabalaplomo #gobiernodialogaconbalas #aplausoscuánticos #terrorismoconponcho #páramo #quitonotienealcalde fueron tendencia en la red social.

### **Figura 2.1 Trending topics Ecuador octubre 2019**

<b>Tendencias en Ecuador en octubre de 2019</b>
---

<sup>10</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/politica/gobierno-siete-horas-cadenas-nacionales/>

<sup>11</sup> Anexo 1



Nizag una comunidad indígena de Chimborazo, minando aún más la posibilidad de generar diálogos y agudizando la crisis con el bloqueo de vías a nivel nacional.

**Foto 2. 1 La CONAIE denuncia uso excesivo de la fuerza en la Esperanza, Imbabura**



*Fuente:* Captura de pantalla del canal de YouTube de la CONAIE

[https://www.facebook.com/watch/?ref=embed\\_video&v=394879474538477](https://www.facebook.com/watch/?ref=embed_video&v=394879474538477)

Al día siguiente, dada la crisis, Moreno anuncia en Cadena Nacional y medios digitales estar dispuesto a dialogar con el movimiento indígena, pero ellos denuncian el bloqueo del Centro Histórico con alambre de púas y vehículos blindados. La situación solo empeora cuando manifestantes bloquean cinco vías del Austro y uno de ellos muere atropellado por una camioneta. El 7 de octubre el presidente Lenín Moreno en una nueva cadena nacional, informa el traslado de la sede del gobierno a Guayaquil, acompañado del vicepresidente, Otto Sonnenholzner; del ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, y por otros altos mandos militares, sin la presencia de ninguna autoridad mujer, pese a que quien lideraba el Ministerio de Gobierno era María Paula Romo. En esta intervención dijo que “no hay marcha atrás con las medidas, porque fue una decisión correcta”, en pocas horas su discurso había cambiado. Además, el ex alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot convocó a una movilización de apoyo al gobierno “recomendando” al movimiento indígena que “se quede en el páramo”. Pero no solo el exalcalde atacó a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador. La alcaldesa Cynthia Viteri hizo lo propio al hacer un llamado a “defender la ciudad”, con un discurso que decía: “quieren venir a nuestra tierra a quemar, a destruir a robar [...] con nosotros no podrán,

Guayaquil no caerá [...] ustedes son soldados [...] a Guayaquil se la defiende”,<sup>12</sup> refiriéndose a la marcha indígena que se dirigía hacia la Perla del Pacífico.

La situación del país se complica aún más, campos petroleros como el Sacha, Auca y Libertador son tomados por los manifestantes y en la capital, el alcalde Jorge Yunda declara en emergencia a la ciudad. La represión policial no se detiene, tres personas caen desde el puente de San Roque (Quito), tras persecución de policías motorizados.

El sector florícola denuncia amenazas y pedido de dinero por parte de manifestantes en Tabacundo, Cotopaxi, Tungurahua y Bolívar lo que polariza todavía más a la ciudadanía. De acuerdo a la Defensoría del Pueblo existen tres fallecidos, Edison Mosquera Amagua, de 29 y Gabriel Angulo Bone, de 15 años y José Chaluisa.

El ocho de octubre fallece Marco Oto, de 26 años, una de las personas que cayó del puente de San Roque (Quito) al ser acorralados por agentes policiales. Sus familiares denuncian que el joven no era parte de los manifestantes y que ese día regresaba de su trabajo.<sup>13</sup> Las fuerzas del orden desalojaron a indígenas con gases lacrimógenos y caballos del parque de El Arbolito, que era el epicentro de las confrontaciones entre manifestantes, policías y militares, mientras en el Centro Histórico de Quito los uniformados custodiaban los accesos a Carondelet con alambres y barricadas. Las columnas de humo se podían observar a lo lejos y el fuerte olor a gas lacrimógeno era la tónica dentro de ese perímetro. Los medios de comunicación comerciales cubrían la noticia resaltando el caos y destrucción que generaban los manifestantes, pero también las grandes pérdidas económicas que representaban los días de paralización para el país. También resaltaban la violencia de las mismas, por lo que los medios tradicionales hacían un llamado a la paz, pero invisibilizaban las causas del levantamiento ciudadano, deslegitimando la manifestación como expresión de malestar social ante las decisiones impopulares de Lenin Moreno.

Frente al caos producido, las Universidades Politécnica Salesiana, Católica del Ecuador y Universidad Central del Ecuador, abren sus puertas para albergar a manifestantes y se declaran como zonas de paz y acogida humanitaria. Continuando con sus acciones para reprimir a los manifestantes, Lenin Moreno decreta un toque de queda parcial, en 11 zonas estratégicas de Ecuador, entre ellas el Centro Histórico, Sector del Complejo Legislativo como Fiscalía, Asamblea, entre otros, desde las 20:00 y las 05:00.

---

<sup>12</sup> <https://twitter.com/CynthiaViteri6/status/1181722477497655297>

<sup>13</sup> <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/fallecimiento-joven-san-roque-policia.html>

## Foto 2. 2 Organismos internacionales denuncian uso excesivo de la fuerza



*Fuente:* Conaie.org

La escalada de violencia continua y los manifestantes llegan a irrumpir en la Asamblea Nacional, lo que genera una fuerte represión con material disuasivo como bombas lacrimógenas, y que organismos internacionales denunciaron su uso, pues se enfrentaba la protesta con material disuasivo caducado.

Otra entidad que fue tomada por los manifestantes sería la Gobernación del Azuay. Ante los hechos acaecidos, la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare), y el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (Congope), Consorcio de Municipios Amazónicos y de las Galápagos (Comaga), proponen una hoja de ruta para permitir el retorno a la paz mediante un grupo conformado por la ONU, arzobispo de Guayaquil que no logra prosperar. Con la decisión de Moreno de trasladar la sede de Gobierno a Guayaquil, su alcaldesa, Cinthya Viteri, convoca a una marcha el 9 de octubre para según sus palabras, “defender nuestra casa”.

En otro ámbito, la Prefecta de Pichincha, Paola Pabón y militante de la Revolución Ciudadana, denuncia allanamiento de Radio Pichincha Universal, un medio público, debido a que Fiscalía acusa al medio de ‘incitación a la discordia’ y los sacan del aire

Las muertes siguen aumentando y el 9 de octubre fallece Inocencio Tucumbi, dirigente de la CONAIE de Cotopaxi, lo que agrava significativamente el panorama, puesto que esta muerte se la adjudica al Gobierno. Pero también, un efectivo policial fue alcanzado por una bomba molotov que le causa quemaduras en su cuerpo. En ese contexto, el 10 de octubre el

movimiento indígena se reúne en el Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE) haciendo un homenaje a Tucumbi, los medios de comunicación que cubrían los sucesos fueron retenidos en Ágora, según mencionaron los indígenas, era una acción que pretendía obligar a los medios a informar lo que sucedía, pues consideraban que los medios tradicionales invisibilizaban la protesta. En las afueras de la CCE el periodista Fredy Paredes es agredido, acción que es denunciada por los medios, pero también rechazada por parte del movimiento indígena.

El mismo día, la Policía Nacional lanza bombas lacrimógenas a Universidades Católica y Salesiana donde se albergan manifestantes entre ellos mujeres, niños y adultos mayores, ante el hecho y la denuncias por parte del movimiento indígena, organizaciones de derechos humanos y sociedad civil, la ministra Romo pide disculpas.

La Defensoría del Pueblo informa de cinco personas fallecidas, además, 554 heridos y 929 personas arrestadas durante las protestas, entre ellas, se encuentran diecinueve personas detenidas en una gasolinera cerca del aeropuerto de Quito, por realizar supuestas tareas para atentar contra la caravana presidencial. Las personas detenidas dicen ser trabajadores de una plataforma digital de transporte que por las propias características del sector es un punto estratégico para realizar su trabajo.

El 11 de octubre, adherentes de la CONAIE, así como de la CONFENAIE, entre ellos indígenas Shuar y otras provincias, se suman a la movilización. Reportan más de 5000 indígenas en los alrededores del parque El Arbolito. Lenin Moreno en Cadena Nacional pide frenar la violencia y llama a los dirigentes indígenas a dialogar directamente con él, por lo que la Comisión Política de la CONAIE envía una carta al Gobierno para presentar las condiciones en las que podría ser viable el diálogo. Pese a estas acciones, se recrudece la protesta al registrarse enfrentamientos entre policías y manifestantes, quienes tratan de llegar a Carondelet, pero son repelidos con bombas lacrimógenas. Se denuncia uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional, los manifestantes refuerzan su barricada con lo que pueden: ramas de árboles, adoquines de veredas, señales de tránsito, Quito se vuelve un campo de batalla e instituciones de salud como el Hospital Eugenio Espejo y maternidad Isidro Ayora ubicados en zonas cercanas a la Asamblea Nacional y al Parque del Arbolito denuncian fuerte olor a gas lacrimógeno dentro de las casas de salud.

**Foto 2. 3 Captura de video. Ciudadanos denuncian el uso excesivo de fuerza**



*Fuente:* Video compartido en la cuenta de Twitter de Rafael Correa @MashiRafael

La confrontación continua y el 12 de octubre, la Contraloría General del Estado zona resguardada bajo el toque de queda decretado por el gobierno, es incendiada. Moreno acusa a Rafael Correa de este hecho y la Policía detienen a 34 personas. Sumando al caos generalizado, las instalaciones de Teleamazonas y diario El Comercio son atacadas. Un vehículo dentro del medio televisivo es incendiado, por lo que organismo de Derechos Humanos advierten que ese día fue el más violento de las protestas.

La CONAIE se deslinda de actos ocurridos tanto en Contraloría como en los establecimientos de los medios de comunicación. Una vez más, Lenin Moreno dispone toque de queda y la militarización del Quito y sus valles.

**Foto 2. 4 .** Quema de la Contraloría. Octubre 2019. Quito, Ecuador



*Fuente:* (EFE/ Paolo Aguilar)

Ante la situación que atraviesa el país, usuarios de Twitter convocan a un “cacerolazo” (golpear ollas vacías) en Quito para pedir alternativas ante el caos generado por las protestas en contra de las medidas económicas. La iniciativa tuvo eco en toda la capital e incluso en otras ciudades del país.

ONU Ecuador y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana anuncian primera reunión de diálogo entre gobierno y movimiento indígena para el 13 de octubre a las 15:00, a lo que la CONAIE informa que ha decidido participar en el Diálogo directo con Moreno, sobre la derogatoria o revisión del decreto 883. Leonidas Iza recalca que el diálogo tiene que ser en público y transmitidos a través de los medios de comunicación.

Las pérdidas humanas por el alto nivel de violencia que se vive durante las protestas continua, Abelardo Vega Caisaguano muere por arrollamiento en el Centro Histórico (Quito) y Edgar Yucailla, de 32 años por impacto de bomba lacrimógena en el sector del Arbolito (Quito).

Once días de protestas en donde la capital de los ecuatorianos se permanecía bloqueada y con restricciones de movilización impuestas por las autoridades. El régimen inicia detenciones contra supuestos líderes políticos que auparon las movilizaciones, es así que Alexandra Arce ex alcaldesa de Durán durante el Gobierno de Rafael Correa, es detenida por presunto delito de asociación ilícita, Juan Sebastián Roldán, vinculó a Arce tras los actos de violencia

(desmanes y saqueos) que se registraron en esa localidad.<sup>14</sup> Finalmente, a las 20:00 del 13 de agosto, inicia el diálogo entre el gobierno y la CONAIE con la mediación de la ONU y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Intervenciones del presidente y representantes del movimiento indígena como Jaime Vargas y Leonidas Iza, se extendieron por cinco horas, finalmente se acuerda dejar sin efecto del Decreto 883, que eliminaba el subsidio, el fin de las medidas de hecho y el restablecimiento de la paz.

En la madrugada del 14 de octubre es detenida Paola Pabón, Prefecta de Pichicha, acusada del delito de rebelión armada por aparentemente ser una de las instigadoras para las movilizaciones de octubre, por lo que allanaron su domicilio y el de Virgilio Hernández, con “fines investigativos” en torno a las manifestaciones de días pasados. Los dos son militantes de movimiento Fuerza Compromiso Social, partido del expresidente Rafael Correa.

Pese a que medios de comunicación comerciales informaron sobre el paro nacional, los medios digitales alcanzaron mayor impacto, como fue el caso de Radio La Calle que transmitía en vivo las manifestaciones, pero también medios internacionales que no comulgaban con el Gobierno y que fueron retirados su señal sin justificación previa, según la directora de Telesur (cadena de medios de comunicación de Latinoamérica). Estos hostigamientos se denunciaron y la mayoría se cubrió, como ya se menciona, por medios alternativos y plataformas digitales que se convirtieron en los nuevos espacios de interacción. En Twitter, una de las herramientas utilizadas para contar los hechos ocurridos en las calles durante las protestas, debido al silencio de los medios comerciales que minimizaron las acciones colectivas.

El saldo de las jornadas de protestas de acuerdo a informes de la Defensoría del Pueblo (2019) fueron: 1192 personas detenidas; 10 muertos; más de 1300 heridos entre ellos, 12 personas perdieron un ojo. A continuación, un recuento de las movilizaciones registradas en todo el país desde el 2 de octubre al 14 de octubre de 2019 y que por mediación de la ONU y la Conferencia Episcopal ecuatoriana, se alcanzó un diálogo entre el Gobierno y la dirigencia indígena tras la oleada de violencia y caos registrados durante los 11 días de protestas.

---

<sup>14</sup> <https://www.larepublica.ec/blog/2019/10/13/detienen-a-alexandra-arce/>

## 2.3 Cronología

**Tabla 2. 2 Contextualización de los hechos**

<b>OCTUBRE 2019</b>	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transportistas convocan a un Paro Nacional, paralización en varias ciudades del país.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El movimiento indígena se unió a la medida, adelantando sus movilizaciones convocadas para el 14 de octubre, pero también</li> <li>• Saqueos en Guayaquil evidenciado en redes sociales por autoridades de Gobierno y ciudadanía</li> <li>• Mediante decreto 884 el presidente Moreno declara Estado de Excepción</li> <li>• Suspensión de clases en todo el sistema educativo (escuelas y universidades)</li> <li>• Denuncias de ataque contra Pichincha Universal (hoy Pichincha Comunicaciones) Radio de la Prefectura de Pichincha</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gremio del transporte levanta la medida. 4 dirigentes gremiales de Quito y Cuenca son detenidos por “paralización de servicios públicos”.</li> <li>• Detención masiva de manifestantes en Quito y Sucumbíos. Se denuncia un herido de gravedad por fuerte represión en la parroquia Cangahua del cantón Cayambe.</li> <li>• Despliegue de fuerzas policiales en el norte y sur de Guayaquil</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de pasaje de transporte público en 0.10 centavos y 0.05 centavos en el urbano, de acuerdo a estudios de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT); es decir, un alza del 32%</li> <li>• La CONAIE declara “estado de excepción” en los territorios indígenas. “Los dirigentes del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) anunciaron el cierre indefinido de las vías principales y secundarias de los siete cantones de la provincia andina”<sup>15</sup></li> <li>• 50 militares y policías detenidos en Nizag por comunidad indígena de Chimborazo.</li> <li>• El Consejo de Protección de Derechos de Quito reiteró la exigencia de que el Gobierno levante el estado de excepción</li> </ul>

<sup>15</sup> <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/paro-indigena-campesino-cotopaxi-vias.html>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloqueo de vías a nivel nacional</li> </ul>
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moreno anuncia en Cadena Nacional y medios digitales, estar dispuesto a dialogar con el movimiento indígena</li> <li>• Movimiento indígena denuncia bloqueo de Centro Histórico con alambre de púas y vehículos blindados</li> <li>• 5 vías del Austro bloqueadas y uno de los manifestantes muere atropellado por una camioneta</li> </ul>
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El presidente Lenín Moreno en cadena nacional, informa el traslado de la sede del gobierno a Guayaquil, acompañado del vicepresidente, Otto Sonnenholzner; del ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, y por altos mandos militares, dijo que “no hay marcha atrás con las medidas, porque fue una decisión correcta”.</li> <li>• Agencia Metropolitana de Tránsito en coordinación con las FF.AA. y Policía Nacional, cierran el puente de la Unidad Nacional en Guayaquil (que conecta a la ciudad con el resto del país), alegando temas de seguridad.</li> <li>• Campos petroleros: Sacha, Auca y Libertador son tomados por manifestantes</li> <li>• Alcalde Yunda firma declaratoria del estado de emergencia para Quito</li> <li>• 3 personas caen desde el puente de San Roque (Quito), tras persecución de policías motorizados.</li> <li>• Sector florícola denuncia amenazas y pedido de dinero por parte de manifestantes en Tabacundo, Cotopaxi, Tungurahua y Bolívar.</li> <li>• Edison Mosquera Amagua, de 29 años, muere a causa de un disparo en el sector de Cumandá (Quito).</li> <li>• Gabriel Angulo Bone, de 15 años, según testigos, muere a consecuencia de un disparo por bomba lacrimógena</li> </ul>
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fallece Marco Oto, de 26 años una de las personas que cayó del puente de San Roque (Quito).</li> <li>• Indígenas fueron desalojados del parque de El Arbolito con gases lacrimógenos y caballos</li> <li>• Universidades como Politécnica Salesiana y Católica del Ecuador abren sus puertas para albergar a manifestantes y se declaran como zonas de paz y acogida humanitaria.</li> <li>• Lenín Moreno decreta toque de queda parcial, en 11 zonas estratégicas de Ecuador, entre ellas el Centro Histórico, Sector de Complejo Legislativo como Fiscalía, Asamblea, entre otros. Desde las 20:00 y las 05:00.</li> <li>• La Cruz Roja Ecuatoriana, informa de 148 personas heridas desde el pasado jueves 3 de octubre de 2019</li> <li>• Irrupción de manifestantes a la Asamblea Nacional</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de la Gobernación del Azuay, por más de 7000 manifestantes</li> <li>• Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare), y el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (Congope), Consorcio de Municipios Amazónicos y de las Galápagos (Comaga), proponen una hoja de ruta para permitir el retorno a la paz mediante un grupo conformado por la ONU, arzobispo de Guayaquil y representante de dichas organizaciones.</li> <li>• Alcaldesa de Guayaquil convoca a marcha para el 9 de octubre para “defender nuestra casa”.</li> <li>• Prefecta de Pichincha denuncia allanamiento de Radio Pichincha Universal. Fiscalía acusa al medio de ‘incitación a la discordia’</li> <li>• Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Paraguay y Perú, publican un comunicado conjunto con el "firme respaldo" al gobierno de Moreno.</li> <li>• Se registran saqueos a locales comerciales en Durán.</li> </ul>
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fallece José Daniel Chaluisa por caída de puente peatonal en San Roque (Quito), José Rodrigo Chasluisa e Inocencio Tucumbi dirigente de la CONAIE, Cotopaxi.</li> <li>• Lanzan bombas lacrimógenas a Universidades Católica y Salesiana donde se albergan manifestantes entre ellos mujeres, niños y adultos mayores. Ministra Romo pide disculpas por el hecho</li> <li>• Alcaldesa de Guayaquil celebra 199 años de fundación de la ciudad, junto a su convocatoria de marcha para defender a la Perla del Pacífico de las manifestaciones. Personas de los mercados de Guayaquil denuncian que fueron obligadas a asistir a la convocatoria.</li> <li>• La Cruz Roja de Ecuador, anuncia la suspensión de sus actividades por falta de garantías a su personal. Manifestantes denuncian que en sus vehículos se traslada material disuasivo.</li> <li>• Campos petroleros: Sacha, Auca y Libertador son retomados por militares, informan de pérdidas de 231.800 barriles y más de 12 millones de dólares en ingresos petroleros.</li> <li>• Amnistía Internacional emite comunicado pidiendo poner fin a represión de las manifestaciones en Ecuador</li> </ul>
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defensoría del Pueblo informa de cinco personas fallecidas, además, 554 han resultado heridas y 929 han sido arrestadas durante las protestas.</li> <li>• CONAIE realiza ceremonia en homenaje a los fallecidos en el Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAIE entrega a delegados de la Organización de Naciones Unidas (ONU) a 10 policías que permanecían desde la mañana en el Ágora de la CCE.</li> <li>• Un policía resulta herido por un cóctel molotov lanzado por un manifestante en una zona cercana al Palacio de Carondelet. El agente presenta 70% de quemaduras en su cuerpo.</li> <li>• 19 personas detenidas en una gasolinera cerca del aeropuerto de Quito, por realizar supuestas tareas para atentar contra la caravana presidencial</li> <li>• Periodista Freddy Paredes es agredido a las afueras de la CCE. CONAIE rechaza estas acciones.</li> </ul>
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adherentes de la CONAIE, así como de la CONFENAIE, entre ellos indígenas Shuar y otras provincias, se suman a la movilización. Reportan más de 5000 indígenas en los alrededores del parque El Arbolito</li> <li>• Lenin Moreno en Cadena Nacional pide frenar la violencia y llama a los dirigentes indígenas a dialogar directamente con él.</li> <li>• Comisión Política de la CONAIE envía carta al Gobierno con sus condiciones para el diálogo.</li> <li>• Recrudescimiento de la protesta. Se registran enfrentamientos entre policías y manifestantes, quienes tratan de llegar a Carondelet, pero son repelidos con bombas lacrimógenas. Se denuncia uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional y uso de bombas lacrimógenas caducadas</li> <li>• Manifestantes refuerzan su barricada con lo que pueden: ramas de árboles, sacan del concreto de veredas señales de tránsito y adoquines.</li> <li>• Hospital Eugenio Espejo y maternidad Isidro Ayora denuncian fuerte olor a gas lacrimógeno dentro de las casas de salud.</li> <li>• Fallece Silvia Mera Navarrete en un accidente de motocicleta en Malchinguí.</li> </ul>
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contraloría General del Estado sufre incendio tras ser tomada por manifestantes. Hay 34 detenidos.</li> <li>• Instalaciones de Teleamazonas y diario El Comercio son atacadas. Un vehículo dentro del medio televisivo es incendiado.</li> <li>• Día más violento de protestas según organismo de Derechos Humanos, manifestantes y Gobierno</li> <li>• La CONAIE se deslinda de actos ocurridos tanto en Contraloría como en Teleamazonas</li> <li>• Lenin Moreno dispone toque de queda y la militarización del Quito y valles. Empieza a regir a las 15:00, “frente a los intolerables desmanes de violencia”.</li> <li>• Quiteños convocan por vía de redes sociales a un “cacerolazo” para pedir alternativas ante el caos generado por las protestas en contra de las medidas económicas. La iniciativa tuvo eco en toda la capital e incluso en otras ciudades del país.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ONU Ecuador y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana anuncian primera reunión de diálogo entre gobierno y movimiento indígena para el 13 de octubre a las 15:00.</li> <li>• CONAIE informa que ha decidido participar en el Diálogo directo con Moreno, sobre la derogatoria o revisión del decreto 883. Leonidas Iza recalca que el diálogo tiene que ser en público y transmitidos a través de los medios.</li> <li>• Fallece Abelardo Vega Caisaguano por arrollamiento en el Centro Histórico (Quito) y Edgar Yucailla, de 32 años por impacto de bomba lacrimógena en el sector del Arbolito (Quito).</li> <li>• Directora de Telesur (cadena de medios de comunicación de Latinoamérica) denuncia que Ecuador retira señal de su medio sin justificación.</li> <li>• 15 de los 19 extranjeros (venezolanos y cubanos) detenidos cerca al aeropuerto de Quito, son liberados. Juez Miguel Narváez, decide no calificar la flagrancia propuesta por Fiscalía.</li> </ul>
<b>13</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Fuerzas Armadas del Ecuador informan que se “levanta temporalmente la restricción de movilidad en el Distrito Metropolitano de Quito” desde las 11:30 hasta las 20:00. Pero se mantiene restricción total de movilización en zonas específicas de la capital.</li> <li>• A las 20:00 inicia diálogo entre el gobierno y la CONAIE con la mediación de la ONU y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.</li> <li>• A las 22 horas, Moreno anuncia en Twitter que el Gobierno sustituirá el decreto 883.</li> <li>• Edgar Yucailla Álvarez es herido de manera letal por impacto de bala en el sector del Arbolito. Fallece 29 de noviembre.</li> </ul>
<b>14</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se levanta toque de queda y Estado de Excepción en el país.</li> <li>• Detienen a Paola Pabón, acusada del delito de rebelión armada y allanan domicilio de Virgilio Hernández con “fines investigativos” en torno a las manifestaciones de días pasados. Los dos son militantes de movimiento Fuerza Compromiso Social, partido del expresidente Rafael Correa</li> </ul>

Elaborado por la autora con base en los siguientes documentos: Libros: El Estallido de Leonidas Iza; Octubre: La democracia bajo ataque de María Paula Romo. Medios de comunicación: El Comercio, El Universo, Telesur, Pichincha Universal, agencia EFE, DW, Telesur, Primicias. Publicaciones: Informe de la Comisión Especial para la Verdad publicado por la Defensoría del Pueblo; Análisis del levantamiento indígena de 2019 en Ecuador. Luque, A., Poveda, C. y Hernández, J. (2020)

**Tabla 2. 3 Tweets con etiquetas de trending topic**

Tweet	Etiqueta	Enlace
	<p>Borrego, maricón</p> <p>#FueraCorreaFuera</p>	<p><a href="https://twitter.com/gitakath/status/608062418787401728">https://twitter.com/gitakath/status/608062418787401728</a></p>
	<p>Borregos desgraciados</p> <p>Lárguense todos</p> <p>#FueraCorreaFuera</p>	<p><a href="https://twitter.com/Aiban29/status/608085083023622145">https://twitter.com/Aiban29/status/608085083023622145</a></p>



Borregos

#FueraCorreaFuera

<https://twitter.com/RoberBSC/status/609508142406324224>



Borregos

#ElGolpeDeHoy

#FueraCorreaFuera

<https://twitter.com/chrisanonimus/status/616678802136154113>



**Borregos**

**Robolucionarios**

#FueraCorreaFuera

<https://twitter.com/wposligua/status/622386544989483008>



**Quemar borregos**

#FueraCorreaFuera

<https://twitter.com/KarenAponteS/status/682427939762401280>

Elaborado por la autora con base a Twitter con *tweets* que utilizaban las etiquetas de la tendencia

### **Capítulo 3. Estrategia Metodológica**

En este capítulo se proporciona un marco estructurado para toda la investigación, al delinear los objetivos e hipótesis planteados para el desarrollo de este trabajo. La sección de la metodología garantiza el rigor con el que se procesa la información y el método de análisis seleccionado tanto para la recopilación de datos como para la selección de nuestro corpus.

#### **3.1 Objetivo general**

Analizar el proceso de construcción de los discursos de odio generados en Twitter en las manifestaciones de octubre 2019 en Ecuador en las cuentas de actores políticos, institucionales y medios digitales.

#### **3.2 Objetivos específicos**

1. Describir los elementos taxonómicos del discurso violento y de odio.
2. Identificar las fases de la construcción de los discursos de odio
3. Analizar los discursos en las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador

#### **3.3 Preguntas de investigación**

##### **3.3.1 ¿Cómo se construyen los discursos de odio?**

El discurso de odio se construye mediante el emergente “orden de desinformación” y la malinformación, a través de empresarios de la desinformación que buscan “contaminar el discurso político de tal manera que los consumidores de información noticiosa sean llevados a dudar de los propios conceptos de verdad y hechos políticos objetivos” (Richey 2017, 102). El concepto de Richey subraya los efectos perjudiciales de la contaminación de la información en el discurso público y los procesos democráticos. La introducción intencional de información falsa o errónea y desinformación en los debates políticos tiene el potencial de distorsionar la realidad, esparcir dudas y entorpecer la formación de opiniones informadas. Para contrarrestar la desinformación el autor señala la necesidad de educar sobre los entornos mediáticos, el pensamiento crítico, pero también, ejercer un periodismo responsable para combatir la erosión de la verdad en el discurso político.

##### **3.3.2 ¿Cómo los actores políticos y medios de comunicación han construido los discursos de odio durante los hechos de octubre 2019 en Ecuador?**

Los discursos de odio en las manifestaciones de octubre se construyeron en contra de indígenas y manifestantes, a través de la utilización de términos peyorativos y construyendo una imagen de estos como una amenaza para la seguridad y atribuyéndoles una falsa

peligrosidad esencial o inherente. Manejaron un tono negativo apoyados en la desinformación y malinformación generada en el discurso oficial y los medios de comunicación comerciales, criminalizando la protesta, invisibilizando las demandas sociales y la desigualdad estructural y perpetuando una discriminación sistemática al no atender sus demandas. Pero también, polarizando a la ciudadanía con señalamientos en contra de las manifestaciones.

### **3.4 Hipótesis**

La desinformación, polarización y criminalización de las protestas fueron la base para construir discursos de odio en las manifestaciones de octubre de 2019.

### **3.5 Estrategia metodológica**

El avance de las tecnologías e Internet ha permitido transformaciones profundas en las relaciones socioculturales principalmente por el uso de plataformas digitales que ha modificado la forma de comunicación cotidiana de las sociedades atravesadas por su contenido, sus enunciados, pero también abriendo espacios de interacción más amplios, por ejemplo, Twitter ha revolucionado la forma de comunicación al crear un escenario aparentemente sin barreras ni jerarquizaciones. Los usuarios pueden escribir directamente un mensaje para consultar, apoyar o increpar a mandatarios o instituciones o conocer de primera mano lo que ocurre sobre un hecho sin el filtro de medios comerciales o tradicionales. Pero también, como se ha mencionado, estas Plataformas se convierten en espacios donde la libertad de expresión es puesta en entredicho cuando mensajes o comentarios atacan o hieren a otros sin importar sus derechos (discursos de odio, incivility, flaming, etc.) y más discutible aun, la viralización y posicionamiento de ese tipo de mensajes dentro de la red que polariza criminaliza, discrimina y/o invisibiliza.

Para analizar estos mensajes y opiniones públicas tanto en Twitter como medios comerciales durante las protestas de octubre de 2019, utilizaremos una metodología cualitativa que nos permite “ver al escenario y a las personas en una perspectiva holística [...] estudiar a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que hallan” (Taylor y Bogdan 1987, 20). Esto nos permitirá explicar y profundizar la construcción de discursos de odio dentro de estos espacios virtuales y tradicionales, con la ayuda del análisis del discurso.

#### **3.5.1 Metodología**

##### **Análisis del discurso**

El análisis del discurso es un campo interdisciplinar que investiga el uso del lenguaje y la comunicación en contextos sociales. Supone examinar las estructuras, los patrones y los

significados subyacentes presentes en el discurso hablado o escrito (Mendizábal 2019). El análisis del discurso requiere integrar ideas y metodologías de múltiples disciplinas para comprender y analizar plenamente el discurso.

Se trata de desvelar los supuestos subyacentes, las ideologías, las dinámicas de poder y las estructuras sociales que componen y son conformadas por la comunicación. En otras palabras, el análisis del discurso pretende revelar las capas ocultas de significado, los prejuicios implícitos y las dinámicas sociales dentro del discurso.

Recurriendo al análisis transdisciplinar del discurso, los investigadores pueden comprender mejor cómo el lenguaje y la comunicación configuran la realidad social, influyen en las percepciones, refuerzan o cuestionan las dinámicas de poder y contribuyen al cambio social. La necesidad de examinar el discurso en su contexto sociocultural más amplio reconoce la naturaleza compleja e interconectada de las prácticas discursivas.

La lengua es hegemónica, de acuerdo a Bajtín (1999), por eso no la podemos reducir a un instrumento de uso sino como una praxis humana mediante el enunciado. Además, es necesario comprender de qué se habla, es decir el tema; el estilo, la forma en que se aborda el tema y la construcción compositiva, como se arma el enunciado. Estas tres características están unidas en la expresión del discurso. Cada esfera crea sus tipos estables de discursos que tienen esos tres momentos, de acuerdo a Bajtín; pero también se reconoce la función social de la gramática y la lingüística que son colectivas e individuales siempre unidas a un contexto, porque de lo contrario se vaciaría el discurso.

Además de ese contexto se debe identificar géneros discursivos que mostrarán la diversidad de enunciación. Así, Bajtín (1999) habla de primarios (doxa) y secundarios (episteme) que permitirán entender el enunciado, mismo que es la materialidad empírica del discurso, la célula de la unidad discursiva y así los géneros nos ayudarán a organizar ese discurso y dentro del análisis superar el sentido común.

Para Van Dijk (2009) el discurso es una práctica social, es una forma de interacción entre las personas construido por enunciados en sociedad, es histórico, requiere interacción, lo que provoca un diálogo asimétrico dentro de esas prácticas sociales porque se disputa posiciones. Todo enunciado tiene un propósito y quiere que se llegue a un acto o acción que si se logra se percibirá como un efecto de poder, ya sea discursivo, persuasivo, de control, etc., que cumplió con su intencionalidad.

Además, eventos y textos en sí mismos tienen causas, factores que hacen que un texto en particular tenga características específicas. Para ello, Fairclough (2003) distingue dos “poderes” causales que dan forma a los textos: uno, las estructuras y prácticas sociales y dos, los agentes sociales, las personas que participan en los acontecimientos sociales. Las prácticas sociales articulan el discurso (acción e interacción, relaciones sociales, discurso) que definen formas particulares de actuar. Los agentes sociales no “son libres”, están socialmente limitados, pero sus acciones están totalmente determinadas socialmente. Los agentes sociales texturizan los textos, subraya Fairclough (2003).

Para Fairclough (2003) se puede distinguir en el discurso diferentes géneros como diferentes formas de interactuar discursivamente, así como de estilos. En este sentido, los medios de comunicación se constituyen enunciadorez decisivos en la sociedad. Es así que recurriendo a de las estructuras de poder y de discurso los mismos construyen realidades en base a sus intereses y sus marcos ideológicos, lo que los convierte, de acuerdo a Van Dijk (2009) en “élites simbólicas” que construyen, mantienen y legitiman formas de desigualdad social.

Asimismo, Santander (2011) menciona que el discurso muchas veces es señalado como un lugar donde estereotipos, prejuicios, etc., se reproducen, por lo que analizar los discursos para “leer la realidad social” es necesario por la injerencia directa que tienen sobre la constitución de la misma, es decir, el lenguaje tiene la capacidad de hacer cosas, lo que permite entender lo discursivo como un modo de acción. “El mundo no radica en las ideas, sino en los enunciados que circulan” (2011, 209). Así, el autor menciona que a los discursos hay que entenderlos como síntomas, no como espejos que necesariamente reflejan de manera transparente la realidad social, ni los pensamientos o intenciones de las personas.

Entender la relación entre poder, acción, contexto e ideología es fundamental para aproximarse a un análisis crítico del discurso que busca mostrar las intenciones de los enunciadorez, en este caso de los medios de comunicación. De acuerdo a Fair (2011, 95) “Estos medios oligopólicos logran configurar y acaparar la opinión, la agenda y el propio sentido común de los ciudadanos, a partir de la primacía absoluta que adquiere la imagen y la lógica del espectáculo”. Pero también hace referencia a “intelectuales orgánicos” que contribuyen voluntaria o involuntariamente a difundir y legitimar una cosmovisión general del mundo, dada su credibilidad o influencia que seleccionan y delimitan temas “prioritarios” para la opinión pública (agenda setting) (Mc Combs y Shaw, 1973). Los medios masivos se erigen como “<regímenes de producción de verdad>, que construye y refuerza, son sus dispositivos discursivos, ciertas narrativas hegemónicas de lo social” (Fair 2011, 100). Esto

resalta la importancia de examinar críticamente las fuentes de información, los procesos de construcción de verdades y el impacto de las narrativas dominantes en la configuración de la percepción y el discurso públicos. Además, estos regímenes desempeñan un papel activo en la configuración y perpetuación de ciertas opiniones, que a su vez afectan el contexto social más amplio, con matices como la discriminación sistemática de sectores sociales históricamente olvidados.

También es relevante comprender que los medios de comunicación y plataformas digitales pueden influir de maneras determinantes en la percepción y actitudes hacia lo que ya se ha mencionado, la realidad social. Pero también, el discurso periodístico puede ser usado para la producción y la reproducción de representaciones e identidades genéricas hegemónicas que emergen en distintas coyunturas, de acuerdo a Mogaburo (2012) y ser reforzadas en el entorno virtual mediante la utilización de las diferentes plataformas digitales.

Para evidenciar si los discursos expresan o no discursos de odio y si configuran o no identidades que propician la polarización, se utilizarán varios autores y sus herramientas para realizar un análisis crítico del discurso. El cuadrado ideológico de Van Dijk nos ayuda a identificar discursos positivos vs. discursos negativos a favor de grupos de poder. Este autor nos permite reconocer una polarización entre “nosotros” y “ellos”, lo que implica una descripción positiva del *in-group* y una descripción negativa del *out-group* (1998). Los discursos serán filtrados para exponer: “1. Enfatizar nuestras buenas propiedades/acciones 2. Enfatizar sus malas propiedades/acciones 3. Atenuar nuestras malas propiedades/acciones 4. Atenuar sus buenas propiedades/acciones” (Van Dijk 1998, 33). Cuando se crea esta construcción discursiva se necesita una serie de recursos que lo ayuden a tener una base social de autoridad, enalteciendo los discursos a favor y ocultando los que estén en contra. Además, estos recursos evidencian la actitud del hablante para restringir, alinearse o tomar distancia (Mogaburo 2012) sobre temas específicos que pueden responder a agendas políticas y mediáticas de grupos de poder que buscan posicionar o justificar una temática.

Todo se aplicará en los tweets de una muestra de actores de las protestas de octubre de 2019, así como las publicaciones que fueron difundidas por medios digitales para develar si existieron o no mecanismos de construcción de discursos de odio por parte de los actores políticos y medios de comunicación en el marco de las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador, y si hubo o no conflicto en la opinión pública.

### 3.5.2 El armado del corpus de análisis

Este análisis se lo realizará en la plataforma Twitter, utilizada por el 14% de la población ecuatoriana de acuerdo al informe de Latinobarómetro 2018. Además, según el informe denominado “Ecuador Estado Digital”, los usuarios de la red social ascendían a 1.1 millones en 2019 (en 2023 asciende a 3.5 millones) lo que tiene relación con el incremento en el porcentaje de hogares ecuatorianos con acceso a internet de 45,5 % en el mismo año, según la Encuesta Nacional Multipropósito del INEC de abril de 2021. Pese a no contar con información específica del 2019, el informe de Latinobarómetro de 2020, señala en relación al uso de redes sociales como Twitter, que “el 22% (de los encuestados) dice que sí se puede participar en política a través de las redes sociales. Las redes sociales intervienen en la participación política creando la ilusión de hacerlo, como sustituto del voto para una parte de la población que, siendo minoritaria, es contundente” (2021, 92). Las plataformas develan problemas ciudadanos, y recurriendo a estos espacios virtuales la participación y discusión pública se la realiza de manera directa, aumentando el grado de democracia, según el informe de Latinobarómetro de 2020 y que en 2023 lo refuerza al mencionar:

En general, es posible sostener que quienes más apoyan la democracia son aquellos que usan cualquier red social, con la excepción de Tik Tok. Es decir, el uso de redes sociales fortalece el apoyo a la democracia, al contrario de lo que habitualmente se cree, que esta práctica daña la democracia, [...] el uso de redes sociales es entre personas más demócratas que el promedio de la población. Esto sugeriría que los más críticos no participan en igual proporción en las redes sociales (33, 2023).

Con este antecedente se seleccionan ocho cuentas de Twitter de personajes políticos y medios digitales de comunicación. Para el análisis, se seleccionarán 20 tweets de cada una de las ocho cuentas, dando como total 120 tweets que deberán cumplir con los siguientes criterios:

**Tabla 3. 1 Criterios para definir perfiles corpus de análisis.**

<b>Perfiles de actores políticos</b>	dirigentes gremiales, autoridades locales y regionales,
	activos en Twitter durante el periodo de las manifestaciones de octubre
	con más de 50000 seguidores, afiliación política PSC, Madera de Guerrero, Revolución Ciudadana
	autoridades de Gobierno (voceros).

<b>Perfiles de organizaciones sociales, gremios, instituciones públicas y privadas</b>	que hayan participado activamente en las manifestaciones de octubre y hayan sido activos en redes sociales
<b>Perfiles de medios de comunicación digitales</b>	activos en las manifestaciones de octubre, con al menos 500 retweets (RT) y favoritos (FV) (sumados). Se define esta cantidad como mínimo, porque, aunque no exista un número mínimo de RTs para considerar relevante a una publicación, el número de RT refleja la interacción y alcance que esa cuenta está teniendo. Por eso Hootsuite (plataforma de gestión de redes sociales y analítica web) recomienda el mayor número de RT para posicionar y difundir más rápido un hashtag o palabra clave. Y al ser los medios digitales nuevos espacios de información no se los puede comparar con la interacción y alcance de cuentas verificadas de políticos o instituciones.

Elaborado por la autora

**3.5.3 Período seleccionado:** Se analizarán tweets generados durante el período comprendido entre el 2 y 14 de octubre de 2019, dependiendo del número de retweets obtenidos de acuerdo al criterio de selección antes mencionado. Por lo que se podrá excluir días de la protesta en donde las publicaciones no lleguen al número de retweets requerido.

### Tabla 3.2 Criterios de selección

Bajo esos criterios se seleccionan las cuentas de los siguientes actores:

<b>Corpus de análisis.</b>	
<b>Tweets publicados del 02 al 14 de octubre de 2019</b>	
Autoridades de gobierno	Cuentas de Twitter
Lenin Moreno	@lenin
María Paula Romo	@MariaPaulaRomo
DIRIGENTES POLÍTICOS	
CONAIE	@CONAIE_EC
Rafael Correa	@MashiRafael
MEDIOS DIGITALES	
Radio La Calle	@RadiolaCalle
La Posta	@LaPosta_Ecu
<b>Total</b>	<b>120 tweets</b>

Elaborado por la autora

- Se eligen las cuentas de la red social digital Twitter de los expresidentes Lenín Moreno y Rafael Correa como actores contrapuestos. Siendo en ese momento presidente del Ecuador, Lenin Moreno era la principal fuente política oficial para conocer los hechos y medidas ante los sucesos de octubre. Y su principal opositor, Rafael Correa, quien estuvo muy activo en Twitter teniendo un gran alcance durante todas las manifestaciones de octubre de 2019. Su línea de opinión era la de señalar y criticar las acciones de Moreno.
- El siguiente contrapeso será entre las cuentas de María Paula Romo, ministra del Interior en el gobierno de Moreno y la CONAIE. La entonces ministra Romo era responsable de las acciones que la Policía Nacional realizaba ante las protestas, que desde el segundo día fueron lideradas por el Movimiento Indígena. Movimiento que rechazó y denunció actos considerados violentos y anti derechos durante toda la protesta.
- Los medios de comunicación digitales también tuvieron sus posiciones que consideramos, de acuerdo a la línea editorial del medio, es decir la orientación permanente de sus publicaciones, pertinente de investigar, pues se contraponen. Radio La Calle se puede considerar un medio que critica al Gobierno de Moreno y La Posta un medio que apoya las acciones tomadas por Moreno e invisibiliza la lucha social.
- Cabe destacar que en el proceso de recolección de datos de las cuentas de actores políticos como Moreno y Correa serán las que cuenten con mayor alcance (lo que se ha explicado en los criterios de selección), seguidos de las cuentas de María Paula Romo y la CONAIE al ser actores institucionales. Por último, las cuentas de los medios digitales, cuyos *tweets* sumen como mínimo 500 retweets y me gusta, número que permite asegurar un alcance relevante de sus publicaciones durante las protestas de octubre de 2019.
- La selección de tuits de los actores considerados para esta investigación se ha establecido en un número de 20 publicaciones por cuenta, limitar el número de *tweets* proporciona un conjunto de datos manejable y centrado para el análisis. Al seleccionar un número específico de *tweets* por cuenta, se asegura tener una muestra suficiente para extraer conclusiones significativas, un análisis más exhaustivo de los tuits seleccionados, pero también se puede analizar cada tweet en detalle. Además, contribuye a que el conjunto de datos no resulte abrumador.

Se considerarán *Tweets* originales y/o RT con comentario. Esta inclusión tanto de los *tweets* originales como de los retweets comentados ofrece una perspectiva más amplia de las pautas de comunicación y las influencias de los actores. Los *tweets* originales reflejan los pensamientos y opiniones directas de los titulares de las cuentas, lo que permite conocer sus

perspectivas individuales. Por otro lado, los retweets con comentarios permite analizar cómo estos actores se relacionan con contenidos externos y responden a ellos, arrojando luz sobre sus intereses, afiliaciones y posibles dinámicas en la red. Esta combinación de tipos de tuits puede mejorar la comprensión de las estrategias de comunicación de los actores y sus funciones dentro de las movilizaciones de octubre.

Se considera que este enfoque es razonable y práctico para fines investigativos, dando un total de 120 *tweets* que cumplan con los criterios de selección antes detallados.

#### **1.5.4 Matriz de análisis**

La siguiente matriz se elabora a partir de categorías de análisis como el contexto, que consta de informaciones relativas a la fecha de publicación; enunciador; contenido; el contexto del tema; y también, eventualmente los temas que surgen; así como el estilo o género de información; seguido de la construcción compositiva del tuit que se estructura a través de palabras relevantes; links; retweets favoritos y menciones, y adicionalmente, se dará una descripción de la imagen o del video que acompaña al tuit; posteriormente se finaliza esta sección con la acción que el tuit propone.

La segunda categoría tiene que ver con la ideología, para su análisis se utiliza el cuadrado ideológico de van Dijk (1998), que consta de cuatro dimensiones: cognición social, acción social, relaciones sociales y poder social. Estas dimensiones permiten un análisis matizado de cómo opera el discurso del odio dentro de contextos sociales y políticos. La primera, el contenido, o sea, el juicio, sea, positivo o negativo respecto a quién produce el tuit. En este caso se abordan los aspectos positivos del Enunciador y minimiza o visibiliza los aspectos negativos del Enunciatario en términos de Calsamiglia y Tusón (2001). En el cuadrado ideológico de Van Dijk (1998) esta dicotomía entre ellos y nosotros nos permite abordar el criterio de análisis relativo al poder, que tiene que ver con el actor del mensaje, que puede ser oficial, hegemónico, opositor y presentan la versión de los hechos de acuerdo al contexto en el que se desarrollan, lo que permite develar las posiciones que cada uno de ellos tiene dentro de ese contexto.

El tercer apartado es el estudio del desorden informativo (Wardle y Derakhshan 2017), que permite categorizar a los tuits dentro o fuera de estas tipologías y diferenciarlo del discurso de odio que cumple sus propias características, por lo cual para concluir la matriz se aborda directamente el estudio específico del discurso de odio. Esto tiene que ver con dos secciones: los actos de habla (Austin 1962) y la intencionalidad desde la construcción del discurso de odio (Miró 2016) que nos permite identificar si los enunciados incurren en estas categorías

que son discursos de odio y así reconocerlos. Estas son: prejuicio, amenaza, discriminación, incitación a la violencia, enaltecimiento del delito, enaltecimiento de la respuesta violenta, discurso que ofende o causa daño moral personal, ataque al honor o la dignidad, ofensas a la sensibilidad colectiva, expresión de mal gusto mediante conspiranoia (convicción obsesiva de que determinados acontecimientos de relevancia histórica y política son o serán el resultado de la conspiración de grupos de poder o de un grupo de personas influyentes), malignidad (invitación para humillar y denigrar a personas de grupos en situación de vulnerabilidad), humillación o agresión a símbolos representativos de un determinado grupo social, racismo, xenofobia, aporofobia, creencias o prácticas religiosas, juzgar por ideología.

**Tabla 3. 2 Estructura de la matriz de análisis**

<b>CONTEXTO</b>			
<b>Fecha de la publicación del tweet</b>			
<b>Enunciador</b>	Nombre y afiliación política		
<b>Contenido</b>	Texto del tweet		
<b>Contexto</b>	Describir el contexto diario del desarrollo de las manifestaciones		
<b>Tema</b>			
<b>Subtemas</b>	Temas subordinados		
<b>Estilo/Género</b>	Noticia, declaración, opinión		
	hashtag	Cuáles y cuántos utiliza. (Marcar si se repite para análisis)*	
<b>Componente del tweet:</b> Describir la composición del contenido	Palabras relevantes	Cuáles y cuántas utiliza. (Marcar si se repite para análisis)*	
	Links	Cuál es el link y a donde lo lleva	
	Retweets	Cuántos tiene	
	Favoritos	Cuántos tiene	
	Menciones*	A quién menciona	Colaboración/alianza
		Tensión-conflicto	

			Neutro
	Fotografía o video	Si, no. Se apoya de alguno	
<b>Descripción de la imagen y/o video que acompaña el tweet</b>	Describir la imagen que acompaña al contenido, se refiere a alguien, que imágenes, composición visual.		
<b>Acción</b>	¿Cuál es la acción del texto?		
<b>IDEOLOGÍA/CUADRADO IDEOLÓGICO</b>			
Positivo (Nosotros) ¿Aparece representado como un actor que genera diálogo?	Negativo (Nosotros)		
Hablar de <b>nuestros</b> aspectos positivos y minimizar o invisibilizar <b>nuestros</b> aspectos negativos			
Positivo (Ellos)	Negativo (Ellos) ¿Aparece como responsable de algún hecho? ¿Aparece representado como un actor que genera? conflicto		
Minimiza o invisibilizar <b>sus</b> aspectos positivos y hablar de <b>sus</b> aspectos negativos			
<b>Poder:</b> Lectura del mensaje	Oficial/Hegemónico Opositor Qué objetivos tiene (apoyar, atacar, informar) Qué temas coloca ¿Utiliza elementos persuasivos? (línea gráfica, imagen, video, memes)		
<b>Recursos Retóricos (enunciados)</b>	Uso de metáforas, hipérboles, símiles, comparaciones, ironía, sátira, eufemismos, etc.		

<b>Categorías Léxicas</b>	Utilización de sustantivos, adjetivos y verbos.	
<b>Desorden informativo (Wardle y Derakhshan 2017)</b> <b>Categoría de desorden informativo:</b> <i>desinformación</i> <b>Malinformación (malinformation):</b> "información objetiva publicada para desacreditar o dañar a una persona o institución, como el doxing, las filtraciones y ciertos tipos de discurso de odio"		
<b>Narrativa</b> <u>Tipos de desorden informativo</u> En el tweet hace uso de alguno de estos contenidos, colocar el enunciado.	Falsa conexión Contenido engañoso Contexto falso Contenido impostor Contenido manipulado Contenido fabricado Discurso de odio	
<b>DISCURSO DE ODIO</b> Discursos de odio		
<b>Actos de Habla</b> (Austin 1962)	ilocutivo	La intención del enunciante en lo que dice. Por ejemplo, acusar a alguien de blasfemia puede llevar a constituir al destinatario como blasfemo.
	perlocutivo	la reacción y/o consecuencia del destinatario. Depende del contexto.
<b>INTENCIONALIDAD DESDE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO DE ODIO</b> (Miró 2016)	prejuicio	
	Amenaza	
	discriminación	
	incitación a la violencia.	

	Enaltecimiento del delito
	Enaltecimiento de la respuesta violenta
	El discurso que ofende o causa daño moral personal. Ataque al honor o la dignidad
	Ofensas a la sensibilidad colectiva
	Expresión de mal gusto mediante conspiranoia (convicción obsesiva de que determinados acontecimientos de relevancia histórica y política son o serán el resultado de la conspiración de grupos de poder o de un grupo de personas influyentes)
	malignidad (invitación para humillar y denigrar a personas de grupos en situación de vulnerabilidad)
	humillación o agresión a símbolos representativos de un determinado grupo social
	Racismo
	xenofobia
	aporofobia
	Creencias o prácticas religiosas
	juzgar por ideología

Elaborado por la autora en base a: Austin 1962, Van Dijk 1998, Miró 2016, Wardle y Derakhshan 2017.

*Nota:* A continuación, el enlace que permite revisar la muestra analizada en formato HTML <https://n9.cl/muestraanalizada>

## **Capítulo 4. Presentación de resultados**

Las manifestaciones de octubre de 2019 en Ecuador marcaron un momento significativo en la historia reciente de la nación. Desencadenadas por la decisión del gobierno de eliminar los subsidios a los combustibles, estas protestas evolucionaron rápidamente hacia un movimiento significativo que planteó cuestiones críticas relacionadas con la desigualdad social, los derechos indígenas y la representación política. Aunque estas manifestaciones forman parte del proceso democrático, también revelaron un aspecto preocupante de la comunicación e información que atraviesa a la sociedad: la proliferación del discurso del odio.

La investigación cuestiona el uso de discursos de odio en redes sociales en las manifestaciones de octubre de 2019. Esto está relacionado al objetivo general de analizar el proceso de construcción de los discursos de odio generados en Twitter en las manifestaciones de octubre 2019 en Ecuador. En los resultados de la investigación se evidencia que efectivamente se publicaron discursos de odio en las redes sociales gubernamentales y medios digitales de comunicación, así como información manipulada para narrar los acontecimientos que surgían durante las protestas de octubre de 2019. Al utilizar estos discursos promovieron la criminalización de la protesta, buscando justificar el uso excesivo de la fuerza e invisibilizar las demandas de sectores históricamente excluidos. El uso de estos discursos se apoyó en enunciados irrespetuosos y violentos, donde el matiz entre las diversas posiciones ideológicas no era opción para alcanzar el diálogo.

### **4.1. Reconociendo patrones del discurso de odio**

En este capítulo se presenta el Análisis de Discurso hecho a los tweets de actores políticos y medios de comunicación en las manifestaciones de octubre de 2019. Previo al análisis, señalamos que la relación delineada entre actores políticos y medios de comunicación nos permite tener una visión con matices sobre los hechos ocurridos en octubre de 2019.

Tomamos en cuenta los tweets analizados en donde “todo enunciado es un eslabón en la cadena, muy complejamente organizada de otros discursos” (Bajtín 2011, 256) dentro de un campo político en disputa, lo que sugiere que cada enunciado no está aislado, sino que está relacionado con un contexto discursivo más amplio. Como Bajtín (2011) considera, cada enunciado es parte de una cadena compleja de otros discursos. En otras palabras, cada afirmación realizada en un contexto particular está influenciada y vinculada a una red de discursos previos y paralelos. Esta interdependencia significa que la comprensión de una sola declaración requiere la consideración del contexto discursivo más amplio en el que se produce. En este caso de estudio los tweets de los actores seleccionados serán por excelencia

los Enunciadores y nuestro trabajo será analizar y develar a su Enunciario y las implicaciones que pudieron generar en la construcción de un discurso de odio. Pero también, en un campo controvertido como el de las manifestaciones de octubre de 2019, las declaraciones de los actores políticos no son actos aislados, sino que están influenciadas y reaccionan a los debates políticos, las ideologías, las dinámicas de poder y los discursos históricos, por lo que para comprender las alcances de lo que se dice, se debe analizar la actividad discursiva del hablante y las elecciones de declaraciones específicas.

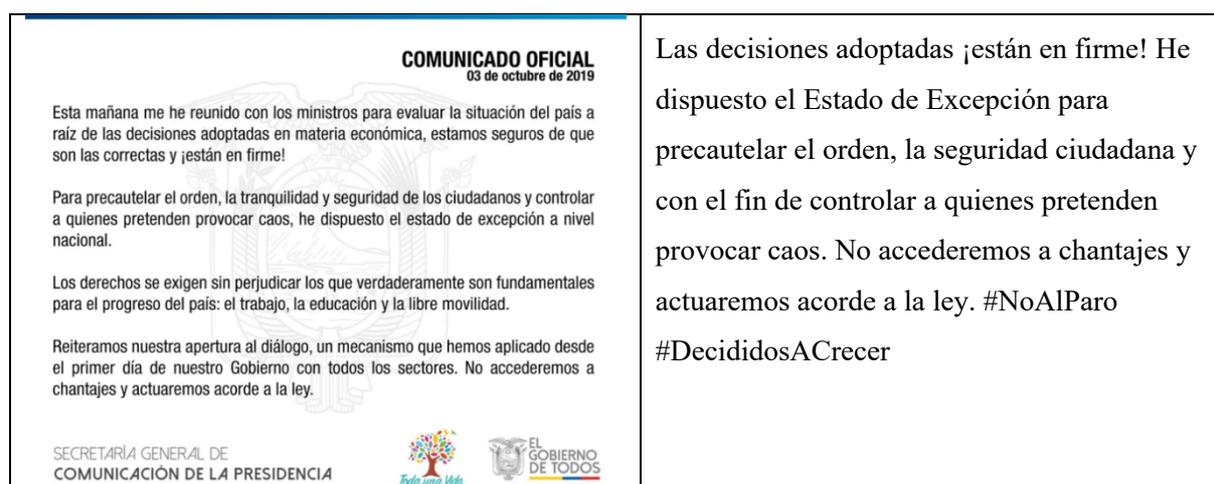
Como se señaló en el capítulo II, para Foucault (2002), el discurso es la reproducción de una verdad expresada con un fin, plenamente comprendida y conscientemente reconocida, dando paso a otro discurso antecesor. Cualquier cosa expresada como un discurso deriva su significado del contexto en el que se usa (por lo que nuestro análisis contextualiza el tiempo en el que fueron publicado esos tweets) para que con ayuda de esa información, comprendamos las razones de ciertos enunciados que parten de historias previas a las movilizaciones detalladas en el anterior capítulo, permitiéndonos hacer un análisis contextualizado provisto de antecedentes, circunstancias o entornos relevantes que ayuden a comprender e interpretar las conexiones que tienen los enunciados con otros elementos relevantes que los actores seleccionados difundieron durante las movilizaciones de octubre.

Este análisis muestra como las definiciones y los estereotipos se establecen en los discursos de los actores considerados para este trabajo de manera repetitiva, lo que da paso a una internalización recurriendo a falacias repetidas sobre las características del “exogrupo” (Tesis 2001), facilitando la estratificación y acciones arbitrarias, como la disminución de derechos al establecer un Estado de excepción desde el inicio de las protestas, sin margen a un diálogo o de reconocimiento de omisiones u errores en el manejo económico, político y social del Gobierno y sobre todo, desconociendo por completo las razones por las que el paro es convocado. Es decir, su abordaje fue la construcción de un enemigo interno que debía ser detenido. “Los propagandistas del odio” (Cherian 2018) manipulaban emociones para distorsionar y justificar la propia retórica discriminatoria que llevaba un claro sesgo. Pero también, utilizan tácticas para sembrar odio y prejuicios. En este sentido, este concepto enfatiza que los propagandistas del odio no sólo utilizan un discurso de odio explícito, sino que también emplean una estrategia para crear sentimientos de indignación moral en respuesta a provocaciones percibidas como negativas o amenazantes a derechos que el “otro” no puede poseer, como es el derecho a la protesta.

#### 4.1.1 Criminalización de la protesta e invisibilización de la lucha social

Desde el inicio de las protestas, el gobierno decide ubicar a la lucha social como actos que buscan provocar caos. El Tweet de Lenin Moreno, del 3 de octubre muestra estos enunciados, analizados según el cuadrado ideológico de Van Dijk (1998), a todos los niveles del discurso, desde el léxico, las metáforas, las hipérboles, la argumentación y la descripción de actores y acciones. Esto permite conseguir un panorama en detalle del acontecimiento comunicativo.

Figura 4.1. 1 Tweet 1



Fuente: Cuenta Twitter Lenin Moreno. Fecha: 3 de octubre 2019

1. “Las decisiones adoptadas ¡están en firme!”: Aquí hace referencia al decreto 883 que había emitido y la CONAIE pedía derogar, asegura que no declinará en esta decisión y mantendrá su ejecución. Esta se convierte en una negativa para los pedidos que ya hacían las organizaciones indígenas, quienes denunciaron haber presentado 10 puntos ante las autoridades para ser resueltos y no tuvieron respuesta hasta esa fecha.
2. “He dispuesto el Estado de Excepción para precautelar el orden, la seguridad ciudadana”: De esta forma justifica las decisiones tomadas para responder a las manifestaciones, y asegura que lo hace por el bienestar ciudadano, para garantizar su seguridad de un enemigo, en este caso los manifestantes.
3. “Y con el fin de controlar a quienes pretenden provocar caos”: Agrega que de esta forma tendrán control de aquellos que buscan generar desmanes, confusión. Refuerza la construcción del enemigo
4. “no accederemos a chantajes”: De esta forma condiciona un posible diálogo que habían pedido las organizaciones indígenas, cerrando así las puertas para concretarlo. Podría estar señalando como chantaje los posibles pedidos que se hagan como parte de sus demandas

del paro. Podría ser una forma de negarse e incluso descalificar el diálogo, de forma muy anticipada.

5. “y actuaremos acorde a la ley”: Vuelve a asegurar que actuaran y se respaldaran en la ley, de esta manera buscaría legitimar sus acciones, respaldándose en lo legal.
6. “#NoAlParo #DecididosACrecer”: Rechaza el paro y se muestra como un Gobierno determinado al desarrollo, y nada lo puede detener, a pesar de las paralizaciones de personas que generan confusión y obstaculizan las acciones que Moreno considera necesarias e inapelable.

Además, entendiendo las dimensiones del uso del lenguaje (Austin, 1962) encontramos en este Tweet como acto Ilocutivo el informar las acciones tomadas y advertir que se aplicará la ley a los que la incumplan; y el acto Perlocutivo sería la criminalización de la protesta a las que se les reduce como actos vandálicos invisibilizando las desigualdades sociales de grupos históricamente vulnerados. Estas acciones permiten que la sociedad no llegue al punto de equilibrio donde, como afirma Rodríguez (2007), la sociedad entre en conflicto con los actores sociales despolitizados y se construya un enemigo interno de apariencia hostil, desconociendo por completo a sus pares. Además, se identifica en este análisis la vulneración de la garantía pública de la dignidad, debido a que el Estado por medio de su máxima autoridad, el presidente de la República atribuye una falsa peligrosidad inherente a un grupo minoritario como el movimiento indígena. Lo que promueve la intolerancia que es reforzada por un sesgo que es replicado por la entonces ministra de Gobierno María Paula Roma, esta vez con la etiqueta #DecididosACrecer, un slogan que todo el Ejecutivo utilizó cuando se refirieron a las medidas tomadas por el gobierno, para darles un aura positiva y buscar generar expectativa de cambio, que todo lo contrario sería retroceder Pero también se debe recalcar que, con dos años de gestión, su gobierno alcanzó los niveles más bajos de credibilidad, el 10.4%, en comparación a los inicios de su gestión, septiembre de 2017, conforme a una nota de The New York Times en donde alcanzó el 86% de popularidad.

#### **4.1.2 Información maliciosa: Sesgos y malinformación**

La malainformación se refuerza con *tweets* de medios digitales a favor del Gobierno como La Posta, que en la misma fecha (3 de octubre) publica lo siguiente:

**Figura 4.1. 2 Tweet 2**

	<p>Urgente. Presidente Lenín Moreno decide declarar Estado de Excepción a nivel nacional ante el paro de transportistas.</p>
---	--

*Fuente:* Cuenta Twitter La Posta. Fecha: 3 de octubre 2019

En este Tweet se utiliza una imagen para fortalecer su mensaje que cae en un Discurso de odio al usar un adjetivo peyorativo contra los transportistas, apoyado del componente visual grafica a un presidente equipado con armas letales. Además, muestra un acto perlocutivo de amenaza porque utiliza términos coercitivos como “irán a cana” es decir, irán presos, lo que promueve desincentivar las protestas por sus consecuencias legales, pero también con la idea de que serán usadas armas y bombas lacrimógenas en contra de los manifestantes, podemos hablar de una permisividad opresiva que perpetua la discriminación sistemática por ser transportista o más adelante, por ser indígena. Como muestra Rodríguez (2007), los medios con periodismo de consenso pueden dar un tratamiento ahistórico a las opiniones movilizadas al criminalizarlas, convertirlas en actos de vandalismo y no visibilizar la desigualdad social.

Los medios pueden descontextualizar relaciones basadas no en la historia sino en la legitimidad del presente, donde la criminalización de las protestas fue una evidencia clave de cómo se inició la cobertura o bloqueo mediático desde esta perspectiva. Esta falta de historia impide que la sociedad llegue a un punto de integración y, como señala Rodríguez, entra en conflicto con temas sociales porque está desencontrada. “El periodismo contemporáneo no es un periodismo sobre el saber, sino sobre el poder; no se abocará solamente a la búsqueda de la “verdad”, sino que tratará de “presionar”, imponer sanciones, aunque sólo sean puntos de vista morales que reclaman la indignación de la gente” (Rodríguez 2007, 202).

### 4.1.3 La “irreverencia” ataca a la honra: sentencias sin pruebas.

En un siguiente tweet del 5 de octubre de 2019 de la Posta, acompañado de un video que dura un minuto 29 segundos para hablar en contra de dos personajes políticos específicos analizados, como ya se ha mencionado, con la ayuda del Cuadrado Ideológico de Van Dijk

Figura 4.1. 3 Tweet 3

	<p>#LaCagadaDeLaSemana se la llevan dos personajes que siempre están en segmento: Gabriela Rivadeneira y Nicolás Maduro. (lo acompaña emoticón de un inodoro y excremento)</p> <p><a href="https://twitter.com/1180637755027726342">1180637755027726342</a></p>
--	---

Fuente: Cuenta Twitter La Posta. Fecha: 5 de octubre de 2019

Descripción del video: El presentador dice que presentará “lo más degradable de la semana”. Seguido de una claqueta que dice “La cagada de la semana” y sonido de fondo de agua corriendo por el inodoro. Y señala: “dos personajes que flotaron por si solos” y menciona a Gabriela Rivadeneira por solicitar la destitución de Moreno, a lo que apunta: “la muy amnésica... no recuerda que todo aquel que se atrevía a dar declaraciones como esta cuando gobernaba su amor Rafico, terminaba en cana”. Continúa con Nicolás Maduro, presidente de Venezuela e indica: “hablo del único que gobierna desde un inodoro, el soquete de Nicolás Maduro... te lo explico para que entienda tu cerebro de arveja. Estamos así, por las políticas de cuarta que tú y tu pandilla bolivariana regaron por todo el continente” y continúa atacando a los ya citados, sentado en un inodoro, sin pantalones, con un periódico entre manos. Basado en el cuadrado ideológico, el discurso de odio puede entenderse como la expresión de actitudes y creencias negativas hacia un determinado grupo de personas y que puede acarrear negar la humanidad o el valor de un grupo concreto de personas, en este caso una política ecuatoriana y el presidente de Venezuela. Estas actitudes y creencias negativas suelen basarse

en ideas preconcebidas y estereotipos y se utilizan para justificar acciones discriminatorias o excluyentes que un medio de comunicación por principios ontológicos debe evitar.

El discurso de odio en el primer cuadrante puede adoptar la forma de lenguaje deshumanizador, al negar la humanidad del grupo objetivo, y puede justificar la violencia, la discriminación y la exclusión expresadas en este tweet con adjetivos calificativos, en tono peyorativo como: ignorantes, desubicados, amnésicos, oportunistas, soquete, cerebro de arveja, pandilla de cuarta.

El segundo cuadrante es la diferenciación. El discurso de odio en este cuadrante incluye dividir a los personajes seleccionados basados en sus características, físicas o ideológicas. Esto puede crear una mentalidad de "nosotros contra ellos" que fomenta la intolerancia y la exclusión. El discurso del odio en este cuadrante puede adoptar la forma de estereotipos o etiquetas como la de asegurar el modelo de Gobierno que siguieron tanto Ecuador como Venezuela antes de la llegada de Moreno fue el responsable de la crisis actual en el país. Nosotros: Moreno/Bueno; Ellos: Correísmo, oposición/Malos.

El tercer cuadrante es la oposición. El discurso del odio en este cuadrante incluye presentar a Maduro y Rivadeneira como una amenaza para la sociedad. Esto puede significar difundir información falsa o exagerar las acciones que realizan para generar rechazo y hostilidad. El discurso del odio en este cuadrante puede adoptar la forma de teorías conspirativas o retórica incendiaria que demoniza la ideología de izquierda de estos personajes.

El cuarto cuadrante es la exclusión. El discurso del odio en este cuadrante implica abogar por la exclusión o eliminación de un grupo concreto de personas de la sociedad. Esto puede evidenciar la promoción de políticas discriminatorias, en este ejemplo, propiciar llamamientos a armar frentes anticorreístas y poner a Venezuela como muestra de fracaso del modelo denominado "Socialismo del Siglo XXI".

Además del análisis realizado en el cuadrado ideológico, se analizaron los enunciados que componen el tweet para entender más a fondo la construcción compositiva de cómo se construyen esos enunciados.

1. "#LaCagadaDeLaSemana": Es un negativismo mediático (Mayer 1996) porque predomina la asociación de comportamientos y cualidades personales de los personajes políticos como herramienta de ataque al adversario. Es una hipérbole que editorializa y caricaturiza a los actores políticos.

2. “Se la llevan dos personajes que siempre están en segmento”: Gabriela Rivadeneira y Nicolás Maduro: ataca abiertamente a los dos líderes políticos de izquierda utilizando lenguaje peyorativo, humillante, los discrimina por su ideología. Y al mencionar que “siempre están en el segmento” refuerzan la polarización existente.

3. “Emoticones de inodoro y excremento”: Al utilizar estos signos textuales emocionales buscan complementar sus palabras, con emblemas claramente identificados en el ciberespacio, en este caso en tono negativo (componente visual).

En el cuadrado ideológico de Van Dijk, se han analizado los contenidos en base como una polarización entre Nosotros Buenos, y Ellos Malos, a todos los niveles del discurso. Comprende examinar cómo los grupos sociales y su comportamiento son representados y evaluados en el lenguaje. Esto permite conseguir un panorama simplificado pero completo de lo que dice el enunciador del enunciante :

**Tabla 4. 1 Cuadrado ideológico**

<p><b>Positivo (Nosotros La Posta)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informamos de manera alternativa y con humor irreverente</li> </ul>	<p><b>Negativo (Nosotros La Posta)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizan epítetos contra actores políticos</li> <li>• Humillan, ridiculizan, hacen comparaciones discriminatorias, xenofobia, juzgan la ideología del otro</li> </ul>
<p>Hablar de <b>nuestros</b> aspectos positivos y minimizar o invisibilizar <b>nuestros</b> aspectos los negativos</p>	
<p><b>Positivo (Ellos Gabriela Rivadeneira y Nicolás Maduro)</b></p> <p>nada</p>	<p><b>Negativo (Ellos Gabriela Rivadeneira y Nicolás Maduro)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ignorantes, desubicados, amnésicos, oportunistas, soquete, cerebro de arveja, pandilla de cuarta</li> </ul>

Elaborado por la autora.

Además, aplica como *desorden informativo*, al ser una malinformación (malinformation): "información objetiva publicada para desacreditar o dañar a una persona o institución, como el doxing, las filtraciones y ciertos tipos de discurso de odio" (Wardle 2017), porque hacen una parodia o sátira con el potencial de engañar, cuando no contextualiza las declaraciones de los actores a quienes de forma satírica y sarcástica eluden. Pero también al usar el adjetivo peyorativo contra actores afines a Correa, apoyado con un componente visual y gráfico humilla y discrimina y los juzga por su ideología, en este caso de izquierda. Una crítica que no hacer referencia a hechos históricos o políticos concretos o comprobados, ni con

información que los respalde, es decir, no se basa en hechos reales sino en opiniones personales que incumplen con el artículo 22 de Ley de Comunicación donde se señala que toda persona tiene derecho a recibir información de interés público verificada, comparable, precisa y contextualmente adecuada a través de los medios de comunicación.

#### 4.1.4 Malinformación y desinformación desde fuentes oficiales

El 07 de octubre de 2019 en horas de la noche (10:39), el primer mandatario publica lo siguiente:

**Figura 4.1. 4 Tweet 4**

	<p>El saqueo y vandalismo no son manifestaciones ciudadanas.</p> <p>Demuestran la intención política de Correa, Maduro y de los corruptos que deben responder a la justicia y al país por desestabilizar este Gobierno democrático.</p> <p>#EcuadorPaísDePaz #DecididosACrecer</p>
--	--

*Fuente:* Cuenta Twitter Lenin Moreno. Fecha: 07 de octubre de 2019

**Descripción del video que acompaña el Tweet:** Se repite en el video la imagen postada en el Tweet anterior donde aparece el presidente en un set televisivo, en primera fila junto con Otto Sonnenholzner y Oswaldo Jarrín, ministro de Defensa; detrás de ellos y de pie, una fila de 4 miembros de todas las Fuerzas Armadas, todos mirando hacia el frente. Esta imagen denota el poder que el Estado está dispuesto a utilizar para detener a sus enemigos, enemigos de todo el pueblo ecuatoriano. Denota una crisis que debe ser enfrentada con toda fuerza, pero, además, la foto muestra exclusivamente a hombres en posiciones de poder, como indicativo de un sistema en el que los hombres son considerados la norma y el líder predeterminado. Las imágenes tienen poder simbólico y pueden transmitir información más allá de su contenido visual, por lo que refuerza la idea de que el liderazgo y el poder son atributos inherentemente masculinos que conducen a la marginación de las mujeres.

En tono ofuscado el presidente emite el siguiente mensaje: "...agradecer el compromiso de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, quienes con absoluta lealtad han defendido en el marco del estado de derecho y las libertades civiles, la democracia y las instituciones con su apoyo y trabajo permanente, siempre desde el gobierno vamos a seguir protegiendo los

derechos...evitaremos siempre, cualquier derramamiento de sangre...la violencia y el caos no van a ganar. La democracia, la paz saldrán nuevamente victoriosas”. Este mensaje concluye con la colilla institucional que dice: “Toda una vida”. Observamos que la acción que genera este tweet con sus enunciados es de rechazo a las manifestaciones, pero además cuestiona sus motivaciones.

En consonancia con el Cuadrado Ideológico, analizamos la construcción compositiva de los enunciados que construyen el tweet y observamos que la heterogeneidad discursiva dentro del discurso del poder no está presente y refleja que la condición de ser sujetos no está considerada cuando se trata de los manifestantes desde el inicio de las protestas. En el contexto del discurso del odio, esto puede significar negar la humanidad o el valor de un grupo concreto de personas, en este estudio el del movimiento indígena a quienes se niega e imputa el derecho de realizar acciones colectivas, como describe Fillieule (2015), impulsadas por el deseo de lograr un cambio social o político (precio de la gasolina) por medio de la movilización colectiva, el discurso de odio busca justificar la violencia, la discriminación y la exclusión; lo que se evidencia a continuación:

1. “El saqueo y vandalismo no son manifestaciones ciudadanas”: De esta forma el presidente califica y encasilla a los manifestantes como responsables de los saqueos y el vandalismo generados en las protestas de octubre de 2019. Al asignar la responsabilidad a los promotores de la protesta, niega que estas tengan naturaleza o motivación ciudadana.
2. “Demuestran la intención política de Correa, Maduro”: Usa como verdad lo que se afirma en el enunciado anterior y para legitimar lo que dice, asegura que esta situación es una intención política de Rafael Correa. Como se evidencia en tweets, anteriores no existen pruebas que permitan sentenciar al ex presidente y a Nicolás Maduro. Esta afirmación se convertiría en una acusación directa de que las manifestaciones han sido manipuladas y su motivación real no es la del reclamo ciudadano.
3. “y de los corruptos que deben responder a la justicia y al país por desestabilizar este Gobierno democrático”: El presidente amplía la acusación anterior insinuando que hay personas que se dejan o ha dejado sobornar, refiriéndose a Correa. Estos enunciados buscan consolidar una imagen negativa del ex mandatario y hacerlo responsable por la crisis de un país amenazado por sus opositores. Un enemigo externo que es la principal causa para alterar el orden democrático, según Moreno.
4. Además, este enunciado puede ser considerado como discurso de odio ya que aplica como expresión de mal gusto mediante conspiranoia, pues se asigna la responsabilidad de las

protestas violentas a los opositores políticos. Cuando el discurso de odio se dirige a un grupo o individuo concreto, puede tener el efecto de reducir a ese grupo o individuo a una identidad única y estereotipada. Esto puede crear una sensación de estabilidad discursiva, en la que el discurso dominante se fija y no se cuestiona. Pero según Bajtín, los intentos de establecer una estabilidad discursiva son intrínsecamente inestables porque el lenguaje cambia constantemente y el significado se negocia constantemente. Un juego de poder que se ejemplifica en los roles que cada actor designa a su opositor.

5. “#EcuadorPaísDePaz #DecididosACrecer”: Con estos dos hashtags se refuerza la idea de que no se someterán a los actos violentos y los combatirán con firmeza por la paz. Que las decisiones que toman como Gobierno llevan al progreso, al crecimiento. Invisibilizando la crisis social en la que el Ecuador se encuentra y negando que en su mandato prefirió mantener las jerarquías sociales y exacerbar los desequilibrios de poder.

A día seguido, la ministra Romo ataca sin pruebas al partido Revolución Ciudadana sin ningún fundamento o prueba que demuestre sus declaraciones. La propaganda de odio adopta la forma de campañas multimodales o comunicaciones de marketing integradas, fortaleciendo la idea de que la influencia del correísmo es la base para la crisis que vive el país y para evitar que ese discurso de influencia en la sociedad se estanque. Además, que remarca la idea del enemigo externo apoyando los enunciados del presidente y otros políticos afines al Gobierno en contra de Rafael Correa y sus partidarios.

Asimismo, el 08 de octubre la ministra Romo publica el siguiente Tweet:

**Figura 4.1. 5 Tweet 5**

	<p>#EstoNoEsUnParo</p> <p>La violencia que presenciamos hoy está lejos de ser la práctica de organizaciones indígenas y sociales. El objetivo desestabilizador es más claro q nunca. Asambleaístas RC involucrados en bloqueos y hace minutos en el intento de toma de la refinería en Sucumbíos</p>
---	--

*Fuente:* Cuenta Twitter María Paula Romo Fecha: 08 de octubre de 2019

Este tipo de Tweet muestra un enunciado que no establece claramente el odio o el racismo, pero si elabora perfiles, en este caso que la influencia del correísmo lleva a la desestabilización del país dando opiniones sin pruebas que demuestren sus afirmaciones.

Analizamos sus enunciados:

1. “La violencia que presenciamos hoy”: Muestra un hecho violento, posicionándolo como negativo sin ningún contexto y criminalizando las protestas. Parece que los manifestantes solo quieren destruir la ciudad sin ninguna justificación e invisibiliza la crisis política, económica y social que atraviesa el país.
2. “está lejos de ser la práctica de organizaciones indígenas y sociales”: Separa a las organizaciones sociales como protagonistas de los hechos violentos. Esta diferenciación propone una estrategia para construir al enemigo interno atado al enemigo externo que para ellos es Correa y que influye en la oposición política. Los identifica como el correísmo. Definen a los malos y los buenos para ir involucrando a los actores responsables con ese enemigo que manipula a la población.
3. “El objetivo desestabilizador es más claro q nunca”: Denuncia una desestabilización, vuelve a fortalecer la imagen de enemigo y propone una victimización al mismo tiempo. Refuerza la idea de que no existen razones para una movilización e invisibiliza los problemas sociales llevando el problema al campo netamente político.
4. “Asambleístas RC involucrados en bloqueos y hace minutos en el intento de toma de la refinería en Sucumbíos”: Aquí menciona un hecho concreto e involucra a los asambleístas afines al ex presidente Rafael Correa. Esto permite posicionar y darle identidad y características al enemigo interno que se detallaba en otros enunciados. No da nombres, generaliza y estigmatiza a un grupo de personas por sus creencias políticas y da información descontextualizada porque menciona que hay intento de toma de la refinería y las imágenes que acompañan el tweet son las del Centro Histórico de Quito. No da pruebas concretas o enlaza a una página o tweet externo en donde se amplie la información. No existe la presunción de inocencia si no que ya es una sentencia sin pruebas.

El posicionamiento de que las causas de las manifestaciones de octubre de 2019 son ocasionadas por el correísmo o con la intención de desestabilizar al país tratan de ser normados con los discursos planteados por las autoridades del Gobierno y medios afines al mismo. La gravedad de esta normalización se hace aún más clara cuando tenemos en cuenta que se trata de un fenómeno virtual que justifica la discriminación, la difamación, el prejuicio,

pero también la deshumanización, como lo señala investigaciones de Carlos Alberto Rincón donde muestra que la construcción de enemigos internos como una política estatal de odio, ocurre porque las sociedades no reconocen ni aceptan las diferencias de los demás e ignoran el hecho de que tienen los mismos derechos. Asimismo, según el cálculo de pobreza del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) de 2019 señala que las zonas rurales son las más afectadas con el 40,3 % de la población del campo y en las áreas urbanas llega al 16,3 %, lo que puede demostrar las razones de las protestas de octubre de 2019.

#### 4.1.5 El “Periodismo” manipula la información

El 02/10/2019 La Posta ataca de manera frontal a la dirigencia y miembros del gremio del transporte que inicialmente convocó a un paro nacional por las medidas tomadas el 1 de octubre de 2019, por el presidente Moreno, en donde publican su tweet (2) con la siguiente imagen, donde muestra un acto del habla ilocutivo que busca encasillarlo como delincuente y que además refuerza con el montaje simulando una foto de prontuario, vestido de naranja, utilizando el estereotipo norteamericano de un detenido. Lo acompañan con una claqueta que dice “El capi di taxi, Jorge Calderón, en cana por paralizar servicio público”, colocándolo en el imaginario de su audiencia como un enemigo interno.

Figura 4.1. 6 Tweet 6

	<p>Jorge Calderón, uno de los duros de Fedotaxi, fue detenido por el delito de paralización de servicio público.</p>
---	--

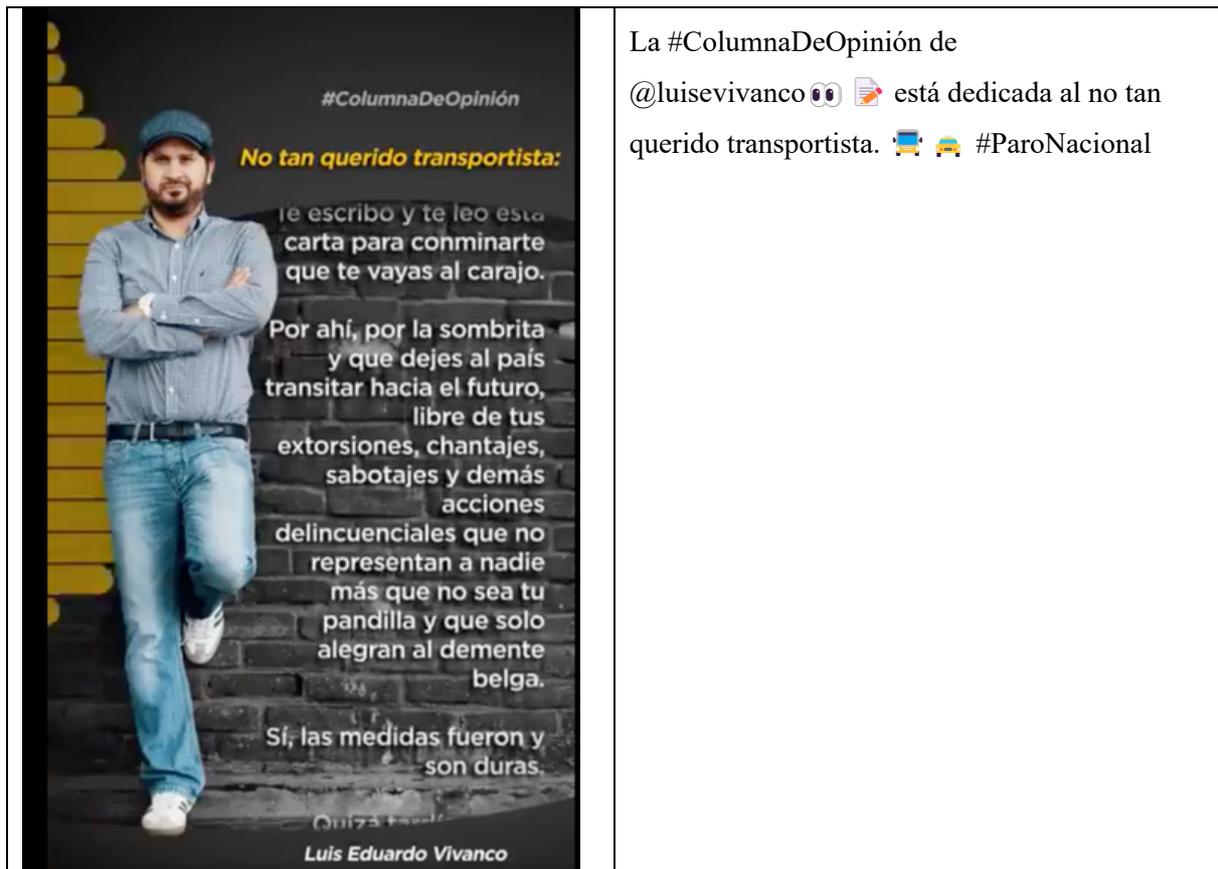
*Fuente:* Cuenta Twitter La Posta Fecha: 02 de octubre de 2019

Este tweet es un ejemplo de contenido manipulado porque hace un uso engañoso de la información para enmarcar a Calderón como delincuente y cumple con la característica de un discurso de odio porque usa eufemismos en contra de Calderón, apoyándose con un componente visual, que grafica a un dirigente gremial como un delincuente llamándolo “capi di taxi”. Asimismo, es un discurso que ofende o causa daño moral personal. Ataque al honor o la dignidad. Porque el dirigente fue detenido en el paro nacional convocado y realizado por los transportistas como respuesta al alza del precio de los combustibles y usan la detención para humillarlo con un montaje hecho a su imagen, señalándolo de delincuente y criminalizando la protesta.

Continuando en la misma línea, el 6 de octubre de 2019 este medio digital publica su denominada: “Columna de opinión”, en donde se puede evidenciar que los propagandistas del odio no sólo utilizan el discurso de odio convencional, sino también una estrategia complementaria de ofensa (Cherian George 2018) que puede tener un efecto amedrentador sobre la libertad de expresión y de silenciar a los grupos objetivo. Esto puede socavar la democracia, causando división y erosionando la cohesión social. Como referencia señalaremos el estudio de Coronel, et al. (2020) en donde muestra como las etiquetas en Twitter en 2017 en contra de que Rafael Correa vuelva a ser candidato presidencial y quienes estaban a favor de su participación, manifiestan la polarización de opiniones en el país y señala que “se acompañó de sendos discursos con tono emocional contrario para referirse a un mismo actor: el expresidente Correa”. En esa línea podemos observar, en este caso de estudio, que esa polarización continúa debido a que el Gobierno de Moreno se divorcia de la tendencia política que lo lleva al poder, es decir el correísmo y se convierte en su principal opositor, exacerbando la polarización de la opinión pública que toma bandos a favor y en contra del mismo actor: Correa. Con esta base analizamos cuentas de Gobierno que rechazaban y criminalizaban las movilizaciones y señalaban a Correa como desestabilizador, así también la cuenta del medio digital La Posta, actor afín a Moreno, que apoya esa línea. Como contraste se presentan cuentas de actores opuestos al discurso gobiernista como Radio La Calle y actores como la CONAIE y el propio Correa para encontrar un balance de opiniones en ese escenario disyuntivo.

#### **4.1.6 Propagandistas de odio desdibujan la libertad de expresión**

Figura 4.1. 7 Tweet 7



Fuente: Cuenta Twitter La Posta Fecha: 06 de octubre de 2019

En el siguiente análisis, gracias al cuadrado ideológico, encontramos la auto presentación positiva y la presentación del otro (transportistas) negativa (Van Dijk 1999).

1. “#ColumnaDeOpinión de @luisevivanco”: Informa que es un mensaje con la opinión de Luis Eduardo Vivanco, periodista de la UDLA y master de la Universidad Autónoma de Madrid. Es cofundador de la Posta desde 2017 y tiene una cuenta verificada en Twitter, insignia que la plataforma da a usuarios que tienen notoriedad en el ámbito gubernamental, de noticias, entretenimiento u otra categoría designada. El columnista es abierto opositor del correísmo y del inicio de las paralizaciones. Utiliza un tono informal, sarcástico, irónico y agresivo.
2. “está dedicada al no tan querido transportista”: Pone énfasis e interés en abordar este tema e identifica a su protagonista de forma peyorativa como “no tan querido” y ya advierte el tono con el que su editorial será abordado.
3. “#ParoNacional”: el hashtag utilizado para ubicar a su tweet dentro de esta tendencia de Twitter. El 4 de octubre los transportistas desistieron continuar con las paralizaciones y ya

no participaban en el paro, pero el editorial decide ignorar que ese gremio ya no estaba movilizado. Lo que demuestra que era un editorial preparado con anticipación y no hicieron ningún ajuste a la realidad que se vivía ese 6 de octubre.

4. “Te escribo y te leo esta carta”: Dirigiéndose al gremio empleando el pronombre de segunda persona que denota confianza o familiaridad, pero también connota una falta de respeto hacia la persona o grupo de personas que se dirige, pues entre el periodista y el gremio no hay ningún vínculo que le permita dirigirse a ellos manera informal. En este caso se debería utilizar la segunda persona del plural, usted/es, es decir, de manera formal.
5. “para conminarte que te vayas al carajo por ahí, por la sombrita”: En ese mismo tono, amenaza al gremio y utiliza abiertamente un lenguaje soez y vulgar contra los transportistas. Esta amenaza es un símil a una pelea callejera, lo reduce a ese nivel.
6. “Y que dejes al país transitar hacia el futuro”: Culpa a los transportistas de la paralización usando la metáfora “transitar hacia el futuro”, son ellos los que bloquean ese camino, son el enemigo y empieza a dar sus razones.
7. “Libre de tus extorsiones”: Asegura que los transportistas amenazan y ejercen presión para obligar a que, por ejemplo, suban el precio del pasaje. Utiliza la mala imagen que este gremio a construido a lo largo de los años para atacarlos con lugares comunes, generalizaciones y sin pruebas.
8. “Chantajés”: Refuerza su idea de extorsión y afirma que los transportistas se definen por estas acciones. Nuevamente generaliza
9. “Sabotajes”: Continúa su tono peyorativo y ratifica que el accionar de este gremio es intencionado y malicioso
10. “y demás acciones delincuenciales”: Los adjetiva como delincuentes que quiebran la ley
11. “que no representan a nadie más que no sea tu pandilla”: refuerza su idea de delincuencia y dice que los transportistas son un grupo que se asocia con fines delictivos y no da ningún valor a su trabajo ni organización, apoyado en su ya mencionada mala imagen
12. “y que solo alegran al demente belga”: Muestra abiertamente su antipatía y aversión al ex presidente Correa (quien se mudó a Bélgica con su familia, su esposa es belga, después de terminar su gobierno), utilizando adjetivos calificativos despectivos para referirse a él como una persona que ha perdido la razón, que padece un deterioro mental y que solo en esas condiciones alguien podría alegrarse por las malas acciones que según el periodista realizan los transportistas.

13. “Si, las medidas fueron y son duras”: Acepta que el decreto 883 tiene implicaciones para la sociedad
14. “quizá tardías”: está de acuerdo con el contenido del decreto 883. Eliminación del subsidio a los combustibles
15. “quizá incompletas”: Cree que es perfecto y se podría referir a que el resto de subsidios se eliminen (además del subsidio a la gasolina, el gas de uso doméstico también es subsidiado por el gobierno).
16. “quizá extremas”: Hay duda, se contradice, antes eran incompletas, luego son excesivas y exageradas. Pero es un decreto que encarece el precio de la gasolina y sabe que él también será afectado.
17. “Pero lo que menos necesita el país”: Se muestra como un experto en economía, política sabe que necesita el Ecuador en su conjunto, no en sus diversidades ni individualidades y menos por las causas por las que las manifestaciones iniciaron y se extendieron.
18. “es que nos impidas trabajar”: Refuerza el ataque contra los transportistas y el paro nacional que evita que se produzca, responsabilizándolos directamente. Él tiene derecho a trabajar, pero el gremio de transportistas no tiene derecho a la protesta.
19. “que destruyas nuestras ciudades”: Criminaliza la protesta y pone a las ciudades sobre las personas y su derecho a manifestarse y a utilizar “su” espacio público.
20. “que contamines nuestro aire”: Vuelve a utilizar la mala imagen de los transportistas y las quejas más recurrentes en cuanto a la falta de mantenimiento de su parque automotor en contra del gremio para apalancar su ataque.
21. “y que para colmo”: A pesar de haber enumerado tantas aberraciones cometidas según el columnista, aún hay más que decir sobre ellos
22. “te apropias de un discurso de representante del pueblo”: El gremio de los transportistas históricamente ha tenido la dinámica de confrontación con los gobiernos de turno. Los enfrentamientos a menudo se convierten en "pruebas de fuerza" cuando el gobierno nacional no responde favorablemente a las demandas de los sindicatos del transporte y las amenazas de aumentar los precios de los servicios o bajar los precios del combustible se convierte en la moneda de cambio para solucionar el conflicto, que generalmente resulta a su favor. Por lo que no se puede decir que sean representantes del pueblo, pero tampoco se los puede criminalizar.
23. “Te recuerdo que el pueblo al que dices servir”: Utiliza el sarcasmo y continúa reforzando la idea de que los transportistas no están al servicio del “pueblo”

24. “es al mismo al que maltratas”: Vuelve a explotar la mala imagen de los transportistas, quienes han tenido denuncias por brindar un mal servicio, con unidades descuidadas y viajar con exceso de pasajeros, tanto fuera de la ciudad como en transporte interprovincial
25. “y en muchos casos asesinas en las carreteras del país”. Según estadísticas de ANT (Agencia Nacional de Tránsito) de 2019, los siniestros de tránsito provocados por los transportistas alcanzan el 7%. Cifra que se incrementa en dos puntos en comparación al 2017 y 2018, en el Reporte Nacional de Siniestros donde se mantiene en 5%. Pero más del 70% de los siniestros de tránsitos son provocados por vehículos, motos o camionetas particulares. Una diferencia considerable y que es tomada de manera negativa para hacerlos ver como los mayores causantes de pérdidas humanas en las vías.
26. “Así que mejor calla”: Utiliza una interjección coloquial para que se abstengan de hacer sus reclamos, es decir, su opinión no es relevante. Los silencia como si fueran inferiores y vulnera su dignidad, en el sentido de que el hablante de odio manifiesta su propia negativa de atribuir a los transportistas un estatus igualitario.
27. “pon el hombro como todos estamos haciendo”: Les invita a que se unan a “todos” porque ellos no están en el lugar correcto, están equivocados. Infringe la dignidad de sus objetivos, disminuyendo su estatus en el entorno social.
28. “y abandona la actitud de secuestrador”: Los increpa y continua con su lógica de ataque y los tilda de secuestradores. Los transportistas llamaron al paro y a día seguido levantaron la medida, no secuestraron a nadie, pero busca epítetos para seguir caracterizándolos como delincuentes.
29. “a todos nos ha costado y está costando salir del fango en el que nos dejó el anterior gobierno”: Responsabiliza de la crisis económica al gobierno de Correa y hace una comparación de la gestión del gobierno anterior como un período de degradación, desacreditando toda la gestión de Correa. Asimismo, cae en una generalización sin una mínima contrastación o argumentos, lo que le permite posicionar ese sesgo en apoyo al del gobierno de Moreno y ubicar al correísmo como el enemigo.
30. “Gobierno con el que tú bebías champán en el palacio”: Sigue utilizando un lenguaje que se toma excesivas confianzas, -el periodista se justifica como “irreverente”- y los acusa de ser cómplices de ese enemigo contra quién él está decidido a enfrentar, Correa. Las reuniones a las que hace referencia Vivanco, son almuerzos que el ex mandatario ofrecía a diferentes sectores como el del transporte, trabajadores, estudiantes, entre otros

31. “cantando canciones de izquierda”: La izquierda para él es algo negativo y está relacionado con Correa. Recae en detalles irrelevantes como el canto y fabrica una asociación repetida de términos que hacen que se codifiquen como el origen de la actual crisis.
32. “con los principales atracadores de la historia nacional”: Insiste en que Correa y su gobierno también son delincuentes reforzando el perfil negativo contra este partido político y todo lo que tenga relación con ellos sin dar ningún dato duro que respalde sus acusaciones.
33. “ahí si no decías nada, ahí si todo era una maravilla”: En el gobierno de Rafael Correa existió diálogo permanente con el gremio de transportistas, por eso, para Vivanco, los transportistas son cómplices de Correa, y los convierte en delincuentes. Por lo que en este enunciado se observa un claro ejemplo de mala información: comparte información falsa para causar daño (Wardle, C; Derakhshan, H. 2017), lo que lo aleja de la línea del periodismo.
34. “porque el jefe de la mafia te llenaba la panza de dinero ajeno”: Nuevamente ataca a Correa y ahora dice que era líder de una organización criminal. Para Vivanco, los acuerdos alcanzados con los transportistas eran tramposos o un engaño. Las características estructurales del ciberespacio, su carácter transnacional, su falta de neutralidad o censura lo identifica como un área de nuevas oportunidades para que este discurso sea permitido sin presentar pruebas y vulnerar la honra de los que ataca.
35. “con subsidios que provocaron, entre otras cosas además de la pillería, el colapso de la economía nacional”: Ataca a los subsidios que según Vivanco son un dañinos para el país y por eso el país está en ruina, pese a que el Gobierno de Moreno tiene 2 años en el poder y una popularidad en descenso como ya se había subrayado.
36. “Así que cuando des un verdadero servicio de calidad”: Retoma el discurso de la mala imagen de los transportistas para ubicarlos como incoherentes y malos. Pese a no brindan un buen servicio tienen el atrevimiento de quejarse.
37. “dejes asesinar gente”: Son asesinos, una calumnia que tiene efectos físicos, psicológicos y culturales en lugares reales y gente real pues los acusa de un delito, nuevamente sin argumentos ni datos que respalden una acusación tan delicada.
38. “y estés dispuesto a poner algo de tu parte”: Los transportistas no hacen nada para mejorar, remata su postura negativa disminuyendo el estatus de ese gremio en el entorno social.

39. “para que este país deje de ser la eterna aldea de las oportunidades perdidas”: Si los transportistas, en palabras de Vivanco, delincuentes, secuestradores, maltratadores, chantajistas, sabotadores, maltratadores, mafiosos, asesinos no cambian y permiten que las medidas de Moreno pasen, solo abonan a que el país no avance.
40. “me avisas”: Tienen que dirigirse a él, un periodista, no una autoridad, no un grupo de personas. Deben rendirle pleitesía porque él tiene la verdad, buscando perpetuar jerarquías sociales.
41. “Hasta entonces, nada”: Si no se dirigen a él, sino dejan de ser delincuentes, asesinos, mafiosos, secuestradores, etc. no podrá atenderlos y manipula intencionalmente su libertad de expresión para impactar negativamente los derechos fundamentales de los transportistas.
42. “con sentimientos de desconsideración y falta de estima”: Cierra esta columna de opinión reforzando su rechazo y desprecio, no son dignos ni de su consideración ni estima. Vemos el daño potencial del discurso de odio, la falta de reconocimiento a ciudadanos que los ubica en una segunda clase, no son iguales y merecen su desprecio.
43. “Yo”: Refuerza su idea que él, a título personal los menosprecia.
44. “y un huevo de gente más”: pero también habla en nombre de muchas más personas que, según él, también desprecia a los transportistas, ubicándolos en un estatus diferente al suyo desconociéndolos como iguales.

**Tabla 4. 2 Cuadrado ideológico**

<p><b>Positivo (Nosotros La Posta)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informamos de manera alternativa y con humor irreverente. De hecho, su slogan dice: “Somos las noticias, pero más sexys”</li> <li>• Hablamos de forma directa a quien quiere provocar caos.</li> </ul>	<p><b>Negativo (Nosotros La Posta)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adjetivos calificativos peyorativos en contra actores políticos como: delincuentes, asesinos, mafiosos, secuestradores.</li> <li>• Utiliza un lenguaje soez “váyanse al carajo”</li> <li>• Humillan, ridiculizan, hacen comparaciones discriminatorias, juzgan la ideología del otro</li> </ul>
<p>Hablar de <b>nuestros</b> aspectos positivos y minimizar o invisibilizar <b>nuestros</b> aspectos los negativos</p>	
<p><b>Positivo (Ellos trasportistas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• nada</li> </ul>	<p><b>Negativo (Ellos trasportistas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Son: delincuentes, secuestradores, maltratadores, chantajistas, sabotadores, maltratadores, mafiosos, asesinos</li> </ul>

Elaborado por la autora.

Además, esta publicación aplica como desorden informativo que se difunde intencionadamente para causar confusión y daño.

**Contenido engañoso:** Uso engañoso de la información para mostrar un perfil del gremio de los transportistas como criminal.

**Contexto falso:** los transportistas depusieron la medida dos días antes que la columna de opinión saliera, pero aun así decidieron publicar el audio y texto.

**Discurso de odio:** al usar adjetivos peyorativos contra los transportistas y Rafael Correa, utilizando lenguaje soez, humillante y criminalizante.

**El discurso que ofende o causa daño moral personal.** Ataque al honor o la dignidad de los transportistas al acusarlos de delincuentes, secuestradores, maltratadores, chantajistas, saboteadores, maltratadores, mafiosos e incluso asesinos.

**Expresión de mal gusto mediante conspiranoia:** Rafael Correa es quien orquesta el caos y la crisis, es la cabeza de la desestabilización en el que se encuentra el país, pese a que no se encuentra en Ecuador y hace dos años su período como presidente concluyó y ahora asume el cargo Lenin Moreno.

**Juzgar por ideología:** La Izquierda es la base del problema para el columnista y ubica a quienes se inclinan por esta ideología como enemigos del país.

También cabe referir que la columna de opinión como género periodístico debe cumplir con parámetros éticos que la diferencien de un blog. Esta columna de opinión muestra cómo se abusa de esta para llevar la palabra al límite, para construir discursos en contra de personas que no son afines a su vertiente ideológica, política o económica y que no se pueden probar con datos. Vivanco decide utilizar su columna de opinión para lanzar insultos, imprecisiones (por decir lo menos) contra un grupo de personas contra quienes ha decidido erigir un perfil de enemigo interno. Si no queremos normalizar y convertir la comunicación en un mar de *bloggers*, necesitamos exigir una justificación de las “opiniones”, en este caso, graves acusaciones como la de asesinos y secuestradores. Este análisis también evidencia que la necesidad de la figura del periodista -un editor bien informado que interpreta la realidad social de una manera que la pueda entender la sociedad en general-, es cada vez más crucial, pero esta figura, cumpliendo su derecho a expresarse, también debe ser responsable de lo que comunica para que la honra y dignidad de opositores o detractores no se vea afectada.

Es necesario mencionar que este tweet cuenta con 29400 reproducciones, 830 me gusta y 474 retweets, menos del promedio (646) que alcanzaron los tweets analizados, lo que nos permite resaltar la importancia de visibilizar lo que menciona Lojo (2018) sobre la idea de "burbujas de filtro", que se remonta a los principios básicos de la codificación de experiencias en línea,

en donde los algoritmos preseleccionan el contenido que creen que es similar al usuario en función de los gustos y las interacciones pasadas. Cada "burbuja" es un mundo subjetivamente confirmado de similitud y contraste, pero sin matices ni posibilidad de cambio. En el número de *me gusta* y *retweets* observamos que hay personas que coinciden con su columna y coinciden con su opinión, que siguiendo en la línea de Lojo (2018) reafirmarán sus ideas sobre temas específicos, en este caso el rechazo contra los transportistas y Correa. Este hecho no significa que estén equivocados, sino que en este nuevo espacio de debate virtual que crean las redes sociales también se generan burbujas que impiden ver un espectro más amplio, no solo el que dicta el algoritmo por sus gustos o intereses y que impide mostrar otras aristas y opiniones de las movilizaciones que se desarrollaban en el país.

Por otro lado, en esta arena virtual el ex presidente Rafael Correa, que después de concluir su período presidencial se muda al país de origen de su esposa, Bélgica y utiliza la plataforma de Twitter para continuar opinando activamente sobre la situación del país, como ya es su costumbre. Por lo que en el contexto de las manifestaciones no fue la excepción. Además, al ser blanco de críticas por parte del gobierno de Moreno y sus simpatizantes, quienes no dudan en señalarlo como el enemigo externo y actor intelectual de la organización de las manifestaciones de octubre de 2019. Por lo que el ex mandatario levanta un frente digital para denunciar los abusos y contradicciones en los que el Gobierno, actores políticos, ciudadanos e incluso medios de comunicación tradicional incurrieran, pero también, para dar sus opiniones y apoyar a miembros de la naciente Revolución Ciudadana.

#### **4.1.7 Incitación a la violencia desde las élites políticas**

Por ejemplo, el 9 de octubre de 2019, publica el siguiente tweet acompañado de un video de alcaldesa de Guayaquil, Cynthia Viteri. De igual forma, ambos contenidos serán analizados con el cuadrado ideológico, además del análisis de sus enunciados que nos permiten tener información más completa sobre la construcción de los discursos que el ex mandatario denuncia.

**Figura 4.1. 8 Tweet 8**



*Fuente:* Cuenta Twitter Cynthia Viteri. Fecha: 9 de octubre de 2019

Descripción de la imagen y/o video que acompaña el tweet: La alcaldesa de Guayaquil, Cynthia Viteri desde un balcón, se dirige hacia ciudadanos que salieron a las calles convocados para celebrar el 9 de octubre, fecha de la independencia de la ciudad, en donde se refiere a las movilizaciones, debido a que el Gobierno trasladó su sede a la Perla del Pacífico, alegando que en la capital no se tenían condiciones mínimas para manejar la crisis. Se realiza el análisis del video en el que interviene Viteri:

1. “Cada uno de nosotros”: Habla de sí misma más otras personas, es decir las incluye dentro de su discurso para conseguir el apoyo de los guayaquileños
2. “debe saber que cuenta con el valor”: empodera al ciudadano que acude a las calles de Guayaquil, las reviste de una cualidad notable
3. “la fuerza”: también las reviste de la capacidad humana de esforzarse para conseguir una cosa reforzando el empoderamiento
4. “y el amor”: apela a uno de los sentimientos intensos del ser humano que entrega todo por algo o alguien, en este caso su motivación es su ciudad
5. “suficiente para defender esta ciudad”: para ser capaz de proteger al lugar en donde nacieron y donde viven, una connotación de pertenencia
6. “Si ellos”: Señala a un enemigo. Tácitamente, sin mencionarlos, se refiere al movimiento indígena, quien se manifiesta en Quito y varias ciudades del Ecuador hace más de 8 días consecutivos, paralizando la capital y protagonizando enfrentamientos con la Fuerza del

orden, incluidos desmanes propios de una movilización. Por lo que el presidente Moreno decidió cambiar de sede hacia la ciudad porteña, por lo que los manifestantes decidieron dirigirse a esa ciudad para mostrar su rechazo a las medidas tomadas.

7. “creen”: si piensan, utilizado de manera peyorativa ya que son los otros, los que se atreven a pensar, disminuyendo su estatus en el orden social más amplio, en el que habita el hablante y el objetivo, en este caso los manifestantes.
8. “que pueden venir a nuestra tierra”: Escinde al Ecuador y presenta a una ciudad que no les pertenece, pues son extraños, son los otros. Los indígenas que han vivido una exclusión estructural por décadas, por lo que la exposición a este tipo de enunciados se puede ver normalizado por la falta de sensibilidad de la población que acepta la opresión como algo natural. Son ellos, los indígenas, quienes la amenazan y no tienen derecho de dirigirse libremente hacia una de las ciudades que conforman el Ecuador.
9. “a quemar”: construye al enemigo como alguien violento que busca un objetivo que es negativo. Esto vulnera la garantía pública de la dignidad, al atribuirles falsamente una peligrosidad inherente a ese grupo minoritario.
10. “a destruir”: es un enemigo violento que quiere reducir a pedazos una ciudad que no les pertenece
11. “a robar”: lo reduce a delincuencia común, no es muy movimiento de ecuatorianos. Es un enemigo que delinque
12. “tienen que entender un mensaje”: con este enunciado los amenaza mediante una misiva que, además, usa un tono beligerante. Existe una permisibilidad opresiva que perpetua la discriminación sistemática del movimiento indígena.
13. “con nosotros no podrán”: vuelve a la dicotomía nosotros contra ellos, los buenos y los malos. Nosotros somos más fuertes y no nos intimidan
14. “Guayaquil no caerá”: afirma que la ciudad está bajo ataque y con un enunciado que hace un símil con un enfrentamiento bélico, su puesto de mando no será derrumbado por el enemigo. Insiste en la vulneración de la garantía pública de la dignidad, al mostrarlos como violentos.
15. “mañana saldremos desde aquí mismo”: La alcaldesa busca protagonismo desde la confrontación, describe un escenario bélico en donde convoca a sus soldados a la guerra, les da un lugar en donde aglutinarse para enfrentarse al enemigo interno.
16. “señores”: Desde una acepción de status, los llama señores, son personas respetables y de cierta categoría social

17. “y en cada casa ustedes son sus soldados”: refuerza su tono beligerante y ya no solo los convoca a las calles, sino que desde su hogar hagan base para enfrentar al enemigo
18. “¿quién permitiría que a su casa entren a destruirla o dañarla?”: Refuerza la idea del enemigo, para exacerbar los ánimos de la muchedumbre que gritan a favor de su líder e insiste en la vulneración de la garantía pública de la dignidad, al atribuirles falsamente una peligrosidad inherente a ese grupo minoritario.
19. “¿Ustedes permitirían?”: Los increpa y siembra enemistad entre ciudadanos de un mismo país
20. “Desde que empiecen a bajar de los camiones”: Nuevamente da características del enemigo, quien se moviliza en ese tipo de vehículo, como signo de caos y destrucción
21. “con Guayaquil no se meten”: Reitera que defiende su dominio, de enemigos claramente identificados, los indígenas
22. “a Guayaquil se la defiende”: Personifica a la ciudad y la enaltece sobre el concepto de país, sin poner en duda la importancia que tiene el Puerto principal.
23. “desde las casas”: Despoja al hogar de su intimidad para definirlos como nuevas trincheras de lucha contra el enemigo
24. “desde las tiendas”: Activa a espacios comerciales para que se unan a esa cruzada
25. “desde la avenida”: Los convoca a movilizarse y enfrentar al enemigo que se acerca
26. “desde los centros comerciales”: todos los espacios serán útiles para enfrentar a quienes amenacen a la ciudad.

Este video muestra cómo las preocupaciones sobre la calidad y la precisión de la información compartida en línea, así como la difusión de noticias falsas y desinformación proliferan en el marco de las movilizaciones de octubre, no solo en redes sino también en espacios presenciales que son capturados y llevados al entorno digital, para este análisis, Twitter. En este contexto, Papacharissi (2002) enfatizó la necesidad de involucrarse críticamente con el contenido en línea y la importancia de la alfabetización mediática para navegar en el ámbito virtual, lo que permitiría tener herramientas que ayuden a una identificación más clara de publicaciones que buscan desinformación y promueven discursos de odio fuera y dentro de las plataformas digitales, en donde pueden llegar a viralizarse en detrimento de una comunicación responsable.

**Tabla 4. 3 Cuadrado ideológico**

<b>Positivo (Nosotros Viteri)</b>	<b>Negativo (Viteri)</b> • Promueve discursos de odio
-----------------------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea un enemigo interno, en este caso los indígenas</li> <li>• Promueve la violencia contra los manifestantes</li> </ul>
<p><b>Positivo (Ellos manifestantes/indígenas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• nada</li> </ul>	<p><b>Negativo (Ellos trasportistas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Son violentos</li> <li>• Destruirán, quemarán, robarán la ciudad</li> </ul>

Elaborado por la autora

Tweet del que proviene: @MashiRafael: [1181975438824017920](https://twitter.com/MashiRafael/status/1181975438824017920)

1. “¿De qué está hablando esta señora?” su enunciado lo hace pregunta para reforzar su desacuerdo ante las declaraciones de la alcaldesa
2. “¿No se ha enterado que el vandalismo ocurrió en los cinturones de miseria del “modelo exitoso” ?”: Hace referencia a los saqueos que se vivieron en Guayaquil el 3 de octubre en el Guasmo Sur e Isla Trinitaria, barrios pobres en el sur de la ciudad, en donde saquearon negocios de todo tipo.
3. “¡Habla en términos bélicos!”: reclama los enunciados con los que se dirige a los ciudadanos, haciendo notar que el escenario que describe la alcaldesa es de una lucha entre bandos de una nación, lo cual invisibiliza las razones por las que se iniciaron las manifestaciones y las criminaliza para crear esa atmósfera de violencia.
4. “¿Por qué no hace una manifestación para rechazar las medidas de Moreno?”: increpa a la alcaldesa a objetar las decisiones del presidente y de manera irónica pide que salgan a las calles para oponerse al régimen de Moreno.
5. “Todos saben la respuesta”: insinúa que no lo hará ya que implícitamente asegura que el Gobierno tienen vínculos y apoyo desde la Alcaldía de Guayaquil, debido a que el Partido Social Cristiano fue uno de los primeros en tener acercamientos con Moreno después de volverse opositor del correísmo.
6. “#YoTambienSoyZangano”: El ex mandatario utiliza esta etiqueta después de que Moreno dijera en *una declaración*: “se eliminó el subsidio, se acabó la zanganería”, refiriéndose a quienes no aceptan que se elimine el subsidio a los combustibles era zángano, en ese sentido, Correa vio la oportunidad de mostrar en ese hashtag el rechazo contra su ex vicepresidente y que además fue utilizada en cuentas afines al correísmo para agrupar discursos en contra de Moreno y su gobierno. Un hashtag o etiqueta consiste en un elemento simbólico complejo que crea una serie de relaciones con otros elementos del tweet y deja que se combinen varios tópicos sobre un tema determinado en la web, como las manifestaciones que se desarrollaban.

De acuerdo a este análisis, se evidencia discurso de odio en el video que acompaña el tweet de Rafael Correa porque **amenaza** a ecuatorianos que, teniendo el derecho a manifestarse acuden a Guayaquil para expresar su oposición a las medidas de Moreno, pero que de acuerdo a la alcaldesa Viteri si llegarán a Guayaquil “soldados” la defenderán. Asimismo, **incita a la violencia** cuando cita “A Guayaquil se la defiende”, ella establece un enemigo interno a quien hay que enfrentar, pero también aviva el **racismo** pues señala que, si no son guayaquileños, no pueden entrar a esa ciudad, que forma parte del Ecuador, en un contexto en donde el movimiento indígena lidera las marchas.

#### 4.1.8 Mantener el poder mediante el uso excesivo de la fuerza

En esa misma línea, el 07/10/2019 el ex mandatario publica en su cuenta de Twitter lo siguiente:

**Figura 4.1. 9 Tweet 9**



*Fuente:* Cuenta Twitter Rafael Correa. Fecha: 7 de octubre de 2019

Para analizar este tweet iniciamos con la descripción del video que lo acompaña, en donde muestra enfrentamientos entre Policía Nacional contra manifestantes en la Esperanza, provincia de Imbabura. Se observa un uso excesivo de gases lacrimógenos y la presencia de tanquetas antidisturbios que arrojan chorros a presión de agua y un numeroso contingente militar

La situación que vive el país hace que el Gobierno se enfrente a una oposición popular que como observamos en este ejemplo, aplica estrategias antidemocráticas para mantener el statu quo y sostener a el poder que no sólo lo ejercen quienes ocupan puestos de autoridad, sino también individuos y grupos de toda la sociedad. Foucault (1988) argumenta que el poder opera a través de estrategias y tácticas en constante evolución y se adaptan a las

circunstancias cambiantes que se presentan, para este análisis, por las manifestaciones haciendo uso excesivo de la fuerza, gasificando zonas y ciudades levantadas en contra de las medidas. Lo que también demuestra cómo mantener el poder es una de las razones por la que los gobiernos suelen estar motivados por el deseo de mantener su legitimidad y autoridad. Cuando su poder se ve amenazado, pueden sentirse obligados a tomar medidas drásticas, por decir lo menos, para mantener el control sobre la población, en este caso incluso asesinando. De acuerdo a la Defensoría del Pueblo se registraron 8 víctimas mortales.

Además, los gobiernos suelen estar compuestos por individuos que tienen sus propios intereses y agendas. Estos individuos pueden estar más preocupados por mantener su propio poder y estatus que por defender los principios democráticos, demostrado también en la represión que desde el día uno ejerce el gobierno en contra de manifestantes y el discurso de invisibilización de las causas reales y de fondo de las manifestaciones, como la falta de trabajo, educación y salud.

El tweet de Rafael Correa permite visibilizar lo que las autoridades y medios tradicionales con su cerco mediático no querían mostrar, por lo que analizamos los enunciados de la publicación de acuerdo al Cuadrado Ideológico de Van Dijk en donde se denuncia la violencia con la que las fuerzas del orden enfrentan a las manifestaciones.

1. “Por favor, difundan”: Hace una llamado para que este video trascienda y pueda llegar a más personas. Que se viralice, en terminología de uso de redes sociales como Twitter.
2. “El mundo debe conocer esta brutal represión del #PeorGobiernoDeLaHistoria”: Pide que más personas publiquen su tweet para denunciar el uso excesivo de la fuerza que la Policía Nacional ejercía contra los manifestantes. Refuerza esta idea con una etiqueta utilizada anteriormente en campañas de redes sociales en contra de las políticas de Moreno.
3. “#ElMayorFarsanteDeNuestraEra”: Usa adjetivos peyorativos en contra del mandatario, reforzando su discurso de oposición
4. “Esto fue en La Esperanza, Imbabura”: Por redes sociales se expanden cientos de videos sobre las protestas, por lo que especificar el sitio de los acontecimientos le da validez al relato e identifica el sector de las manifestaciones
5. “@CIDH”: Etiqueta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que se pronuncie sobre estos hechos. Organismo con el cual tuvo enfrentamientos en su gobierno, luego que los llamara “locos” por brindar medidas cautelares a favor de 3 ciudadanos condenados por injuriarle. Esta mención a la Comisión también permite

identificar como el ex mandatario busca mantener su legitimidad y autoridad dentro del espectro político ecuatoriano haciendo de Twitter su tribuna para denunciar y opinar.

6. “#YoTambienSoyZangano”: La utilizó a lo largo de las manifestaciones para mostrar su apoyo a las marchas en contra del Decreto 883 que eliminaba los subsidios al combustible.

Como un hallazgo del análisis, diremos que la pragmática que utiliza Rafael Correa en sus enunciados tiene un tono confrontativo que dentro del contexto de las movilizaciones busca posicionar su denuncia en contra del actual régimen, no solo como rechazo a la violencia, sino también una visible oposición política. Debido a que el ex mandatario no se encuentra en el país y su injerencia en la política ecuatoriana se ve significativamente mermada propone un discurso político persuasivo, ya que requiere reforzar las creencias de sus receptores, en este caso sus seguidores, sobre la coyuntura que se vive y llegar, en el mejor de los casos, a adoptar un punto de vista y actuar sobre este, es decir, unirse al rechazo de las medidas económicas tomadas por Moreno y plantear un *contradiscurso* que pueda enfrentar a los discursos que promuevan odio o violencia. La actuación que Correa juega dentro de la esfera digital permite un debate público sólido y expone esta lógica para reprimir el discurso de odio. Esto permitiría que estos grupos históricamente marginados estén representados en las esferas política (Bourdieu 2001) y mediática, reequilibrando así el poder en las esferas cotidiana y digital.

En esa misma línea, Rafael Correa activa un discurso que permite identificar discursos que nutren las fuerzas autoritarias y banalizan el diálogo como condición básica para la construcción de una sociedad más tolerante. Porque si bien los medios de comunicación y las autoridades de gobierno no utilizan palabra explícitas de odio, si cimentaron discursos que encubren formas que incitan al odio o traspasan esa voz a la ciudadanía dividida y polarizada para que externalice el rechazo a grupos históricamente olvidados y se alegre por las acciones violentas con las que las fuerzas del orden actúan en contra de los manifestantes, es decir, se genera un ambiente de posiciones negativas de uno y a favor de otro, poniendo en evidencia que aunque se externalice el odio gracias a los medios de comunicación tradicionales los discursos de odio buscaron ser visibilizados y repudiados por el ex mandatario como analizamos en el siguiente tweet:

#### **4.1.9 El odio televisado**

El 09 de septiembre de 2019, Rafael Correa publica este tweet en su cuenta junto a un video de Ecuavisa, canal de televisión con alcance a nivel nacional, que entrevista a una ciudadana

en Guayaquil en donde la alcaldesa de la ciudad había convocado a una “marcha por la paz”. Para identificarla, colocan una claqueta que menciona “Manifestante por la paz” y dice: “No nos han dejado trabajar 7 días. Estos malandros, estos indios, estos maleducados, si quieren protestar protesten pacíficamente”.

**Figura 4.1. 10 Tweet 10**



*Fuente:* Cuenta Twitter Rafael Correa. 9 de septiembre de 2019

### **Cuadrado Ideológico**

1. “Mi profunda gratitud a esta clase de gente”: Utiliza la ironía para denunciar discursos racistas amplificados por los medios de comunicación. Agradece por mostrar la opinión ciudadana que apoyaba la marcha pacífica convocada por la Alcaldía de Guayaquil
2. “¡Me da la certeza que estoy del lado correcto de la historia!”: En tono autocomplaciente refuerza su visión dicotómica de la política ecuatoriana, en donde él se ubica en un lugar adecuado o sin ningún defecto y denuncia lo contrario

### **Video**

1. “No nos han dejado trabajar 7 días”: con tono desafiante asegura que no ha laborado varios días haciendo responsable de manera directa a los manifestantes
2. “estos malandros”: utiliza un adjetivo calificativo utilizado de manera coloquial para denominar a un delincuente.
3. “estos indios”: al utilizar este adjetivo en forma peyorativa, evoca el término utilizado por racistas en contra de un grupo históricamente encarcelado, asesinado, violentado y esclavizado por la clase privilegiada y que todavía continúa luchando por sus derechos. El blanqueamiento que la ciudadana expresa muestra un racismo de blanquitud en los

términos planteados por Bolívar Echeverría: “un racismo identitario, promotor de la blanquitud civilizatoria, que no de blancura étnica –es decir, un racismo tolerante, dispuesto a aceptar (condicionadamente) un buen número de rasgos raciales y “culturales”, “ajenos” o “extranjeros”– [... que] por más “abierto” que sea no deja de ser racismo, y puede fácilmente, en situaciones de excepción, readoptar un radicalismo o fundamentalismo étnico virulento” (2010, 63). Palabras que son difundidas por el medio sin ningún corte o pretensión de censurar una opinión que cae en un discurso explícitamente racista y por ende de odio.

4. “estos maleducados”: Refuerza su adjetivación peyorativa contra los manifestantes mencionando que son irrespetuosos e incivilizados, poniéndose en una posición de superioridad y menospreciando al otro porque no son igual a ella.
5. “si quieren protestar protesten pacíficamente”: Después de sus enunciados de odio pretende darles la opción a protestar, les reconoce su derecho.

Parafraseando a Tsesis (2001), cuando las definiciones y los estereotipos se arraigan culturalmente y se internalizan a través de caracterizaciones erróneas repetidas de las características del exogrupo, promueven la estratificación y el comportamiento arbitrario. Esto significa que las personas pueden comenzar a categorizar a los demás según estos estereotipos y actuar de acuerdo con esas categorías sin analizar el contexto e historia de la lucha indígena que en este análisis se ve menospreciada e injustificada para los miembros de quienes se consideran superiores, lo que puede perpetuar aún más el estereotipo de que son violentos o peligrosos.

Asimismo, el movimiento indígena es repetidamente estereotipado como perezoso o poco inteligente, las personas pueden comenzar a creer que son incapaces de realizar ciertos trabajos o responsabilidades, incluso si no tienen evidencia que respalde esta creencia. Esto puede conducir a la discriminación en las decisiones de contratación o promoción, promoviendo estereotipos de este grupo como vago o poco inteligente, lo que aboca a construir estos enunciados de odio que parten desde el sentido común contaminado por estos estereotipos históricos. A través de la exposición repetida la intolerancia por parte de medios de comunicación y en este caso las redes sociales, Tsesis (2001) menciona que la población se insensibiliza tanto que acepta la violencia como forma natural de enfrentar a ese enemigo interno creado. Además, el acto perlocutivo, que es el efecto del enunciado en el oyente, cómo lo interpreta y, por lo tanto, cómo se siente cuando comprende el enunciado genera un efecto sobre los manifestantes de peligrosos y ataca al honor y dignidad de los indígenas y cae

en un discurso de odio al atacarlos, develando el racismo y clasismo de cierta parte de la sociedad ecuatoriana, reflejado en los comentarios analizados en donde utiliza palabra como “indios” para denigrar al otro, acompañados de una asociación de términos como malandros y maleducados, que hacen que se codifique un patrón de comportamiento negativo asociado de manera natural a los indígenas.

Como argumenta Tsesis (2001), el verdadero propósito de la intolerancia es excluir a los más vulnerables del debate político y privarlos de bienes sociales como la integridad personal y la estabilidad económica. "A septiembre 2019, la pobreza a nivel nacional se ubicó en 23,9% y la pobreza extrema en 8,7%. En el área urbana la pobreza llegó al 16,3% y la pobreza extrema a 4,6%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 40,3% y la pobreza extrema el 17,4%.<sup>16</sup> Estos datos reflejan el nivel de violencia y desigualdad social que se vive en Ecuador y es la razón de base para la protesta social que se vivió en octubre de 2019. Además, el movimiento indígena buscaba tener respuestas del gobierno central desde el inicio del período, y al no tener ninguna reacción, en 2018 y 2019 publican resoluciones en donde advierten la falta de voluntad política del régimen para atender sus pedidos y su rechazo al extractivismo; la defensa del medio ambiente; rechazo a la política económica; la ruptura política del diálogo nacional con el Gobierno y la convocatoria a una movilización nacional en octubre del mismo año. Los ecuatorianos indígenas viven en zonas rurales y constituyen el 15% de la población del país, de acuerdo a un informe del Banco Mundial.<sup>17</sup> Todas estas resoluciones fueron ignoradas por Moreno e invisibilizadas como causa del estallido social de octubre, es decir, se oculta los principales objetivos de las víctimas de la discriminación y la opresión para legitimar un discurso que los ubica como enemigos, despojándolos de su derecho a la protesta y que además legitima el uso de un lenguaje racista por parte de otros ciudadanos blancos-mestizos (Echeverría 2014), como se observa en el video. Además, el cuestionamiento a la estructura del Estado por parte de los manifestantes muestra una agenda común de lucha que el Gobierno busca criminalizar.

En ese contexto, en donde los discursos de medios tradiciones y líderes políticos criminalizaban la protesta y normalizaban el uso excesivo de la fuerza, también se utilizó un lenguaje de odio explícito por parte de periodistas en contra del correísmo que el ex Presidente Correa comparte en su cuenta de Twitter el 13 de septiembre de 2019, (día que se

---

<sup>16</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Septiembre-2019/201909\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Septiembre-2019/201909_PobrezayDesigualdad.pdf) Consulta 4 de mayo 2021

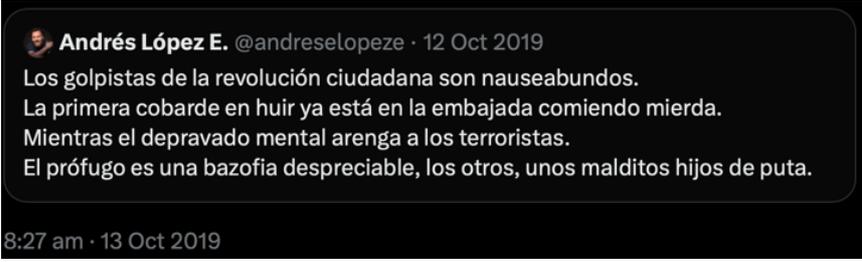
<sup>17</sup> <https://documents1.worldbank.org/curated/en/835601530818848154/pdf/Ecuador-SCD-final-june-25-06292018.pdf> Consulta 5 de mayo 2021

concreta el diálogo entre el gobierno y los manifestantes) para exponer este tipo de discursos en donde se desvirtúa el derecho a la libertad de expresión, a poder emitir un juicio de valor sobre algo de forma libre, pero así también, libre de persecución o acoso y es justamente en lo que el autor del tweet comete. Igualmente, la libertad de expresión es la garantía de la verdadera democracia, pues es el primer paso hacia el diálogo, la formación de valores comunes y la discusión de las contradicciones entre los miembros que componen la sociedad de acuerdo a Freitas (2017), por lo que denunciar el discurso de odio permite generar contradiscursos que lo combatan, tomando en cuenta el alcance que la cuenta del ex presidente Correa tiene de su cuenta es relevante en la lucha contra estos discursos que intentan normalizarse en una sociedad polarizada principalmente por temas políticos que no entiende de matices o diálogo para encontrar una salida a la crisis.

#### 4.1.10 Insultos y ofensas de mal gusto impulsan la propaganda del odio

De nuevo, este tipo de discurso a menudo se basa en estereotipos, exageraciones y mentiras para crear una imagen negativa del público objetivo, en este caso el correísmo. A través de esta táctica, trata de despojar a los miembros del grupo de su humanidad e individualidad, lo que se devela en el análisis con el cuadrado ideológico de los enunciados del tweet citado.

**Figura 4.1. 11 Tweet 11**

	<p>Mundo: tuit de otro de los tantos “periodistas libres e independientes” que tiene el ECUADOR.</p> <p>¿Se imaginan esta clase de gente con un micrófono o un tintero? ¡En qué manos está la “comunicación social”!</p> <p>@AmnistiaOnline          @AFPespanol          @EFEnoticias          @CNNEE @RT_com          @teleSURtv</p>
--	--

*Fuente:* Cuenta Twitter Rafael Correa. Cuenta citada: Andrés López. Fecha: 12 de septiembre de 2019

El tweet original de Andrés López (82000 seguidores) se publicó el 12 de septiembre de 2019, el día más violento de protestas según organismos de Derechos Humanos, manifestantes y el mismo Gobierno, por hechos como el incendio de la contraloría, muertes de manifestantes y ataque a medios de comunicación tradicionales. El tweet tuvo 4987

Retweets y 11700 me gusta, en comparación con los 2327 Retweets y 3374 likes que tuvo la publicación de Rafael Correa (3.8 millones de seguidores).

1. “Los golpistas”: Inmediatamente criminaliza la protesta, cita a los manifestantes como personas que participan o apoyan a un golpe de Estado, tesis que maneja el Gobierno.
2. “de la revolución ciudadana”: adjetiva al movimiento político de Rafael Correa. Hace esta acusación sin ninguna prueba ni contraste pese a que su profesión exige rigurosidad. Además, los juzga por su ideología y lo señala como negativo.
3. “son nauseabundos”: En este enunciado el periodista utiliza adjetivos peyorativos, alejándose de toda ética periodística y genera explícitamente un discurso de odio. El significado del hablante ofende y ataca al honor y la dignidad de personas afines a esa línea política
4. “La primera cobarde en huir”: Insiste en el ataque y la ofensa y no da el nombre de la persona, pero se advierte que es mujer, a quien también la adjetiva como persona que no tiene valor
5. “ya está en la embajada comiendo mierda”: con este enunciado, su autor hace referencia a una intervención de la ex presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira que dice: “que se vire la tortilla y que los pobres coman pan y los ricos mierda, mierda como lo canta el grupo Insumisión”. Declaraciones controvertidas de 2013, que después fueron utilizadas en su contra y hasta ahora sus adversarios la utilizan para referirse a ella.
6. “Mientras el depravado mental”: Este enunciado continúa insultando y esta vez utiliza adjetivaciones referentes a personas que se consideran fuera de lo moralmente aceptado para referirse a Rafael Correa, por quien el periodista expresa su desprecio.
7. “arenga a los terroristas”: Sigue otro enunciado refiriéndose a los manifestantes como personas altamente peligrosas y violentas. Utilizar el término terrorista, refuerza la criminalización de la protesta y desvirtúa la acción colectiva. Este tipo de enunciados Puede conducir a la marginación y discriminación de los grupos históricamente desatendidos, ya que se los considera una amenaza para las normas y los valores sociales.
8. “El prófugo”: Continúa el ataque a Rafael Correa y utiliza este enunciado, debido a que “un tribunal penal de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador, el máximo estamento judicial del país, sentenció al expresidente Correa y otros 17 funcionarios a ocho años de prisión [...] la sentencia queda firme y el proceso se da por terminado. El caso entonces

no puede ser reabierto y los sentenciados tendrán que cumplir su condena”. Ante esta sentencia Correa pide asilo político en Bélgica y se le concede ese estatus, pero la oposición a Correa se refiere a él como prófugo, por lo que el periodista fomenta ese discurso en contra de su adversario.

9. “es una bazofia”: utiliza una palabra que significa basura o desecho, cayendo en un insulto explícito contra el ex presidente Rafael Correa
10. “despreciable”: Además dice que Correa no es digno de aprecio y continua en la línea del insulto utilizando adjetivos descalificadores.
11. “los otros, unos malditos”: El periodista muestra su rechazo e insiste en insultar a los correístas que, según él, son perversos y de malas intenciones
12. “hijos de puta”: Con un insulto cierra un tweet lleno de odio y desprecio sin ningún respeto hacia los que claramente son sus enemigos, pero tampoco muestra consideración por sus seguidores y usuarios de la red social.

Además, el impacto de la propaganda de odio va más allá del daño inmediato. Al difundir información errónea, perpetúa los prejuicios y refuerza los existentes en la sociedad. Esto profundiza las divisiones y dificulta la cohesión social, en un contexto en el que la lucha social muestra la escisión de la sociedad ecuatoriana y dificulta la superación de prejuicios y la construcción de comunidades inclusivas y tolerantes que permitan abordar la crisis desde el consenso y no con la fuerza y criminalización. Entonces, cuando a los "otros", que no son parte del statu quo son presentados como enemigos y los estigmatizan, se sientan las bases para justificar la opresión y la violencia.

Ahora bien, los medios actúan en un principio y fabrican colectivamente una representación social que, aun cuando este bastante alejada de la realidad, perdura pese a los desmentidos o las rectificaciones posteriores porque, con mucha frecuencia, no hace más que fortalecer las interpretaciones espontáneas y por lo tanto moviliza en primer lugar los prejuicios y tiende con ello, a redoblarlos.

El argumento de que los medios pueden fabricar representaciones sociales persiste a pesar de las negaciones. Esto se debe a que, en muchos casos, la imagen o narrativa original presentada por los medios puede tener un impacto dramático en la opinión y percepción del público, sea o no precisa.

Además, la capacidad de los medios para moldear la opinión pública no se limita a la cobertura inicial de una historia o evento. Incluso con refutaciones o correcciones posteriores, el impacto de la presentación original puede persistir. Por lo que el Gobierno, desde el inicio de las manifestaciones arma un frente con sus ministros para manejar un discurso que criminaliza la protesta y justifica los excesos policiales. Esto se debe a que una vez que una historia está arraigada en la opinión pública, es muy difícil cambiarla, incluso con nueva evidencia o información. Esto se ve reflejado en la opinión que recogieron los medios tradicionales y los comentarios que pululaban en contra de las protestas en donde se los hace responsables de cuantiosas pérdidas económicas por cada día de paralización. Es decir que parte de la población estaba “sensibilizada” frente a las pérdidas económicas y no ante la lucha social.

Esta persistencia de representaciones sociales engañosas o distorsionadas suele estar relacionada con la tendencia de las personas a utilizar simplificaciones cognitivas como estereotipos y experiencias al procesar la información. Estas etiquetas cognitivas pueden activarse por la presentación inicial de los medios, como menciona Champagne (1999), lo que lleva a interpretaciones automáticas y, a veces, falsas de la información posterior, lo que demuestra que “los dominados son menos aptos para controlar la representación de sí mismos” Champagne (1999, 55).

#### **4.1.11 El odio amenaza en Cadena Nacional**

La visibilización de discursos de odio durante las manifestaciones de octubre permite analizar los enunciados que autoridades del gobierno manejan en contra de la acción colectiva. Además del ex presidente Correa, el medio digital La Calle comparte en su cuenta la intervención que el ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín da en Cadena nacional, sobre las acciones en contra de los manifestantes el día 6 de octubre, pese a que en la mañana publicara en su cuenta de Twitter estar dispuesto a dialogar con el movimiento indígena.

#### **Figura 4.1. 12 Tweet 12**

	<p>Estas son las amenazas del ministro de @DefensaEc Oswaldo Jarrín para la ciudadanía y los pueblos indígenas que participan en el #ParoNacionalEcuador. La historia recordará su nombre y sus actos contra la gente. #ElParoRecienEmpieza #ElParoSigue #ElParoNoPara</p>
<p><i>Texto del video:</i></p> <p>Porque las Fuerzas Armadas, saben defenderse, tienen experiencia de combate y de guerra, no pueden ser ultrajadas, tienen honor, tienen dignidad y se harán respetar</p>	

*Fuente:* Cuenta Twitter Radio La Calle. Fecha: 6 de octubre de 2019

1. “Porque las Fuerzas Armadas, saben defenderse”: Aclara al periodista que las Fuerzas Armadas pueden resistir ante ataques de los manifestantes, lo que refuerza la criminalización de la protesta. Este enunciado activa la figura del enemigo interno y cimienta prácticas antidemocráticas contra los sectores sociales movilizados.
2. “tienen experiencia de combate y de guerra”: Menciona escenarios beligerantes como la guerra, dando a entender que así se enfrentará a las movilizaciones y da un mensaje claro a la fuerza pública de atacar a ese enemigo interno. También genera un ambiente de posiciones negativas en contra de los manifestantes.
3. “no pueden ser ultrajadas”: Las Fuerzas Armadas no pueden ser maltratadas, pero si los manifestantes. Demostrando que la población civil está por debajo de la fuerza del orden.
4. “tienen honor, tienen dignidad”: Continúa mencionando que ellos son decentes, que hay una reputación que los precede. Los coloca en una postura de casi intocables versus a quien se atreva a atacarlos, lo que devela el desprecio por el otro y naturaliza el uso de la fuerza.
5. “y se harán respetar”: Con el antecedente en donde aclara que tienen experiencia en guerra, denota una respuesta violenta si reciben algún agravio mostrando un discurso de odio ya que amenaza directamente con el uso de la fuerza. Y el periodista cierra la

intervención diciendo “muy bien ministro”, sin cuestionar el mensaje que acaba de enunciar.

6. Esta Cadena nacional también evidencia como el ministro invoca a la fuerza para atacar a la “minoría” con prácticas intencionadas de la Fuerzas Armadas en contra de los manifestantes, el enemigo, lo que materializa el odio y se justifica el uso excesivo de la fuerza, muertes, ciudades gasificadas que ya son acciones concretas que parten del discurso sostenido y criminalizante que el gobierno crea desde el día uno de las protestas, yendo en contra de quienes debe defender.

La formación de enemigos sirve para varios propósitos. Primero, promueve sentimientos negativos hacia los demás, fomentando la hostilidad y el resentimiento. Al ver al enemigo como una amenaza o un peligro, se alienta a la gente a verlo con sospecha y hostilidad. Esto puede conducir a la polarización social que es evidente en los discursos manejados por los usuarios de Twitter, a medida que las personas se unen contra los enemigos percibidos, los manifestantes, y ampliando aún más la brecha entre los grupos enfrentados.

Además, construir un personaje enemigo puede crear un consenso negativo entre la audiencia objetivo. Perpetuar estigmas y estereotipos negativos puede provocar rechazo social a este colectivo. Esto puede manifestarse en actos de discriminación, marginación e incluso, como se observa actos de violencia contra ecuatorianos que por derecho protestan contra el régimen. La historia ha mostrado muchos ejemplos de cómo la satanización de ciertos grupos ha llevado a su persecución y opresión y en Ecuador la violencia, especialmente contra los indígenas es clara.

Ante el silencio de medios tradicionales de comunicación, los medios alternativos digitales toman fuerza y transmiten en vivo los acontecimientos que se viven en las calles. La versión oficial es contrastada gracias a la información de estos medios nacientes que denuncian los excesos policiales y muestran cómo se vive las manifestaciones desde una óptica ciudadana. El 8 de octubre, el medio Pichincha Universal, perteneciente a la Prefectura de Pichincha, cuya autoridad, Paola Pabón es clara opositora del gobierno, es allanado el 11 de octubre. Asimismo, el medio digital la Calle denuncia un boicot en su contra y a día seguido el medio internacional Telesur también informa que su canal es sacado del aire sin ninguna justificación.

Con este contexto, es pertinente visibilizar que las relaciones de poder en la sociedad están entrelazadas con un lenguaje dominante que oculta sistemáticamente la realidad, por lo que

las relaciones de poder en la sociedad son más evidentes. El poder puede entenderse como la capacidad de influir o controlar a otros y se distribuye de manera desigual entre individuos y grupos. Este desequilibrio de poder se puede ver en varios campos como la política, la economía y la estructura social que promovió las protestas de octubre.

#### 4.1.12 Censura como práctica recurrente

Asimismo, con el uso de un lenguaje hegemónico que sirve a los intereses de quienes están en el poder y con el que además pretenden enmascarar, encubrir y silenciar la realidad de manera sistemática con el cierre de medios y denuncias de presuntos boicots, que, además, vulnera el derecho a la libertad de prensa. Al querer controlar la información, las élites gobernantes buscan moldear y manipular el discurso público en su beneficio, moldear la opinión pública y promover ciertas narrativas que se ajusten a su agenda económica marcada por el Fondo Monetario Internacional. La interconexión del poder, el lenguaje y el control sobre la información en la sociedad, sugiere que aquellos en el poder pueden usar el lenguaje como una herramienta para manipular y dar forma al discurso público de manera que sirva a sus intereses, lo que puede conducir a malentendidos sobre la realidad pública, polarizando y criminalizando la protesta. Analizamos el tweet de radio la calle con el cuadrado ideológico:

**Figura 4.1. 13 Tweet 13**

Sin imagen	Nos boicotearon. No tenemos internet para transmitir. El gobierno de @Lenin no quiere que les mantengamos informados. #GobiernoRepresor #FueraMoreno <a href="https://twitter.com/1182803602081026048">1182803602081026048</a>
------------	---

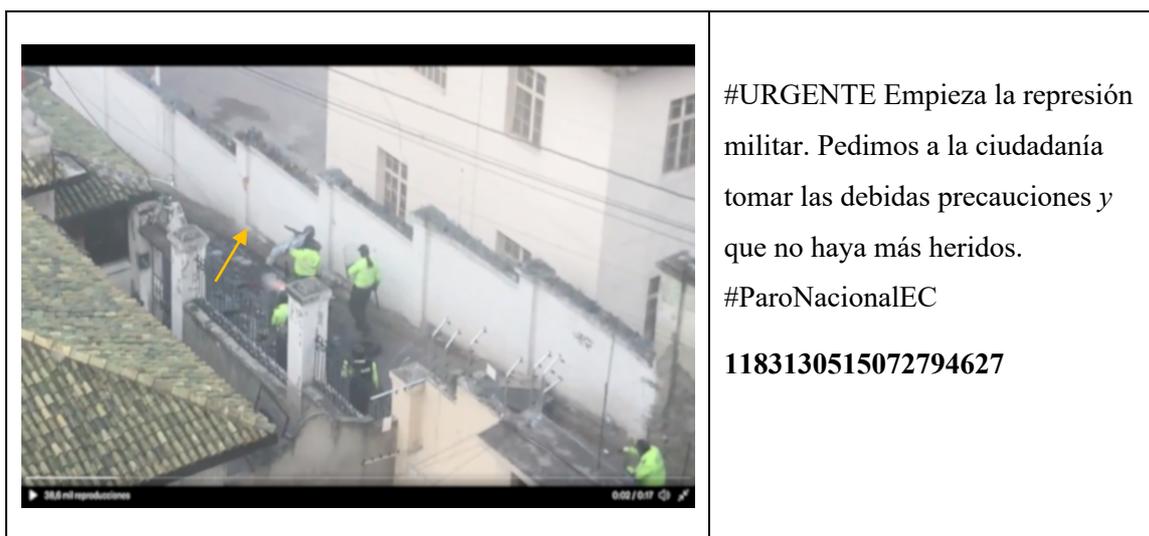
*Fuente:* Cuenta Twitter Radio La Calle. Fecha: 11 de octubre de 2019

1. “Nos boicotearon”: Denuncian acción contra la radio para obstaculizar el desarrollo de las coberturas que realizan del paro
2. “No tenemos internet para transmitir”: Los medios digitales surgieron como alternativa a los medios comerciales presentes en las cadenas televisivas y radiales, que dependen del sistema de concesión de frecuencias. Además de la precarización laboral del sector, entre otras cosas, hizo que estos medios puedan ser un canal alternativo a la información que las grandes cadenas transmitían y no, acerca de las movilizaciones. Como su nombre lo explica, los medios digitales funcionan a través de esta red global transmitida por dispositivos electrónicos como computadores, tablets o celulares conectados a esta red, sin internet no existe conexión.

3. “El gobierno de @Lenin no quiere que les mantengamos informados”: Se denunció el silencio mediático ante las movilizaciones de octubre que también fue denunciado por medios internacionales como RT en español, donde se mostraba en enmarcamiento de los medios tradicionales ante las manifestaciones. Además, el 8 de octubre la Prefecta de Pichincha denuncia allanamiento de Radio Pichincha Universal
4. “#GobiernoRepresor”: Desde una postura de oposición y denuncia ante las acciones violentas de la policía el medio adjetiva al Gobierno responsabilizándolo por los problemas que tiene con la red, fundamental para realizar su trabajo

Dentro de la cobertura realizada por este medio digital, el 12 de octubre se recogen las advertencias que dan a la ciudadanía en relación al uso excesivo de la fuerza. La violación de los derechos humanos durante las protestas socava la base para imponer el estado de excepción y refuerza las denuncias de uso desproporcionado y arbitrario de la fuerza pública.

**Figura 4.1. 14 Tweet 14**



*Fuente:* Cuenta Twitter Radio La Calle. Fecha: 12 de octubre de 2019

El video muestra el momento justo cuando la Policía lanza una bomba lacrimógena hacia los manifestantes. La dirección en la que sale la bomba lacrimógena es en ángulo recto, dirigido a los manifestantes, poniendo en riesgo el derecho a la vida y a la integridad física de las personas.

### **Cuadrado Ideológico**

1. “#URGENTE”: Utiliza este adjetivo para darle conducir a una rápida acción
2. “Empieza la represión militar”: Muestra el momento justo cuando la Policía lanza una bomba lacrimógena hacia los manifestantes. La dirección en la que sale la bomba

lacrimógena es en ángulo recto, dirigido a los manifestantes. La normativa indica que estas armas no letales que son disparadas con carabinas especiales, deben ser descargada con un ángulo de 45 grados. El coronel (sp) de la Policía, Carlos Blanco, quien se desempeñó como jefe de operaciones del Distrito Metropolitano de Quito en entrevista para el Universo indica que la velocidad de las bombas es muy baja y no produce mayores estragos. Un dato que se aleja de la realidad, el 3, 9 y 11 de octubre ya habían perdido un ojo por impacto de bomba lacrimógena varios manifestantes. La Doctrina de Seguridad Nacional aparece en la escena latinoamericana para justificar la toma del poder por militares, además se construye la idea del enemigo interno, en esa época (1940) para atacar al comunismo, amenaza para Estados Unidos. Es así que varios países de la región como Brasil y Chile, tuvieron dictaduras que significaron la persecución de partidos de izquierda, represión y criminalización de la protesta, presentadas como subversivas. Con este contexto histórico, las declaraciones del ministro Jarrín desconocían la legitimidad de las manifestaciones y los señala como delincuentes y violentos. Se justifica el uso excesivo de la fuerza otorgado por el estado de excepción.

3. “Pedimos a la ciudadanía tomar las debidas precauciones”: Alertan a la ciudadanía por el alto nivel de represión que incluía a la policía en caballo, motocicletas y el uso de bombas lacrimógenas, es decir, contaban con un arsenal represivo con el objetivo de coartar el derecho a la protesta e incluso a marchas, aunque fueran pacíficas.
4. “y que no haya más heridos”: acepta que existen personas afectadas en el marco de la protesta, pero no menciona que también se perdieron vidas por el uso excesivo de la fuerza y que la Defensoría del Pueblo ya denunciaba y contabilizaba.

La CONAIE también denuncia excesos por parte de las fuerzas del orden y acompañan su tweet con imágenes claras de personas heridas por impactos de perdigones, asfixia o problemas respiratorios por la desnaturalización del uso de bombas lacrimógenas que pueden convertirse en un arma letal, como lo hace notar María Fernanda Poveda, abogada de la Comisión Ecuatoria de Derechos Humanos<sup>18</sup> además, como afirma la ministra Romo, estaban caducadas,<sup>19</sup> lo que supondría un daño adicional, como plantea Monika Kräuter, química y profesora de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, quien sostiene que “el gas que se vence se descompone por efecto del calor, el tiempo y la humedad en cianuro,

---

<sup>18</sup> [https://youtu.be/SWm-aLQrct0?si=7rJQjOG-Av\\_zUCv7](https://youtu.be/SWm-aLQrct0?si=7rJQjOG-Av_zUCv7)

<sup>19</sup> <https://www.facebook.com/watch/?v=682714425726584>. Revisión 25 de noviembre de 2020.

acetileno, fosgeno, cloro u óxidos nitroso, que son extremadamente peligrosos” .<sup>20</sup> Estos ejemplos muestran cómo se puede materialización el discurso de odio, porque se traslada a las acciones violentas que son justificadas por el régimen para detener un enemigo erigido por el discurso. El resultado: 11 muertes, miles de heridos (15 personas perdieron al menos un ojo)<sup>21</sup> y miles de detenidos.

**Figura 4.1. 15 Tweet 15**

	<p>#SOSEcuador</p> <p>Esto no saldrá en los grandes medios de comunicación, pueblo civil, campesinos, trabajadores víctimas de la violencia desmedida de la policía y militares. Exigimos la renuncia de ministros criminales @mariapaularomo y Oswaldo Jarrín ante delito de lesa humanidad.</p> <p><a href="https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1182111351302508544">https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1182111351302508544</a></p>
--	--

*Fuente:* Cuenta Twitter CONAIE. Fecha: 9 de octubre de 2019

#### 4.2 Construcción del mecanismo del discurso de odio

Después de este amplio análisis, los hallazgos, sus relaciones implícitas y el engranaje del odio presentamos un esquema que pretende explicar cómo se construyen los mecanismos de discurso de odio y que son evidentes dentro de los discursos que actores políticos y mediáticos utilizaron durante las protestas de octubre de 2019 en Ecuador.

La construcción del discurso de odio se configura como un sistema complejo que trasciende las teorías que lo definen: a partir de estos enunciados, las interacciones comunicativas de los seres humanos progresan con formas y dinámicas nuevas y renovadas, cambiando y sustituyendo elementos y relaciones de causalidad a medida que el entorno comunicativo evoluciona. Con la aparición y estructuración del ambiente virtual organizado por las redes sociales, el discurso de odio ha asumido una configuración específica que necesita ser analizada y observada

<sup>20</sup> <https://mutantia.ch/es/gas-caducado-mas-peligroso-de-lo-que-dice-el-gobierno-2/>

<sup>21</sup> <https://www.hrw.org/es/news/2020/04/06/ecuador-lecciones-de-las-protestas-de-2019#:~:text=La%20Defensor%3%ADa%20del%20Pueblo%20indica,un%20ojo%20durante%20las%20protestas.>

continuamente. Mientras que se redacta este texto, el contexto virtual y la comunicación puede producir nuevos matices de odio, por lo que los hallazgos de esta tesis representan solo un punto, aunque firme y sólido, de partida para la comprensión y explicación del discurso de odio.

Este estudio ha intentado demostrar que el discurso de odio existe tanto en la comunicación en general, cuanto y en medida siempre más intensa, en las redes sociales. A más de constatar la imagen estática del discurso de odio con sus elementos lingüísticos, este trabajo se atreve a describir el mecanismo que alimenta este tipo de comunicación. A manera de un engranaje, el discurso de odio en Twitter desarrollado durante las manifestaciones de octubre 2019 en Ecuador, se ha construido en tres fases, una primera que puede ser definida *contextual* opera como activador del sistema; luego la fase propiamente de *odio*, que remata con la tercera fase del *contradiscurso*, mismo que resulta ser una reacción que intenta restablecer una suerte de equilibrio en los contenidos y pesos de la comunicación. En la primera fase destacan los numerosos elementos, cuales la *desinformación*, la *información maliciosa*, la *mala información*, la *manipulación de la información*, el *contenido engañoso*, pero también el *uso excesivo de la fuerza*, la *criminalización de la protesta*, la *invisibilización de las luchas sociales*, la *censura* y la *polarización*. Estos elementos, cada uno singularmente, no son suficientes a generar un completo discurso orientado al odio. Sin embargo, como se nota en los análisis realizados en esta tesis, cuando varios de estos son activados en el mismo contexto, configuran nexos que trascienden esta etapa y activan la fase de odio. Esta toma forma gracias a seis elementos más densos de los anteriores, a saber, la *incitación a la violencia*, la *materialización del discurso de odio*, el *odio televisado*, los *insultos y ofensas*, la *propaganda de odio*, *atentar contra la honra*.

A pesar de la claridad de estas expresiones, vale la pena constatar una vez más que esta fase luce más contundente e impactante, ya que sus elementos se ven más estructurados y con matices de acción, es decir llevan el discurso de odio a un nivel diferente, más influyente y efectivo tanto en la comunicación como, en ciertos casos, en las acciones en los escenarios físicos de las protestas. Esta fase, por un lado, es activada y por el otro es constantemente alimentada por los elementos *contextuales*, como un combustible que continuamente bombea energía para la reproducción de este circuito. El sistema, polarizado y desbalanceado, activa por consecuencia natural el *contradiscurso*, que viene a ser la tercera fase del engranaje. En este caso, el intento de los actores del *contradiscurso* es proporcionar una fuerza reactiva de contrarreste las tesis impulsadas por el discurso principal, a través de contenidos alternativos y formulas comunicativas; el objetivo es aportar un punto de vista que devuelva el equilibrio de contenidos.

El engranaje del discurso de odio entonces, acumula energía en la primera fase, y -una vez activada la segunda fase- continua a alimentar el circuito, ya que el mismo *contradiscurso* puede recorrer, a partes invertidas, las mismas fases del discurso de odio: a pesar de utilizar contenidos y posturas opuestas a la primera, corre el mismo riesgo de recurrir a los elementos *gatilladores* de la fase contextual, activar una nueva fase de *odio* que sobrepone a la primera, y aumentar el clima de lucha polarizada que procura el aumento exponencial del odio percibido. Además, como a menudo ocurre en las redes sociales, los contenidos subidos en estas plataformas y sus relativos comentarios y luchas verbales, quedan accesibles a cada usuario, dibujando un verdadero palimpsesto del odio, donde resulta difícil para el usuario común divisar el origen de tal discurso y aún menos entender los autores responsables de cada segmento.

El sistema representado es una descripción causal de como la complejidad detrás del discurso de odio toma forma, fuerza y trasciende los segmentos comunicativos más pequeños hasta activar un engranaje que se autoalimenta y se afianza con más fuerza hasta llegar a potenciales impactos físicos en los acontecimientos urbanos. Si bien no es posible definir un nexo causal entre el discurso de odio en Twitter y los acontecimientos violentos en las manifestaciones de octubre 2019 en Ecuador, sin duda se pueden divisar simbólicamente y conceptualmente algunos paralelismos entre los elementos y las fases del discurso de odio, y los hechos que han ocurridos en las calles.

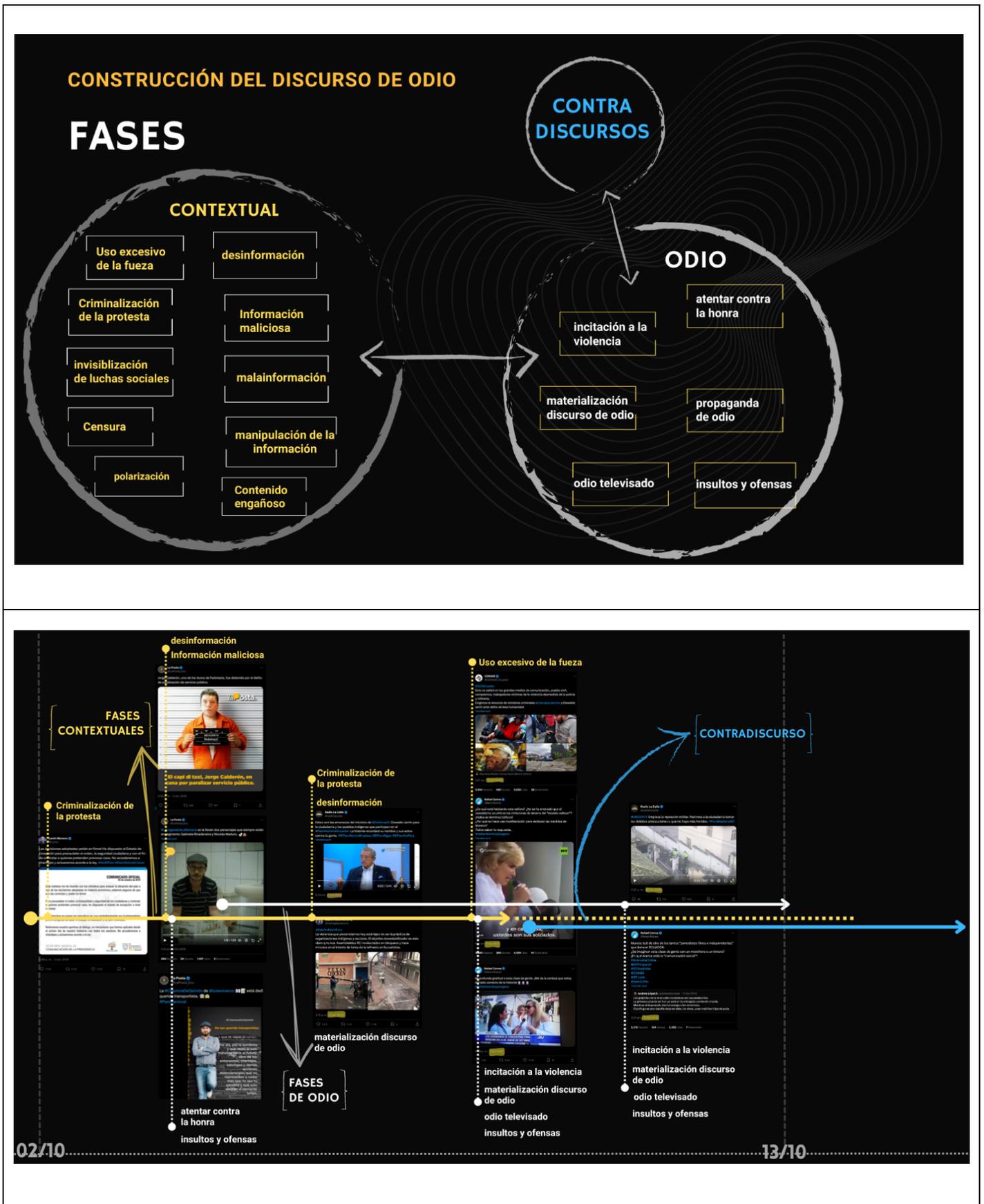
A manera de cierre, el engranaje del discurso de odio aquí presentado constituye un intento de contribuir al conocimiento de esta compleja temática, y a la vez se propone como herramienta para una observación crítica, consciente y responsable de los acontecimientos presentes y futuros. Si el engranaje del discurso de odio es el panorama general, las fases pueden interpretarse como criterios de análisis, y los elementos como indicadores del discurso de odio. Este abordaje, cuando adecuadamente organizado, podría potencialmente proporcionar una alerta temprana de un odio *in fieri*, o sea creciente y potencialmente dañino. Puede, en vía teórica, constituir una contribución tanto para actores y autoridades públicas dedicadas al control y observación de los procesos comunicativos, cuanto, para los usuarios comunes, que podrían decidir de forma más responsable como participar a los debates virtuales. En fin, si bien estos escenarios de aplicación resultan puramente teóricos y necesitarían de aplicaciones y estudios adicionales, los resultados presentados se proponen como una oportunidad de extender el conocimiento empírico sobre el discurso de odio, y contribuir a un debate cada vez

más maduro y horizontal sobre los riesgos y oportunidades que conlleva la comunicación en redes sociales.

Este mecanismo, además de visibilizar el uso que políticos, actores sociales, pero también los usuarios que consumen el contenido que se esparce en las plataformas digitales, evidencia la trascendencia que las burbujas o cámaras de eco tienen en este mecanismo. Puesto que Twitter - que es un negocio de comunicación- se evidencia malinformación y cómo los twittereros no logran encontrar matices en sus discursos, lo que promueve la polarización, profundizando discursos descontextualizados, sin argumentos o peor aún, falsos, que son cada vez más poderosos para posicionar el discurso de odio y su naturalización. Al evidenciar la existencia de cámaras de eco dentro de las plataformas y que además dentro de estas cámaras o burbujas se fabrica una representación social de un momento específico, muchas veces descontextualizado, parece ser una utopía encontrar un punto de equilibrio para comunicarnos mediante un lenguaje tolerante y respetuoso. Nuestra sociedad parece haberse cerrado a este ideal y el respeto hacia la opinión diferente no es escuchada ni atendida mediante un debate que permita llegar a consensos mínimos, sino que parte desde el sentido común y de prejuicios que fortalecen el posicionamiento y divulgación de los discursos de odio.

El mecanismo del discurso de odio es, por lo tanto, un proceso complejo que no siempre es evidente, pero es latente en la comunicación en redes sociales. La fase contextual demuestra que la polarización y otros elementos pueden trabajar como activadores para el discurso violento y de odio. Por ende, se pueden tomar en cuenta como indicadores de un clímax comunicativo potencial.

Figura 4.3 1 Mecanismo de discurso de odio



Elaboración propia con base a publicaciones de Twitter

## Conclusiones

La hipótesis planteada sobre si la desinformación, polarización y criminalización de las protestas fueron la base para construir discursos de odio en las manifestaciones de octubre de 2019, se confirma, porque el Gobierno Nacional, en la figura del presidente Moreno, y su ministra de gobierno, María Paula Romo criminalizan la protesta e invisibiliza las necesidades que sectores históricamente excluidos exigen en las manifestaciones. El régimen se apoya con una propaganda a favor del *statu quo*, utiliza medios gubernamentales, cadenas nacionales, cuentas oficiales de redes sociales. Además, lo apoya el medio digital La Posta, que insulta a líderes indígenas sin ningún llamado de atención ni sanción, encuentra en Twitter el soporte de un sector de la población que respalda sus comentarios racistas, pero también avala las acciones gubernamentales, como por ejemplo el uso excesivo de la fuerza. Las acciones mencionadas menoscaban el derecho a la protesta, ya que quienes no eran parte de las movilizaciones exigían la inmediata suspensión de las protestas para continuar con sus actividades laborales, lo que evidencia la polarización de la sociedad ecuatoriana. Un alto porcentaje de la población ecuatoriana en 2019, el 40% según cifras del INEC vivían en situación de pobreza, desconocer ese dato y pretender que el derecho a la protesta sea enmarcado como equivalente a pérdidas económicas, es invisibilizar las necesidades y vulneración de derechos que un alto porcentaje de la población vive diariamente.

El escenario polarizado en el que se desarrollan las protestas de octubre de 2019 muestra una arista que defiende a un “Nosotros” pero ataca a un “ellos” (Van Dijk 1999), una dicotomía que faculta la creación de un enemigo que aglutina a personas que comparten una antipatía y creando la ilusión de un consenso (Sierra 2007), que permite ir contra un objetivo específico, destruir, humillar, aislar hasta incluso, eliminar a quienes no se apeguen a su forma de pensamiento y se perciban como amenaza a su causa, de un orden político o social (Torres y Tarrico 2019). Para lograrlo, se genera un discurso concatenado y que motivaba los ataques, discurso que se individualiza dentro de los contextos sociopolíticos de cada región. La polarización generada gracias a prejuicios sociales hace congruentes los discursos de odio hacia grupos específicos, naturalizándolos y normándolos. Así, el “indio vago” era el manifestante indígena que, de acuerdo al imaginario de sectores de la sociedad ecuatoriana, no trabaja y espera dádivas del gobierno de turno, desconociendo la desigualdad histórica en la que la población indígena viven en el Ecuador.

Tras el análisis, también se observa como autoridades locales, específicamente Guayaquil, pretendieron ignorar el Estado multiétnico y pluricultural reconocido en la Constitución,

pidiendo a los guayaquileños enfrentarse a los manifestantes que de acuerdo al discurso de odio que se impartió, eran enemigos de la ciudad, no eran ciudadanos, no eran pares, eran una amenaza a la seguridad y debían ser detenidos, incluso se utilizaron términos beligerantes para denotar la presunta peligrosidad de quienes se movilizaban.

En la misma línea, la operativización del discurso de odio se ve reflejada en las muertes, como la de Inocencio Tucumbi, líder indígena de Pujilí, asesinado por el impacto de una bomba lacrimógena que atraviesa su cráneo el nueve de octubre de 2019, pero también de las demás víctimas mortales y los heridos que incluso perdieron uno de sus ojos. El odio deshumaniza a la persona o grupo al que se dirige al despojarlos de su humanidad, una persona o grupo se convierte en un enemigo abstracto, desprovisto de los valores comunes y la empatía que a menudo definen la interacción humana. La deshumanización juega un papel preponderante en el fomento de sentimientos negativos y la justificación de acciones dañinas contra individuos seleccionados, demostrado contra los manifestantes que pese a estar en una denominada “zona de paz”, son atacados sin importar que en esos espacios se encontraban niños, mujeres y ancianos. Pero también, evidenciar quien tenía el poder y cómo serían coaccionadas las personas que intentaran continuar o unirse a la protesta.

Al no propiciar el diálogo, las manifestaciones se agudizan y son escenarios propicios para la proliferación de discursos de odio que impiden que un proceso de solución sin violencia sea vista como la primera salida de la crisis. Solución que Moreno no se planteó como principal respuesta ante los hechos de octubre, por lo que este análisis evidencia cómo se utiliza el lenguaje y la desinformación para dar forma a la narrativa en torno a las protestas en Ecuador. La estrategia del gobierno de criminalizar la protesta, negar el diálogo y hacer hincapié en su compromiso con el desarrollo del país, contribuye, en última instancia, a profundizar las divisiones dentro de la sociedad y a mermar su propia credibilidad. Si bien el régimen de Moreno no utiliza lenguaje de odio manifiesto como xenofobia, racismo o humillación, se instaura la idea de que se combate a un enemigo, elemento clave para generar el discurso de odio. En esta investigación se ilustra la importancia del discurso en la formación de la percepción pública y las consecuencias de enmarcar las protestas de forma negativa, criminalizándolas. En consecuencia, la sociedad se polariza al exacerbar las divisiones dentro de la sociedad que se vuelve intolerante, socavando la posibilidad de un diálogo constructivo y la resolución de conflictos. Además, este enfoque aviva las divisiones dentro de la sociedad ecuatoriana, que como se resalta en los antecedentes ya se encontraba segmentada. Lo que cambia, es la posición de poder; ahora, el anticorreísmo estaba en el Gobierno y el correísmo

bajo ataque. La disputa política trascendió sobre las demandas sociales que no fueron abordadas por las autoridades, quienes pretendieron invisibilizarlas. Este sería un ejemplo de cómo las dinámicas de poder pueden ser cuestionadas y producir un estallido social como el de octubre de 2019, como mecanismo para frenar la trasgresión de derechos de grupos históricamente vulnerables y que pese a tratar de buscar una solución a través de las instituciones responsables, la falta de respuesta y tiempo transcurrido obligan a una movilización que le cuesta tanto a los movilizadores como al gobierno de turno.

En el análisis de estas cuentas, en el contexto de las manifestaciones de octubre de 2019, las fuentes oficiales de Gobierno supieron hacer uso de la desinformación para crear un escenario propicio para justificar sus acciones ante la ciudadanía. Posicionando la idea del enemigo interno al que se debía enfrentar, por lo que la criminalización de la protesta es una herramienta que permite al propagandista de odio difundir contenidos que refuerzan el enfoque negativo, así como construir un imaginario del manifestante asociado con violencia, caos, destrucción, que permite justificar el uso excesivo de la fuerza.

En una época caracterizada por un vertiginoso vaivén de información, la introducción intencional de contenido falso o engañoso en los debates políticos se ha convertido en un arma habitual y poderosa. La desinformación y la malinformación (Wardle y Derakhshan 2017), se utilizan estratégicamente para distorsionar la realidad, sembrar dudas y obstaculizar la formación de opiniones bien informadas y que manipulan la opinión pública. En un entorno digital, apoyado por la expansión selectiva de discursos dañinos gracias a las burbujas que obstaculizan el acceso a contenidos contrarios a nuestra forma de pensar, también se dificulta fomentar un pensamiento crítico que fomente en los ciudadanos y usuarios de redes sociales cuestionar la información y verificar las fuentes.

Tanto actores políticos como medios de comunicación partidarios al gobierno, jugaron un papel importante para erosionar la verdad en el discurso político. El uso de información falsa, términos peyorativos y criminalización de la protesta se convirtieron en las herramientas para construir sus discursos odio en contra de los manifestantes. La violencia vivida en octubre de 2019 tenía diferentes varas de medida, si un policía sufría alguna afectación las autoridades repudiaban esos actos, aludiendo que son seres humanos que tienen una familia que los espera en casa, -señalamiento correcto ante cualquier tipo de violencia- y que mostraba la humanidad de la fuerza pública. Pero cuando la dirección cambiaba y el caso era el uso excesivo de la fuerza ejercido contra los manifestantes, la reacción no era la misma, pues se atacaba a un enemigo

que era peligroso y que fue construido en sus términos para invisibilizar las demandas sociales que impulsaron desde un inicio este estallido social de octubre.

Ante esta táctica, la cuenta de Rafael Correa es quien más visibiliza los ataques generados en contra de los manifestantes y del movimiento indígena, comprobando que, al crear algún tipo de desorden informativo, en este caso la desinformación y mala información (Wardle, C; Derakhshan 2017), produce consecuencias no solo en el discurso y la interacción que se daba en el espacio digital, sino que trasciende a las calles, cuando una ciudadana discrimina a la población indígena, llamándolos “indios vagos”. Ese ejemplo advierte que la materialización del discurso de odio es cierta y que al polarizar a una sociedad una de las consecuencias es el permanente ataque, intolerancia y nula empatía. Las alertas que tanto la cuenta del ex presidente Correa, como de la CONAIE o radio La Calle publicaban en sus cuentas son ejemplos de contradiscursos para deconstruir y cuestionar las narrativas generales (Cherian 2018) ante la creciente violencia que se vivió en octubre. Cabe subrayar, que de las tres cuentas mencionadas solo la de Correa tenía un alcance significativo debido al número de seguidores y por su propio peso político – uno de los ex Presidentes más mediáticos-, lo que evidencia que también se miden fuerzas en el espacio digital y el alcance del ciberodio (Arcila-Calderón, et al. 2022), que apoyados por *trolls* y *bots*, facilitan los procesos de radicalización de la opinión pública y que se traspasa el mundo virtual a espacios físicos traducidos, en este caso, en el uso excesivo de la fuerza, personas que perdieron un ojo o aún peor perdieron su vida.

Agregado a lo anterior, la dinámica de poder de los medios de comunicación también ayuda a que el discurso del régimen permeara en la población, mostrando como el poder controla no solo el discurso sino cómo se difunde y omite. Ya que, en una sociedad ideal en la que todas las voces dispondrían del mismo derecho legítimo y universal de pronunciarse al mismo nivel, sería fácil neutralizar cualquier tipo de discurso de odio, en comparación con nuestra sociedad, en las que evidentemente no todas las voces suenan igual de fuertes ni se emiten con el mismo alcance. El “orden de desinformación” y “malinformación” (Wardle y Derakhshan 2017) que los medios comerciales dieron a las manifestaciones desde el primer día también los expone a su falta de ética periodística o a la nula existencia de códigos deontológicos dentro de estas empresas, que en cambio de brindar información rigurosa, contrastada, verificada y seria, en este caso específico el medio digital la Posta, da lugar a juicios morales e intentos de moldear la opinión pública en lugar de proporcionar una comprensión global de cuestiones tan complejas como las luchas sociales.

Este medio emplea el discurso del odio, la diferenciación, la demonización y las llamadas a la exclusión, contribuyendo a un discurso político polarizado y negativo. Utiliza significantes emocionales y técnicas de desinformación, lo que puede inducir a error a la audiencia y violar los principios periodísticos de exactitud y rigurosidad. El mundo digital no tiene las normas que rigen y regulan a una sociedad, por lo que pretender normar las redes sociales es un tema de otro análisis necesario para comprender como no atentar contra la libertad de expresión, pero frenar un discurso de odio que está en aumento y que plataformas como Twitter invitan a denunciar, pero que dada su magnitud se convierte en una compañía difícil de gestionar. También existe el riesgo de mermar la libertad de expresión, ya que sus límites son delgadas líneas porosas para un discurso de odio que procura ocultarse tras discursos que no usan lenguaje violento, pero que su significado perlocutivo merma derechos y normaliza violencias simbólicas, dificultando delimitar el concepto de discurso de odio y ayudando al proceso de desinformación que además profundiza la polarización en la sociedad.

Si trasladamos al mundo físico la falta de regulación de los discursos de odio, las personas podrían golpear a otros sin limitaciones y solo cuando ocasione una herida mortal se lo juzgaría. ¿Cuántas personas heridas y con ansias de devolver el golpe tendría una sociedad que no penalice la violencia? ¿Cuántas personas tendrían que morir para que se regule esa mala práctica? En el mundo digital lastimosamente no es tan obvio, el desorden informativo permite confundir a los usuarios de las plataformas que consumen información sin verificar o peor aún, aupadas por cuentas oficiales que deberían velar por difundir información contrastada y verificada, lo que refuerza la creación y apoyo a discursos que posicionan estereotipos gracias a la malinformación y desinformación.

El desarrollo de una alfabetización mediática y el pensamiento crítico en el uso de estas herramientas es nulo. La ciudadanía, usuaria de estas plataformas no evalúa las fuentes de información y consume el contenido que el algoritmo les presenta, haciendo que la construcción de un discurso público más inclusivo e informado parezca ser una utopía. Así también, no existe una voluntad política, social, legislativa y jurídica de poner freno al visible desmembramiento social que ocasiona este tipo de discurso y los móviles que favorecen su materialización. En esencia, la materialización del discurso de odio se distingue no sólo por su nivel de violencia, sino también por su impacto de largo alcance. Dañan a las víctimas a nivel físico, psicológico y emocional, al tiempo que envían un mensaje violento a comunidades enteras. Reconocer la gravedad de los discursos de odio es esencial para concientizar y visibilizar la necesidad de poner atención al estado del tejido social enfermo por la presencia

de propagandistas de odio que mal informan con la intención de causar daño a grupos específicos que atenten contra el sistema y mantener así el *statu quo*.

Mas aun, cuando las sociedades viven episodios de crisis que pueden ser reforzados por los discursos de odio que en las plataformas proliferan, pues después de publicado su efecto no termina en el mundo digital, sus ramificaciones pueden materializarse en violencia física, justificada por ese discurso preliminar. En octubre de 2019, la criminalización de la protesta se tradujo en miles de heridos: 12 personas perdieron un ojo y 8 murieron como muestra y resultado del uso excesivo de la fuerza del Estado: Edison Mosquera, Silvia Mera, José Chaluisa, Marco Oto, Segundo Inocencio Tucumbi, Gabriel Angulo, Abelardo Vega, Raúl Chilpe y Edgar Yucailla, listado actualizado a octubre de 2023 por Inhred.<sup>22</sup> Los ecuatorianos que salieron a las calles en octubre de 2019 fueron sobre todo indígenas de zonas rurales, que según el INEC (2019) en el área rural la pobreza alcanzó el 40,3% y la pobreza extrema el 17,4%. Datos reveladores que muestran la desatención en la que sobreviven y que no se visibilizó en ningún medio comercial y menos por el régimen de Moreno que directamente etiquetó a las manifestaciones de vandalismo, mostrando su nula intención de atender a las exigencias justamente planteadas y que hizo que para una parte de la población, la represión sea la única salida para enfrentar a esos enemigos contruados por la visibilidad mediática en tono criminalizante hacia los manifestantes, narrativas discriminatorias que reforzaron estereotipos y ahondaban la polarización dentro de una sociedad en crisis.

Pero, además, al tener un campo en disputa las ideologías tuvieron un papel protagonista, entendiendo que la polarización en bandos correístas y anticorreísta había sido la tónica desde el anterior Gobierno, aunque el movimiento indígena aclaraba no tener vínculos con el correísmo y recordaba los problemas no resueltos en esa administración, la malinformación política y mediática los asociaba permanentemente. En esa trama, se pudieron observar contradiscursos que pretendían hacer frente al discurso de los grupos dominantes que muchas veces caía en el sentido común y no profundizaba la situación de pobreza y exclusión en la que muchos de los manifestantes se encontraban y era una de las razones por las que salieron a las calles como última alternativa después de no tener respuesta a sus demandas.

Ciertamente, otro hallazgo importante de este análisis es la comprobación de la materialización del discurso de odio por parte del Estado, que se torna peligroso cuando restringe la libertad de expresión en lugar de protegerla. Este riesgo/peligro se relaciona con

---

<sup>22</sup> <https://inredh.org/manifiesto-paro-octubre-2019/>

su monopolio de la violencia legítima, que cuando es mal utilizada por el régimen de turno, este puede hacer uso del “desorden informativo” (Wardle y Derakhshan 2017) que le permita justificar un uso excesivo de la fuerza, en donde incluso utilice el poder de los medios de comunicación para robustecer su discurso y construir a un enemigo interno que permita reprimir a la población movilizada pese a que la protesta es un legítimo derecho.

Esta investigación puede profundizarse con las movilizaciones de junio de 2022, muy similares a la respuesta que dio el aparato gubernamental y mediático del Gobierno de Lasso, pero se propondría analizar las respuestas que los usuarios de la red social generan para visualizar el diálogo digital y la posición que los usuarios de las redes toman ante las manifestaciones. Se propone esta profundización ya que en esta investigación se pudieron leer insultos, lenguaje racista y muchas posiciones de desprecio hacia los manifestantes, pero no siendo parte del corpus de análisis tuvieron que quedar fuera de esta investigación.

Pero también, analizar acciones puntuales como la ejercida por el medio digital la Posta que obtuvo un espacio en un canal de alcance nacional como TC Televisión, y que sin ningún reparo atacó con insultos racistas y de odio al líder de la CONAIE Leonidas Iza, lo que lamentablemente releva, la escalada de discursos de odio y su intento de ser normalizados, en una sociedad aún más polarizada por la violencia, ya no solo del Gobierno sino por la delincuencia organizada y una agudizada crisis económica, política y social.

## Referencias

- Aguilar, Manuel. 2019. *El discurso de odio. En Desde el Jardín de Freud*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia
- Andrade, Daniel (et al) 2020. *Octubre y el derecho a la resistencia: revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*; coordinación general de Franklin Ramírez Gallegos. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020.
- Arcila-Calderón, Carlos, Patricia Sánchez-Holgado, Cristina Quintana-Moreno, Javier-J Amores, y David Blanco-Herrero. 2022. *Hate speech and social acceptance of migrants in Europe: Analysis of tweets with geolocation. [Discurso de odio y aceptación social hacia migrantes en Europa: Análisis de tuits con geolocalización]*. Comunicar, 71, 21-35. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-02>
- Austin, John Langshaw. 1962. *Cómo hacer cosas con palabras*, ed. de J. O Urmson, Cambridge, Estados Unidos. Harvard University Press
- Báez, Jonathan. 2020. “Captura empresarial del poder: Preludio del Paro Nacional”. En Gallegos F. (Ed.), *Octubre y el derecho a la resistencia: Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*. Argentina: CLACSO 195-220. doi:10.2307/j.ctv1gm037d.11
- Bajtín Mijail. 2011. *Las fronteras del discurso. El problema de los géneros discursivos: el Hablante y la novela*. 1ª ed. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Bajtín, Mijail. 1999. El problema de los géneros discursivos. *En Estética de la creación verbal*. México: Siglo veintiuno editores.
- Basabe-Serrano, S. 2013. “Rafael Correa: El antes y el después de la política ecuatoriana”. *Iberoamericana*. 168-173 <http://www.jstor.org/stable/24369285>
- Bastidas, Cristina. 2017. “Historia de un Divorcio/Ecuador Entre Rafael Correa y Lenin Moreno”. *Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina*.
- Benesch, Susan. 2014. “Defining and diminishing hate speech”. *State of the world's minorities and indigenous peoples*. 18-25.
- Bourdieu, Pierre (2001). *El campo político*, Plural, La Paz, 9-51
- Bustos Martínez, Laura, Pedro Pablo De Santiago Ortega, Miguel Ángel Martínez Miró, Miriam Sofía Rengifo Hidalgo. 2019. *Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales*. Mediaciones Complutense, España.
- Buyse, Antoine. 2014. “Words of Violence: “Fear Speech,” or How Violent Conflict Escalation Relates to the Freedom of Expression. *En Human Rights Quarterly* 36(4):779-797. DOI:10.1353/hrq.2014.0064
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Valls. 2001. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel S.A
- Camila Parodi. Nicolás Sticotti. [Editores]. 2020. *Ecuador. La insurrección de Octubre*. CLACSO. Buenos Aires.
- Castells, M. 2001. *Internet y la sociedad red*. La factoría, 14(15), 1-13.
- Champagne, Patrick. 1999. “La visión mediática” *en Bourdieu, Pierre: La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 51-63.

- Charaudeau, P. 2009. “La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político. Shiro M. & alii”, *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 277-295.
- Conde Gutiérrez Fernando. 2009. *Las conjeturas preanalíticas en Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: CIS, Cuadernos Metodológicos
- Conde, Fernando. 2009. *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid, España. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- “Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José), adoptada en San José, Costa Rica el 22 de noviembre de 1969”, acceso 28 de agosto de 2020, <https://www.corteidh.or.cr/tablas/17229a.pdf>
- Coronel, P. H., Rivera, D., Rodríguez, C., & García, J. C. 2020. “Analítica de Twitter para entender la Opinión pública y el debate político en Ecuador: Caso de las etiquetas# RafaelContigoSiempre y# FueraParaSiempre”. *En Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 283-295. [www.risti.xyz/issues/ristie26.pdf](http://www.risti.xyz/issues/ristie26.pdf)
- Cortina, Adela. 2018. “Desactivar el discurso del odio y potenciar la libertad de expresión: juego de suma positiva”. *En Cuadernos 22 sobre el discurso de odio*. Madrid, España. Círculo de opinión.
- De la Torre, Carlos. 2013. “El Gobierno de Rafael Correa: Posneoliberalismo, Confrontación Con Los Movimientos Sociales y Democracia Plebiscitaria”. *Temas y Debates: Revista Universitaria de Ciencias Sociales 14* (20): 157–72.
- D’adamo, O., García, V., & Freidenverg, F. 2007. *Medios de comunicación y opinión pública*. Madrid: McGraw Hill.
- Díaz, Marianne. 2020. *Discurso de odio en América Latina*. Derechos Digitales.
- Echeverría, B. 2014. *Modernidad y blanquitud*. Ediciones Era.
- Elizalde Robles, Rocío. 2020. “Discutir la política en red social virtual durante las campañas- el rol de los perfiles de Twitter, la polarización de la opinión pública y contextos fake”. *GIGAPP Estudios Working Papers ISSN 2174-9515. Vol. 7. Núm.170, págs. 571-585. 7. 166-182.*
- Fair Hernán. 2011. “La función de los medios masivos de comunicación en la legitimación de las reformas de mercado. Consideraciones a partir del caso argentino durante el primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995). Universidad de Buenos Aires”, *Revista SAAP (ISSN 1666-7883) Vol. 5, N° 1, 93-130* en <http://www.scielo.org.ar/pdf/rשאap/v5n1/v5n1a04.pdf>
- Fairclough, Norman. 2003. “Discourses” in *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*, Routledge.
- Fillieule, Olivier. 2015. *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. 1988. “El sujeto y el poder”. *Revista Mexicana De Sociología*, 3-20. doi:10.2307/3540551
- Foucault, Michelle. 1980. *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets.
- Foucault, Michelle. 2002. *La arqueología del saber Siglo XXI*, Buenos Aires, 35
- Franklin Ramírez Gallegos. 2019. “Las masas en octubre Ecuador y las colisiones de clase”. *Revista Nueva Sociedad No 284*, ISSN: 0251-3552

- Freitas Reis, Vitor Robson y Tereza Cristina Sorice Baracho Thibau. 2017. “Os Discursos de Ódio e as Ações Coletivas”. *Revista QUAESTIO IURIS*.  
<https://doi.org/10.12957/rqi.2017.26055>
- Friero, Leonardo y Belén Sánchez. 2021. “Ecuador: el neoliberalismo por sorpresa”. *Revista Argentina de Ciencia Política. Vol. 1. Núm. 26*. 125-164.
- Gallo, Héctor. 2019. “El lugar del enemigo”. *En Desde el Jardín de Freud*. No. 13, 137-144
- Garland, Joshua, Keyan Ghazi-Zahedi, Jean Gabriel Young, Laurent Hébert-Dufresne, y Mirta Galesic. 2022. “Impact and dynamics of hate and counter speech online”. *EPJ data science*, 3.
- Gelber, Katharine. 2021. “Differentiating hate speech: a systemic discrimination approach”, *Critical Review of International Social and Political Philosophy*. 2021, 24:4, 393-414, DOI: 10.1080/13698230.2019.1576006
- Gelber, Katharine y Lucke McNamara. 2016. “Evidencing the harms of hate speech”. *Social Identities*, 22:3. 324-341, DOI: 10.1080/13504630.2015.1128810
- George, Cherian. 2018. “Independent political journalism through new media and old values”. *Media Asia* 45.1-2., 38-40. <https://doi.org/10.1002/9781118841570.iejs0170>
- George, Cherian. 2018. “Journalism, Censorship, and Press Freedom” *Handbooks of Communication Science*. <https://doi.org/10.1515/9781501500084-024>
- Giménez, Gilberto. 1980. “El análisis del discurso político-jurídico”. *Semiosis*, México, 1980 Núm. 5 Jul-Dic, Pág. 55-94.
- Gold, Tomas, “La manifestación (2015). Cuando la acción colectiva toma las calles”, reseña de *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles de Fillieule, Olivier y Danielle Tartakowsky*. en *Temas y Debates*, Universidad Nacional de Rosario. Año 19, n° 30, pp. 197-200. 2015. Buenos Aires: Siglo XXI
- Guijarro, John. 2018. “¿Hacia dónde va el Ecuador de Lenín Moreno? Entre una crisis persistente y un nuevo neoliberalismo”. *Nueva Sociedad*
- Gutiérrez, Silvia, 2005. *Discurso político y argumentación*. México. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Han, Byung-Chul. 2018. *The expulsion of the other: Society, perception and communication today*. Cambridge: Polity Press
- Hurtado Arroba, Edison. 2017. “Ajuste y desbarajuste: la implosión de Alianza País y el recambio político en Ecuador”. *Ecuador Debates* 101, 7-21
- Ibarra Hernán. 2016. “¿Declive de la revolución ciudadana?”. *Ecuador Debate*, 95: 2015, 7-26.
- Ibarra Hernán. 2014. “El eclipse de la revolución ciudadana ante las elecciones de 2017”. *Ecuador Debate*, 99: 7-14.
- “Informe de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia respecto de los hechos ocurridos en Ecuador entre el 3 y el 16 de octubre de 2019”, *Comisión Especial para la Verdad y la Justicia 2021*, acceso el 20 de marzo de 2022, <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2942>
- Iretón, Cherlilyn, y Juli Posetti. 2020. “Periodismo, “noticias falsas” & desinformación: manual de educación y capacitación en periodismo”. *UNESCO Publishing*.

- Jorgensen, Marianne and Louise Phillips. 2014. “The field of discourse analysis in Discourse Analysis as Theory and Method”. *Sage Publication*.
- Latinobarómetro 2018. <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Latinobarómetro 2023. [file:///Users/riccardoporreca/Downloads/F00016664-Latinobarometro\\_Informe\\_2023%20\(1\).pdf](file:///Users/riccardoporreca/Downloads/F00016664-Latinobarometro_Informe_2023%20(1).pdf)
- Law Tom. 2018. “Pushing back against hate propaganda”. *Ethical journalism network*. 23 de mayo. <https://ethicaljournalismnetwork.org/pushing-back-against-hate-propaganda>.
- Le Quang, Matthieu. 2016. “El retorno de la política en Ecuador en 2015: conflictividad socio-política y diálogo social”. *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 14(56),36-48. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496454141003>
- Luque, Arturo, Carlos Poveda, y Juan Hernández. 2020. “Análisis del levantamiento indígena de 2019 en Ecuador: entre la respuesta legal y el lawfare”. *Nullius: Revista de pensamiento crítico en el ámbito del Derecho* 1(1). 18- 45. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/revistanillius/article/view/2333>
- Mainack Mondal, Leandro Araújo Silva y Fabricio Benevenuto. 2017. “A Measurement Study of Hate Speech in Social Media”. In *Proceedings of HT'17*. 85–94. <https://doi.org/10.1145/3078714.3078723>
- Marwick, Alice y Becca Lewis. 2017. “Media manipulation and disinformation online”. *New York: Data & Society Research Institute*.
- McAdam, John, John D. McCarthy y Mayer N. Zald. 1999. “Oportunidades, estructuras de movilización: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales” en *McAdam, John, John D. Mc Carthy y Mayer N. Zald (eds.) Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Istmo, Madrid, 21 – 46.
- Mendizábal, Iván Rodrigo. 2019. “Análisis del discurso en Latinoamérica: un estado de arte” *Chasqui* 139. 15-66. <http://hdl.handle.net/10469/15838>
- Mentinno ESTADO DIGITAL 2019.
- Mentinno ESTADO DIGITAL 2023. <https://drive.google.com/file/d/1AoEKgM8x6USXZy2Xx0G0915SCvW85FAs/view>
- Miró Llinares, Fernando. 2016. “Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio, en Internet” *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, núm. 22. 82-107. DOI:10.7238/idp.v0i22.2975
- Mogaburo Yanel. 2012. “Análisis crítico del discurso de los medios masivos de comunicación. Representaciones sobre el aborto en la prensa argentina”. *Revista Comunicación y Ciudadanía* 6. 50-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4321807>
- Núñez Rafael y Enrique del Teso. 1996. “El texto como unidad de interacción comunicativa” en *Semántica y pragmática del texto común*.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2019. “La estrategia y plan acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso del odio”. Disponible en línea: [https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action\\_plan\\_on\\_hate\\_speech\\_ES.pdf](https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf)
- Ortiz, Santiago y Agustín Burbano de Lara. 2017. “Comicios en Ecuador: victoria electoral de Alianza País, disputa hegemónica en ciernes”. *ILDIS-FES*.

- Pardo, Neyla Graciela. 2007. *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Pereira, Juan Carlos, Lara Quijano-Sánchez, Federico Liberatore y Miguel Camacho-Collados. 2019. "Detecting and Monitoring Hate Speech in Twitter". *Sensor*. <https://doi.org/10.3390/s19214654>
- Pérez Dasilva, Jesús, Koldobika Meso Ayerdi y Terese Mendiguren Galdospin. 2020. "Fake news y coronavirus: detección de los principales actores y tendencias a través del análisis de las conversaciones en Twitter". *En El Profesional de la Información* 29(3). DOI:10.3145/epi.2020.may.08
- Perry, Barbara. 2001. *In the Name of Hate: Understanding Hate Crimes*. New York: Routledge.
- Ramos, Isabel. 2010. "Mucho ruido y pocas nueces: cobertura mediática y participación ciudadana en el debate de la nueva ley de comunicación en Ecuador." *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. no. 37. 25-31. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50918216002>
- Regis Duarte, Karinne, Luciana Kind do Nascimento, y Lupicino Íñiguez-Rueda. 2018. "El dispositivo de violencia en los discursos de odio en torno a las manifestaciones brasileñas". *Revista de Estudios Brasileños*, 5(9). <https://doi.org/10.3232/REB.2018.V5.N9.3446>
- "Resoluciones de la asamblea anual ordinaria 2019 de la CONAIE", última modificación el 27 de agosto 2019, acceso el 10 de marzo de 2020. <https://n9.cl/982y0>
- Rodríguez, Esteban. 2007. "Cubriendo la noticia. El papel de los periodistas movileros en la representación de la protesta social" en *Luchessi, Lila y María Graciela Rodríguez (coord.) Fronteras globales. Cultura política y medios de comunicación*. 187-223
- Romo Rodríguez, María Paula y Amelia Ribadeneira Bustos, 2020. *Octubre: La Democracia Bajo Ataque*. Quito: Poligráfica C.A
- Sartori, Giovanni. 2003. *¿Qué es la democracia?*. Madrid: Taurus.
- Seglow, Jonathan. 2016. "Hate Speech, Dignity and Self-Respect". *Ethic Theory Moral Prac* 19, 1103–1116. <https://doi.org/10.1007/s10677-016-9744-3>
- Sierra, Ángela. 2007. *Los discursos del Odio*. España: Cuadernos del Ateneo.
- Teruel Lozano. 2018. "Cuando las palabras generan odio: límites a la libertad de expresión en el ordenamiento constitucional español". *Revista Española de Derecho Constitucional*. 114, 13-45. <https://doi.org/10.18042/cepc/redc114.01>
- Torres Natalia, Víctor Tarrico. 2019. *Los discursos de odio como amenaza a los derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios de Expresión y Acceso a la Información. Universidad de Palermo.
- Tortosa Blasco, José María. 2003. "La construcción social del enemigo". *Revista de Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. n. 33 <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1588>
- Tsesis, Alexander. 2001. *Regulating Hate Speech On the Internet*, 38 San Diego L. Rev. 817.
- Tumber, Howard y Silvio Waisbord 2021. *The Routledge companion to media disinformation and populism*. New York: Routledge.

- Taylor, S. J., & Bogdan, R. 1987. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1, p. 348). Barcelona: Paidós.
- United Nations. 2013. “General Assembly, United Nations Human Rights Council, & United Nations. Office of the High Commissioner for Human Rights”. *Summary Report of the Consultation on the Promotion and Protection of the Human Rights of Older Persons: Report*. United Nations General Assembly.
- Van Dijk, Teun A. 2009. *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa editorial
- Van Dijk, Teun e Iván Rodrigo Mendizábal. 1999. *Análisis del discurso social y político*. Quito: Editorial Abya Yala.
- Van Dijk, Teun. 1997. *El discurso como interacción social*. Barcelona, España: Gedisa.
- Van Dijk, Teun. 2003. *Ideología y discurso*. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A, Primera Edición.
- VERÓN, Eliseo. *La palabra adversativa en El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. 11-26. 1987. Buenos Aires, Hachette,
- Waltman, Michael y John Haas. 2011. *The communication of hate*. New York: Peter Lang Publishers.
- Waltman, Michael S., Ashley A. Mattheis. 2017. “Understanding Hate Speech”. *In Oxford Research Encyclopedia of Communication*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.422>.
- Wardle, Claire y Hossein Derakhshan. 2017. *Information Disorder*. Reporte de Consejo Europeo DGI. Disponible en: <https://rm.coe.int/information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-research/168076277c>
- Wardle, Claire y Hossein Derakhshan 2017. *Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policymaking* (Vol. 27, pp. 1-107). Strasbourg: Council of Europe.
- Watanabe, Hajime, Mondher Bouazizi, & Tomoaki Ohtsuki. 2018. “Hate speech on twitter: A pragmatic approach to collect hateful and offensive expressions and perform hate speech detection”. *IEEE access*, 6, 13825-13835.  
DOI:10.1109/ACCESS.2018.2806394

## Notas al pie

[1] "Gamergater" se ha convertido en la abreviatura de un tipo particular de masculinidad geek que se siente victimizados y privados de sus derechos por la corriente principal sociedad, particularmente el feminismo popular (Marwick and Lewis 2016, 8).

[2] [https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley\\_organica\\_comunicacion.pdf](https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf) (consultada el 15 de octubre de 2020)

[3] Fundamedios es una organización comprometida con la promoción de la libertad de expresión, la vigilancia de las agresiones y los riesgos que enfrentan los periodistas y la defensa de los derechos humanos desde 2007 en América Latina.

[4] Nota CNN Latinoamérica del 20 de noviembre de 2015.

<https://cnnespanol.cnn.com/2015/11/20/rafael-correa-no-sera-candidato-a-la-presidencia-de-ecuador-en-2017/>

[5] Boletín CONAIE, 27 agosto 2019. <https://n9.cl/982y0>. Acceso 30 septiembre 2021

[6] Decreto 883. *Se reforma el Reglamento Sustitutivo para la Regulación de los Precios de Derivados de los Hidrocarburos expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro. 338, publicado en el Registro Oficial Nro. 73 de 2 de agosto de 2005.*

[https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios\\_externos.jsf](https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf)

[7] <https://www.primicias.ec/noticias/politica/gobierno-siete-horas-cadenas-nacionales/>

[8] Anexo 1

[9] <https://twitter.com/CynthiaViteri6/status/1181722477497655297>

[10] <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/fallecimiento-joven-san-roque-policia.html>

[11] <https://www.larepublica.ec/blog/2019/10/13/detienen-a-alexandra-arce/>

[12] <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/paro-indigena-campesino-cotopaxi-vias.html>

[13] [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Septiembre-2019/201909\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Septiembre-2019/201909_PobrezayDesigualdad.pdf) Consulta 4 de mayo 2021

[14] <https://documents1.worldbank.org/curated/en/835601530818848154/pdf/Ecuador-SCD-final-june-25-06292018.pdf> Consulta 5 de mayo 2021

[15] [https://youtu.be/SWm-aLQrct0?si=7rJQjOG-Av\\_zUCv7](https://youtu.be/SWm-aLQrct0?si=7rJQjOG-Av_zUCv7)

[16] <https://www.facebook.com/watch/?v=682714425726584>. Revisión 25 de noviembre de 2020.

[17] <https://mutantia.ch/es/gas-caducado-mas-peligroso-de-lo-que-dice-el-gobierno-2/>

[18] <https://www.hrw.org/es/news/2020/04/06/ecuador-lecciones-de-las-protestas-de-2019#:~:text=La%20Defensor%C3%ADa%20del%20Pueblo%20indica,un%20ojo%20durante%20las%20protestas.>